

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Zaragoza



Diciembre 2015

Índice de contenidos

Índice de contenidos.....	2
Índice de Planos	3
Índice de figuras	4
Índice de Cuadros	5
0. Introducción.....	5
1. Identificación inicial de los retos urbanos de Zaragoza	6
2. Análisis integrado del área urbana	7
2.1. Análisis del contexto territorial	7
2.1.1. Modelo territorial de desarrollo urbano sostenible	8
2.2. Análisis físico	9
2.2.1. Estructura urbana.....	9
2.2.2. Parque residencial.....	13
2.2.3. Densidad, edad de la edificación y áreas de oportunidad	16
2.2.4. Movilidad.....	23
2.2.5. Equipamientos y servicios	24
2.2.6. Conectividad.....	25
2.3. Análisis medioambiental	27
2.3.1. Oferta y accesibilidad a zonas verdes	28
2.3.2. Exposición a riesgos naturales y posibles efectos del cambio climático.....	30
2.4. Análisis energético	32
2.5. Análisis demográfico	35
2.6. Análisis social.....	42
2.7. Análisis económico	49
2.8. Análisis del marco competencial.....	51
2.8.1. Competencias de la Diputación General de Aragón	52
2.8.2. Convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza	54
2.9. Análisis de los instrumentos de planificación existentes.....	54
2.9.1. Marco Estratégico Zaragoza 2020 (2011).....	54
2.9.2. Plan General de Ordenación Urbana (2007)	57
2.9.3. Planificación sobre Medio Ambiente y Sostenibilidad	59
2.9.4. Planificación sobre Servicios Públicos y Administración Municipal	62
2.9.5. Planificación de ámbitos sub-municipales	65
2.10. Análisis de riesgos	73
3. Diagnóstico de la situación	74
3.1. Debilidades.....	74
3.2. Amenazas	76
3.3. Fortalezas	76
3.4. Oportunidades	77
4. Planteamiento Estratégico: “Programa de regeneración urbana integrada de los barrios tradicionales”	79
4.1. Retos.....	79
4.2. Visión estratégica	79
4.3. Objetivos de la estrategia.....	80
4.4. Delimitación del ámbito de actuación	81
5. Plan de Implementación de la Estrategia.....	83
5.1. Tabla resumen.....	83
5.2. Líneas de Actuación.....	85
1A. Inclusión residencial.....	85
1B. Apoyo a la rehabilitación de vivienda privada	86
1C. Rehabilitación del parque de vivienda pública	87

2A. Recuperación y reactivación del espacio público	88
2B. Reactivación del comercio de proximidad	89
2C. Mejora en la oferta y gestión de los equipamientos de barrio.....	90
2D. Mejora de los espacios de convivencia y mediación	91
3A. Movilidad sostenible.....	92
3B. Red de espacios públicos y áreas verdes	93
3C. Mejora de la calidad ambiental.....	94
3D. Reducción de la huella de carbono de los servicios municipales	95
4A. Servicios municipales más accesibles	96
4B. Datos abiertos	97
5A. Apoyo al empleo y el emprendizaje.....	98
5.3. Criterios básicos de selección y priorización de operaciones	99
5.4. Distribución por objetivos temáticos	99
5.5. Plan económico-financiero	101
5.6. Programación temporal	104
5.7. Sistema de Indicadores	105
6. Proceso de participación ciudadana	107
6.1. Marco institucional para la participación.....	107
6.2. Participación específica en la elaboración de la Estrategia	109
6.2.1. Participación y difusión	110
6.2.2. Reuniones transversales.....	111
6.2.3. Reuniones sectoriales.....	111
6.2.4. Presentación en el Consejo de la Ciudad	112
6.2.5. Talleres participativos	112
6.3. Incorporación de los resultados.....	115
6.3.1. Participación previa.....	115
6.3.2. Trabajo con técnicos y responsables municipales	116
6.3.3. Talleres participativos	116
7. Capacidad Administrativa y modelo de gestión	119
8. Principios horizontales y objetivos transversales	122

Índice de Planos

Plano 1. Zaragoza: Experiencias recientes de intervención en la ciudad consolidada	18
Plano 2. Edificios por periodo de construcción.	19
Plano 3. Secciones con un porcentaje de edificios construidos entre 1940 y 1980 superior a la media de la ciudad	20
Plano 4. Densidad de las secciones censales (habitantes/Hectárea).....	21
Plano 5. Áreas de oportunidad en función de los valores superiores a la mediana en “Densidad” y “Porcentaje de edificios entre 1940 y 1979”	22
Plano 6. Secciones con un porcentaje de población sobrevejecida (mayor de 79 años) superior a la media de la ciudad	39
Plano 7. Secciones con un porcentaje de población inmigrante de origen extranjero superior a la media de la ciudad	40
Plano 8. Vulnerabilidad demográfica: secciones que superan la media en una o dos de las variables “Población sobrevejecida” y “Población inmigrante”	41
Plano 9. Vulnerabilidad social: secciones por encima de la medida en población sobrevejecida, población inmigrante de origen extranjero y ayudas sociales concedidas	48

Índice de Figuras

Figura 1. Estructura metropolitana/territorial: tres ríos y un Canal, huerta y secano.....	7
Figura 2: Suelos Urbanizables Desarrollados entre 1986-2001	9
Figura 3: Suelos Urbanizables Desarrollados entre 2001-2008	10
Figura 4. Plan de Acompañamiento Expo 2008	11
Figura 5. Hitos de desarrollo urbano y barrios tradicionales	12
Figura 6. Viviendas principales de Zaragoza por régimen de tenencia (%).....	15
Figura 7. Alta densidad en los barrios tradicionales (San José)	17
Figura 8. Accesibilidad de la población a zonas verdes, por distancias	28
Figura 9. Sistema de zonas verdes de Zaragoza	28
Figura 10. Predicción de riesgo de origen pluvial a 10 años	31
Figura 11. Predicción de riesgo de origen pluvial a 100 años	32
Figura 12. Predicción de riesgo de origen pluvial a 500 años	32
Figura 13. Evolución del consumo de energía final.....	34
Figura 14. Evolución de las emisiones de CO2	34
Figura 15. Evolución del consumo de energía en el sector residencial	34
Figura 16. Evolución de la población de Zaragoza periodo 2003-2014	36
Figura 17. Evolución de la población de Zaragoza por grupos de edad periodo 2003-2014	37
Figura 18. Pirámide de población de Zaragoza, 2014	37
Figura 19. Porcentaje de población por distrito que ha recibido ayudas de urgencia.	46
Figura 20. Distribución del total de ayudas por distrito (%).	47
Figura 21. Proporción de población ocupada por sectores (2014)	49
Figura 22. Contratos según sector de actividad y según sexo y edad 2014.....	50
Figura 23. Esquema de la Visión Zaragoza 2020 de Ebrópolis	55
Figura 24. Estructura urbana.....	58
Figura 25: Situación de los 21 Conjuntos Urbanos de Interés.	71
Figura 26: Localización de los 21 Conjuntos Urbanos estudiados (naranja), incluyendo los 4 Proyectos Piloto (amarillo).	71
Figura 27: Imágenes de antes y después de las intervenciones: Grupo A. Casamayor (antes Girón).	72
Figura 28. Ámbito General y Ámbito Específico de actuación de la Estrategia DUSI.....	82
Figura 29. Programación temporal del presupuesto	104
Figura 30. Consejo de la Ciudad de Zaragoza.....	108
Figura 31. Comunicación por redes sociales	109
Figura 32. Presencia en medios de comunicación	110
Figura 33. Espacio web de la EDUSI en la web municipal: Presentación del proyecto, crónicas y documentación disponible.....	111
Figura 34. Presentación en el Consejo de la Ciudad	112
Figura 35. Cartografía empleada en los talleres participativos.....	113
Figura 36. Guion y dinámica del Taller Ciudadano.....	114
Figura 37. Sesiones de debate sobre la Estrategia Integrada	114
Figura 38. Mesas sectoriales participativas.....	115
Figura 39. Paneles de resultados de los talleres participativos	117
Figura 40: Esquema organizativo de gestión	119

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Instalaciones de los edificios residenciales de Zaragoza	14
Cuadro 2. Edificios residenciales de Zaragoza sin ascensor por número de plantas (%).....	14
Cuadro 3. Instalaciones de las viviendas de Zaragoza	14
Cuadro 4. Análisis de los equipamientos por distrito	26
Cuadro 5. Análisis de la dotación de zonas verdes por distrito	30
Cuadro 6. Población por grupos de edad para Aragón y España (%) 2014.....	37
Cuadro 7. Distribución presupuestaria por objetivo y línea de actuación.....	100
Cuadro 8. Distribución presupuestaria por Objetivo Temático	101
Cuadro 9. Plan económico-financiero (I).....	102
Cuadro 10. Plan económico-financiero (II).....	103
Cuadro 11. Programación temporal del presupuesto.....	104
Cuadro 12. Indicadores de resultado de la Estrategia	105
Cuadro 13. Indicadores de productividad, por línea de actuación.	106
Cuadro 14. Participantes en la Comisión de Coordinación Transversal.....	119
Cuadro 15. Participación de Zaragoza Vivienda en proyectos europeos.....	121

Elaborado con la asistencia técnica de Fundación Tecnalia Research & Innovation, Fundación Circe y Paisaje Transversal.

Imagen de portada: "Zaragoza: Edad de la edificación" (Sergio García Pérez, 2014)

0. Introducción

Este documento recoge la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Zaragoza. La Estrategia se basa en el dilatado esfuerzo de planificación estratégica y sectorial realizado en Zaragoza en los últimos años. En concreto, se enmarca en el proceso de reflexión Marco Estratégico Zaragoza 2020 auspiciado por Ebrópolis (2011), que es continuación del proceso que se puso en marcha en 1998.

La parte inicial es el resultado sintetizar y actualizar los análisis y diagnósticos parciales y globales recogidos en distintos documentos de planificación de la ciudad. En la elaboración de este diagnóstico se ha incidido especialmente en dos aspectos: la incorporación de la visión de la ciudadanía que, organizada en torno a diversas asociaciones vecinales, ha realizado procesos propios de diagnóstico de sus barrios; y la delimitación espacial de los ámbitos urbanos donde, por motivos de necesidad u oportunidad, se decide enfocar las actuaciones planteadas en la Estrategia. Tomando como punto de partida los resultados del diagnóstico, en el Plan de Implementación se definen los objetivos y el ámbito de actuación de la Estrategia, así como las distintas líneas de actuación en que se articulará

1. Identificación inicial de los retos urbanos de Zaragoza

Zaragoza es la quinta ciudad más poblada de España y la séptima área metropolitana, concentra el 50% de la población de Aragón y constituye el mayor nodo logístico terrestre del sur de Europa, dando servicio a una población de 22 millones de personas en el noreste de España. El 96% de la población de la ciudad se concentra en menos del 25% de la superficie del término municipal, constituyendo un área urbana densa y compacta.

En los últimos años el desarrollo urbano de Zaragoza se ha planteado en torno a dos vectores: el desarrollo de nuevos suelos urbanizables, especialmente de tipo residencial de baja y media densidad, y la recualificación de áreas estratégicas ubicadas al interior del área urbana,. En relación a este vector, destacan dos hitos de referencia para la ciudad: por un lado, la operación vinculada a la Expo 2008, que supuso un gran esfuerzo en la proyección exterior de la ciudad y la sostenibilidad social y ambiental en infraestructuras, inclusión del río Ebro y sus riberas en la ciudad y mejora de la movilidad. El otro gran referente lo constituye el importante esfuerzo de rehabilitación y revitalización desarrollado a través del Plan Integral del Casco Histórico (PICH) en sus sucesivas revisiones, fruto del cual el Casco Histórico es hoy en día un espacio vivo y un ejemplo de éxito para la ciudad.

En contraste con estas actuaciones, los llamados “barrios tradicionales” de la ciudad presentan una situación de declive que combina un parque residencial deteriorado (con problemas de accesibilidad y alto consumo energético), una baja calidad de la urbanización (espacios públicos sin cualificación, problemas de accesibilidad y movilidad, y equipamientos insuficientes) y una alta concentración de población vulnerable (familias de bajos niveles de renta, personas mayores, población inmigrante, personas desempleadas, etc.). Por fortuna, estos problemas se conjugan con un tejido asociativo y vecinal de gran fortaleza que permite plantear soluciones ambiciosas desde un enfoque integrado, transversal y participativo.

El principal reto que se le plantea a Zaragoza para los próximos años reside en complementar todos los esfuerzos realizados con un nuevo enfoque integrador que se centre en mejorar el equilibrio entre los distintos barrios de la ciudad, mejorando su calidad urbana y fomentando la inclusión social y el acceso igualitario de toda la ciudadanía a los servicios públicos.

2. Análisis integrado del área urbana

2.1. Análisis del contexto territorial

Zaragoza es la quinta ciudad más poblada de España (después de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla) y la séptima área metropolitana. Concentra el 50% de la población de Aragón. Su ubicación, equidistante de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, la convierte en una pieza clave en el sistema urbano español, un privilegiado cruce de caminos entre el Centro peninsular, el corredor mediterráneo y el Norte-Cantábrico, siendo un centro neurálgico de comunicaciones entre Madrid-Barcelona y Valencia-Bilbao y centro funcional de comercio, industria, servicios y administración para la región. Tiene el mayor centro logístico terrestre de Europa.

Con una superficie de 968,68 km², el término municipal de Zaragoza es el octavo más extenso de España. Su emplazamiento está marcado por el paso de 3 cauces de agua: Ebro (el más importante), Huerva y Gállego, en un área de relativa aridez. Estos cauces han sido el origen de buena parte de los ejes que modelan y vertebran el territorio de Zaragoza y su entorno, en plena depresión del Ebro, una de las más significativas de la Península.



Figura 1. Estructura metropolitana/territorial: tres ríos y un Canal, huerta y secano

Fuente: P. de la Cal, 2011

El Ebro atraviesa el término municipal en dirección NNO–SSE. Transcurre, aproximadamente, entre la cota 205, a la entrada en el término municipal, y la cota 180, a la salida, con el núcleo urbano principal a cota 240. De clima mediterráneo continental semiárido y con escasas precipitaciones (315 mm de promedio anual), comparte con muchos otros puntos del valle del Ebro heladas y nieblas frecuentes en los meses de diciembre y enero producto de la inversión térmica. Los veranos suelen ser cálidos, superando los 30º C.

Zaragoza es una población densa rodeada por un abundante y valioso medio rural que ha mantenido un esfuerzo continuo, no siempre fructuoso, por aprovechar la posibilidad de integración de la huerta, de los ríos y de los espacios naturales de su entorno con el sistema urbano, a fin de propiciar un equilibrio o simbiosis con las actividades desarrolladas en la ciudad.

2.1.1. Modelo territorial de desarrollo urbano sostenible

Históricamente, Zaragoza se ha ido desarrollando a partir de un núcleo central de alta densidad que crecía de forma orgánica siguiendo un esquema radial, al tiempo que se consolidaba una red de núcleos secundarios conectados con el centro por las diversas infraestructuras de transporte. En este sentido, el vigente planeamiento urbanístico de Zaragoza ha intentado consolidar este modelo territorial, de descentralización concentrada y equilibrio con el medio natural, frente a las tendencias globales en favor de la dispersión urbana y residencial.

En este sentido, los barrios exteriores y los municipios metropolitanos proporcionan una red de núcleos que pueden servir de base a un desarrollo descentralizado, concentrado alrededor de ellos, algunos con funciones de centros secundarios, exteriores a la aglomeración central. Por otra parte, el territorio de Zaragoza tiene unas características naturales y geomorfológicas muy marcadas, donde destacan los cursos de agua, con los biosistemas asociados a ellos, y formaciones vegetales tan contrapuestas como la estepa y la huerta. Estas características son muy propicias para la aplicación de un modelo de ciudad integrada en la naturaleza, que adapta su modelo urbano al territorio circundante más que intentar imponer un modelo genérico de urbanización sobre el mismo.

Con el objetivo de lograr la consolidación de este modelo desconcentrado, denso y equilibrado, en los últimos años se han desarrollado una serie de actuaciones para fomentar la interconexión de las periferias de la ciudad (a través de los cinturones de ronda) y la recualificación de los bordes de la ciudad existente, incorporando los nuevos usos a aquellos espacios ligados a las infraestructuras ya existentes. También se ha incentivado la descentralización de las actividades y los servicios, incluyendo los barrios periféricos y rurales, a través de la mejora de las comunicaciones y la dotación de servicios de estas áreas. Finalmente se ha enfatizado la integración con el entorno natural a través de una utilización del suelo conforme a sus aptitudes e incorporando de forma efectiva a la ciudad, con funciones propias, la huerta y los espacios fluviales. Con todo ello se ha intentado frenar las tendencias centrifugas, dando un fuerte impulso cualitativo a la ciudad tradicional y procurando mantener las funciones metropolitanas directivas, culturales, comerciales y representativas en el centro tradicional, ampliamente accesible desde toda el área de influencia por un sistema intermodal de transporte.

2.2. Análisis físico

2.2.1. Estructura urbana

Zaragoza es una ciudad compacta y multifuncional. Asentada sobre ambas márgenes del río Ebro, ocupa una gran extensión con amplios espacios sin colmatar, constituyendo un núcleo de población compacto sobre un amplio término municipal: en menos del 25% de su superficie se concentra el 96% de la población. Solamente el 13% del territorio es de uso artificial. El 41% es de uso agrícola y el 46% son zonas forestales y de vegetación natural.

El término municipal alberga la ciudad de Zaragoza y 14 núcleos de población rural. Se divide administrativamente en 15 distritos, 14 de ellos urbanos y un distrito rural que se subdivide, a su vez, en 14 Barrios Rurales. Los Distritos se rigen por las Juntas Municipales y los Barrios Rurales por las Juntas Vecinales.

En los últimos años el desarrollo urbano de Zaragoza se ha planteado en torno a dos vectores: el desarrollo de nuevos suelos urbanizables, especialmente de tipo residencial de baja y media densidad, y la recualificación de áreas estratégicas ubicadas al interior del área urbana,. En relación a este vector, destacan dos hitos de referencia para la ciudad: por un lado, la operación vinculada a la Expo 2008 ha implicado un gran esfuerzo en la proyección exterior de la ciudad y la sostenibilidad social y ambiental en infraestructuras, desarrollo urbano, inclusión del río Ebro y sus riberas en la ciudad y mejora de la movilidad. El otro gran referente lo constituye el importante esfuerzo de rehabilitación y revitalización desarrollado a través del Plan Integral del Casco Histórico (PICH) en sus sucesivas revisiones, fruto del cual el Casco Histórico es hoy en día un espacio vivo y un ejemplo de éxito para la ciudad.



Figura 2: Suelos Urbanizables Desarrollados entre 1986-2001

Fuente: Área Urbanismo Ayuntamiento de Zaragoza



Figura 3: Suelos Urbanizables Desarrollados entre 2001-2008

Fuente: Área Urbanismo Ayuntamiento de Zaragoza

2.2.1.1. La visión estratégica de la ciudad y la importancia de la Expo 2008

El *Plan Estratégico de Zaragoza y su Entorno* consensuado en 2006 establecía dos objetivos prioritarios: la proyección exterior de la ciudad (marca de ciudad, logística, Expo 2008) y la sostenibilidad social y medioambiental.

La Expo 2008 supuso un punto de inflexión para Zaragoza y su entorno consiguiendo desarrollar una marca de ciudad posicionada en el ámbito del turismo, los congresos, la logística y la internacionalización de las industrias y el comercio, desarrollando el *Plan de Acompañamiento* al macro proyecto de la Expo, que sirve como elemento planificador del desarrollo territorial y de la transformación de la ciudad y su entorno y mejorando la escena urbana a través de la inclusión del río y sus riberas como elemento de uso de los ciudadanos y a través de la mejora de la movilidad mediante el *Plan de movilidad sostenible*.

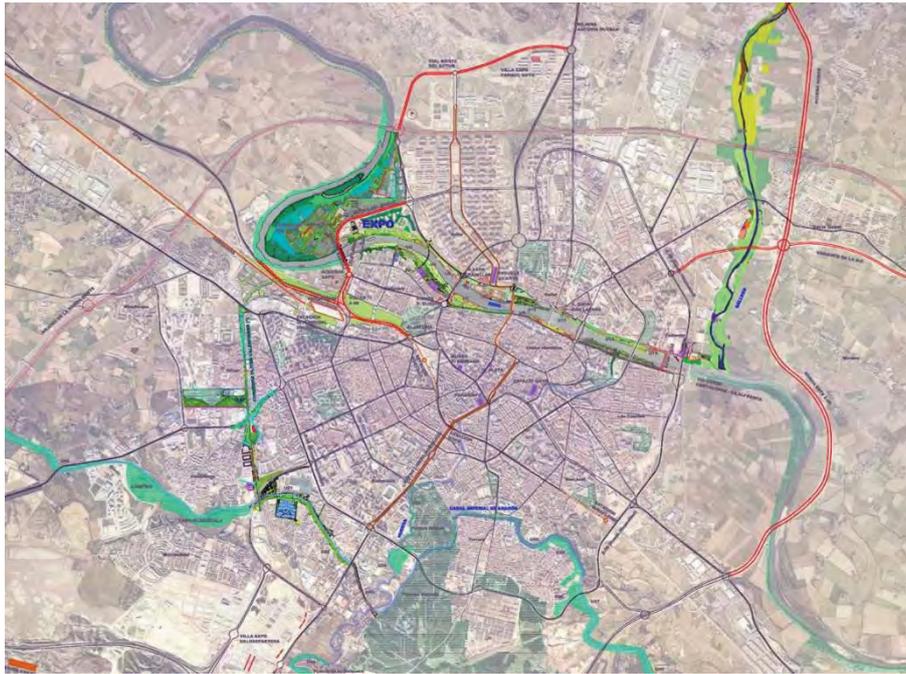


Figura 4. Plan de Acompañamiento Expo 2008

Después de 2008, Zaragoza ha definido nuevos objetivos, que se construyen a partir de los logros obtenidos, pero también de los retos pendientes para la ciudad. Esta nueva fase de desarrollo se ha articulado dentro del *Marco Estratégico 2020* elaborado por Ebrópolis manteniendo los principios que permitieron el éxito del anterior Plan Estratégico de 2006:

- La sostenibilidad es un referente para el desarrollo estratégico de Zaragoza (actuaciones ambientales, el desarrollo de la movilidad, la educación ambiental, la puesta en valor de la producción local de productos naturales o ecológicos, la creciente importancia de las energías limpias, la gestión de residuos, el uso eficiente del agua, etc.). Todo el proceso llevado a cabo ha hecho que el ciudadano zaragozano tenga una mayor conciencia y práctica ecológica en su vida cotidiana.
- El mantenimiento del consenso como esencia del trabajo desarrollado y por desarrollar, resultado de procesos participativos y de una forma de hacer ciudad que caracteriza su compleja realidad urbana.
- El valor del equilibrio y la relación entre lo público y lo privado, los diferentes ámbitos de acción (social, económico, educativo, territorial, cultural y ambiental).
- La internacionalización y el posicionamiento de la ciudad, de su economía y de sus dinámicas. El desarrollo logístico, la identidad de la ciudad, la mejora industrial, empresarial, los nuevos desarrollos de Zaragoza han permitido que la función económica del territorio destaque como uno de sus pilares esenciales.

2.2.1.2. El desarrollo del Casco Histórico: Plan Integral del Casco Histórico (PICH)

En las últimas décadas, Zaragoza ha realizado un importante esfuerzo de revitalización de su Casco Histórico, desarrollado a través del Plan Integral del Casco Histórico (PICH) en sus sucesivas revisiones. Tras la finalización de la segunda fase del Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza 2005-2012, se ha continuado el proceso con el nuevo “Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020” que integra las diferentes acciones que contienen las propuestas del

Barrio y de la ciudad de Zaragoza y que ha sido definido a través de un proceso de participación en el que han tenido cabida desde las entidades vecinales, sociales, colectivos a los servicios municipales y otras administraciones, así como la sociedad no organizada, entre otros. Esta experiencia ha recibido numerosos premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional.

2.2.1.3. Barrios tradicionales

Frente a estos grandes hitos, que contribuyen al desarrollo de áreas concretas de la ciudad, se produce un desequilibrio territorial respecto de los barrios tradicionales, áreas consolidadas de la ciudad, construidas principalmente entre 1940-1980 para dar respuesta a las grandes migraciones del campo a la ciudad en la posguerra, y al albur del desarrollismo económico a partir de los años 1960, que se han quedado en cierto modo al margen de este importante flujo de inversiones (Figura 5).



Figura 5. Hitos de desarrollo urbano y barrios tradicionales

Fuente: IGN, Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, Ayto.de Zaragoza, Delimitación de Juntas de Distrito. Elaboración propia.

Estos barrios tradicionales, que forman una corona alrededor del Casco Histórico y el Centro, presentan una realidad diferenciada respecto al resto de la ciudad y sufren una serie de problemas y dificultades específicas:

- Parque residencial deteriorado, con problemas de accesibilidad (ausencia de ascensor) y alto consumo energético (sin aislamiento térmico).
- Baja calidad de la urbanización, con espacios públicos sin cualificar, problemas de accesibilidad y movilidad, así como equipamientos insuficientes o inadecuados para la demanda existente.

- Población vulnerable, que incluye familias de bajos niveles de renta, alto porcentaje de personas mayores, alto porcentaje de población inmigrante, alto porcentaje de personas desempleadas.

Por otra parte, estas áreas de la ciudad también presentan oportunidades para la intervención:

- Parque residencial de gran homogeneidad, lo que permite plantear procesos más eficientes de rehabilitación gracias a las economías de escala.
- Áreas urbanas extensas, lo que permite plantear operaciones complejas que incluyan la revitalización del espacio público.
- Fortaleza del asociacionismo, identidad y conciencia de barrio que se ha traducido en la existencia de diagnósticos participativos, reflexiones y propuestas de intervención desde el barrio.

Debido a estos aspectos y con vistas a detectar situaciones o carencias que el global de la ciudad enmascara y sólo se perciben en los espacios de proximidad, se ha planteado un diagnóstico a dos escalas:

- **Zaragoza ciudad:** a partir principalmente del análisis de los planes y documentos estratégicos desarrollados en los últimos años. Estos documentos permiten obtener una perspectiva general de la ciudad y de los resultados de diferentes acciones implementadas en los últimos años.
- **Barrios tradicionales:** a partir principalmente de los diagnósticos participados de los barrios de Oliver, San José, las Fuentes, Delicias y Picarral. Estos documentos permiten obtener una perspectiva particularizada de los mismos temas analizados a nivel de ciudad, desde la visión de los espacios de proximidad, complementando así el diagnóstico global de la ciudad.

2.2.2. Parque residencial

Zaragoza ha experimentado un fuerte desarrollo residencial desde el año 2000, sin embargo, según datos del Catastro, el 60% de su parque edificado es anterior a 1980 (frente a la media española del 56%), y el 46,67% fue construido en el periodo 1940-1980 (frente a un 40%) (ver Plano 2).

Atendiendo a las instalaciones de los edificios de la ciudad (Cuadro 1) sólo un 40% de los edificios se considera accesible y tan sólo un 30,84% tiene ascensor. Si se analizan los edificios sin ascensor por número de plantas (Cuadro 2) se puede ver que el porcentaje de edificios de 3 plantas sin ascensor alcanza el 89,4%, porcentaje que va en descenso según aumenta el número de plantas, pero que con 5 plantas continúa por encima del 50%. Respecto a otras instalaciones de los edificios, se puede ver que solo un 39% de los edificios tiene garaje, lo que repercute en la escena urbana restando espacios para zonas verdes, espacios públicos o equipamientos, afectando a la calidad de vida de las áreas de proximidad.

Prácticamente todas las viviendas disponen de aseo y de baño o ducha, frente a un 12% que no tiene instalación de calefacción (aunque de ese 12%, casi el 10% tiene algún elemento para calefactar alguna habitación).

En cuanto al régimen de tenencia (Figura 6) destaca la vivienda en propiedad que aglutina un 79% de las viviendas principales, seguida por el alquiler que supone un 16%.

Instalaciones del edificio	%
Accesible (%)	40,23
Con ascensor (%)	30,84
Con garaje (%)	39,22
Con gas (%)	56,75
Con tendido telefónico (%)	97,64
Internet (%)	60,14

Cuadro 1. Instalaciones de los edificios residenciales de Zaragoza

Fuente: censo de población y viviendas 2011.

Edificios	Total	<3	3	4	5	6	7	8	9	10 o más
Sin ascensor (%)	69,16	98,46	89,4	61,37	53,06	16,45	1,94	0,36	0,68	0,69

Cuadro 2. Edificios residenciales de Zaragoza sin ascensor por número de plantas (%)

Fuente: censo de población y viviendas 2011.

Instalaciones	Tiene	%
Calefacción	Colectiva o central	36,65
	Individual	51,16
	No tiene instalación de calefacción pero sí algún aparato que permite calentar alguna habitación	9,92
	No tiene calefacción	2,28
Aseo	Sí	99,67
Baño/Ducha	Sí	99,65

Cuadro 3. Instalaciones de las viviendas de Zaragoza

Fuente: Censo de población y viviendas 2011.

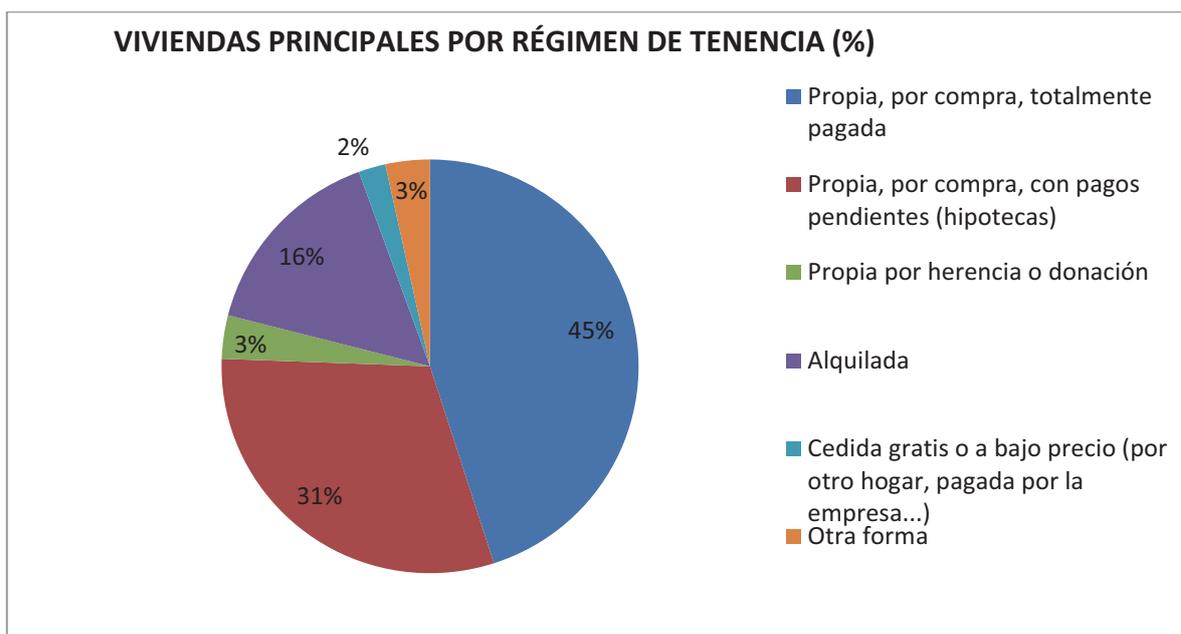


Figura 6. Viviendas principales de Zaragoza por régimen de tenencia (%)

Fuente: Censo de población y viviendas 2011.

Tal y como se señala en el documento *Zaragoza y su entorno: desafíos para el 2020 desde una perspectiva social y relacional* (Minguijón, 2011), elaborado dentro del proceso de reflexión de la Estrategia Zaragoza 2020, existe una dificultad de acceso a vivienda por parte de los zaragozanos, que lejos de corregirse ha ido aumentando progresivamente, siendo una de las principales preocupaciones de los habitantes. A pesar del descenso del precio de la vivienda libre, ésta sigue siendo inasumible para economías familiares estándar. Por otra parte, el precio de la vivienda protegida, unido a las dificultades para acceder a una financiación adecuada, tampoco está posibilitando el disfrute del derecho constitucional a una vivienda digna.

En el contexto de los barrios tradicionales, tomando nuevamente como referencia los planes de barrio elaborados por las organizaciones vecinales de Picarral, Oliver, San José, Delicias y las Fuentes se han extraído las principales demandas relacionadas con la vivienda, que responden en gran medida a las problemáticas específicas de cada barrio.

En el caso de **Picarral**, se señala un envejecimiento del parque de viviendas, la baja calidad de la imagen urbana e la indefinición jurídica en los espacios interbloque. Como acción principal se propone el fomento de la rehabilitación del parque edificado a través de un plan de rehabilitación del parque edificado con más de 40 años, planes especiales en los conjuntos de interés urbano y un plan de introducción de ascensores.

Oliver por su parte es un barrio heterogéneo que combina vivienda rural con promociones particulares, vivienda social de cierta antigüedad e incluso chabolismo, así como nuevas promociones de chalets y edificios de mayor altura. Los acceso al barrio son deficientes y en general el barrio acusa la falta de planificación (no así en los últimos años con la introducción de servicios socioculturales y sanitarios). Entre las propuestas del barrio se plantean

programas de rehabilitación, alquiler de vivienda social, vivienda para jóvenes, regulación de la ocupación de viviendas y erradicación del chabolismo vertical.

San José es un barrio construido a partir de varios núcleos, de edificación densa y escasas zonas verdes y de relación. En los bordes del barrio existen zonas sin consolidar, reconocidas en el PGOU como potenciales para la recualificación pero aún sin desarrollar y en el interior cuenta con solares dispersos y sin urbanizar. Entre sus propuestas se encuentran el impulso a la rehabilitación de viviendas y edificios, en especial en las zonas vulnerables, y el fomento de la rehabilitación y el alquiler, actuaciones sobre viviendas vacías y actuaciones integrales en conjuntos urbanos.

En **Delicias** la vivienda es uno de los mayores problemas del barrio debido a la alta densidad y la antigüedad de las viviendas, careciendo muchas de calefacción central y ascensor. Se produce además una falta de VPO que contribuye a expulsar a la población joven y a atraer a población de bajos recursos. Entre los objetivos definidos por el barrio se señala la necesidad de regenerar la pastilla central, y entre sus propuestas destacan la creación de políticas de fomento de la rehabilitación, así como la renovación y rehabilitación integral del barrio a través de proyectos de reurbanización integral del espacio público, creación de políticas de fomento de la rehabilitación urbana y mantenimiento de edificios singulares y actuaciones y mejoras en edificios.

Las Fuentes es un barrio construido en su mayoría en las décadas de 1960 y 1970 y su situación actual refleja los problemas de los desarrollos de esa época: falta de zonas verdes, carencia de equipamientos y servicios, problemas con el aparcamiento en superficie, etc. Salvo las viviendas más modernas, muy localizadas, se detectan altos porcentajes de vivienda sin ascensor (43%) y sin calefacción (29%, en algunas zonas llegando al 66%). El 77% tampoco cuenta con garaje. Entre sus propuestas destaca la rehabilitación de viviendas antiguas y el desarrollo del proyecto de construcción de viviendas tuteladas para su gestión por los servicios sociales.

2.2.3. Densidad, edad de la edificación y áreas de oportunidad

La densidad bruta de la ciudad es de 7,21 hab/Ha y la densidad neta de 151,46 hab/Ha, sin embargo, si se observa la densidad por secciones censales (ver Figura 5) se puede ver que los barrios tradicionales son los que presentan mayor densidad de manera continuada, llegando a alcanzar los 400 y hasta los 500 habitantes por hectárea en varias de sus secciones censales. En concreto, los distritos que concentran más población son Delicias (15,85%), el Rabal (11,22%) y San José (9,67%), que junto a Universidad y las Fuentes agrupan prácticamente al 50% de la población de la ciudad.

Los barrios tradicionales tienen un predominio de la edificación construida entre 1940 y 1979. Y, a excepción de Oliver-Valdefierro, se encuentran dentro del tercer cinturón de la ciudad (Plano 1) y bordeando los distritos Casco Histórico y Centro.

En el Plano 2 se puede ver los edificios por año de construcción, mientras que en el de la Plano 3 se presentan de manera agregada las secciones censales en las que el porcentaje de edificios de la sección entre 1940 y 1979 superan la media de la ciudad 46,67%.



Figura 7. Alta densidad en los barrios tradicionales (San José)

De la combinación de las áreas (secciones) de la ciudad con densidad de población superior a la media con las que presentan un porcentaje de edificios entre 1940 y 1979 superior a la media, se ha obtenido un plano de áreas de oportunidad (Plano 4). En este Plano se presentan en color claro las secciones por encima de la media de la ciudad en una de ambas variables, y en color oscuro las superiores a la media de la ciudad en las dos variables.

La elección de ambas variables se realiza con el siguiente criterio:

- La edificación construida entre 1940-1979 presenta unas características homogéneas que responden al predominio de la promoción privada con una variedad tipológica muy reducida de vivienda multifamiliar en altura (siendo las principales diferencias la altura de la edificación y la presencia de ascensores), así como una muy baja calidad constructiva, especialmente en lo que se refiere al aislamiento térmico de la envolvente.
- La densidad de población señala también la pobre urbanización que se ofrecía en este tipo de desarrollos urbanísticos, especialmente en lo referente al déficit de equipamientos y áreas verdes. Si bien muchas de las carencias de equipamientos se han ido superando con el tiempo gracias a la intervención municipal, otras cuestiones son más difíciles de solucionar, como el deterioro asociado al uso intensivo de los espacios públicos, o los conflictos que pueden surgir en un contexto de escasez. Finalmente, la mayor densidad también nos indica aquellas áreas donde las intervenciones van a llegar a un mayor número de beneficiarios.

Tomando por tanto en cuenta ambas variables, las zonas de máxima oportunidad se presentan claramente en los barrios tradicionales

LEYENDA

INTERVENCIÓN DE REGENERACIÓN URBANA

- Actuaciones con Plan Integral
- 1 Plan Integral Casco Histórico (PICH)
- 2 Plan Integral Barrio Oliver (PIBO)
- 3 Plan de Barrio del Picarral (Avance)

Estudios

- 4 21 Conjuntos Urbanos de Interés
- 5 Estudio Sociourbanístico Las Fuentes
- 6 Estudio Sociourbanístico de Las Delicias
- 7 Estudio Sociourbanístico Oliver y Mirabueno
- 8 Propuestas para la Orla Este de Zaragoza

Jornadas

- 9 Jornadas de revitalización urbana del Picarral
- 10 Jornadas de revitalización urbana de San José
- 11 Jornadas de debate vecinal para la revitalización sociourbanística del barrio de Las Fuentes

Actuaciones más relevantes

- 12 Centro de Historias de Zaragoza
- 13 Inversión Plan de Barrios en Barrio Oliver
- 14 Entorno c/Armas - c/Casta Álvarez
- 15 Proyectos Piloto Conjuntos Urbanos Interés
 - Conjunto Picarral (Picarral)
 - Conjunto Girón (Las Fuentes)
 - Conjunto Puente Vindy - Rosalón (San José)
 - Conjunto Alférez Rojas (Delicias)

Programa ESTO NO ES UN SOLAR

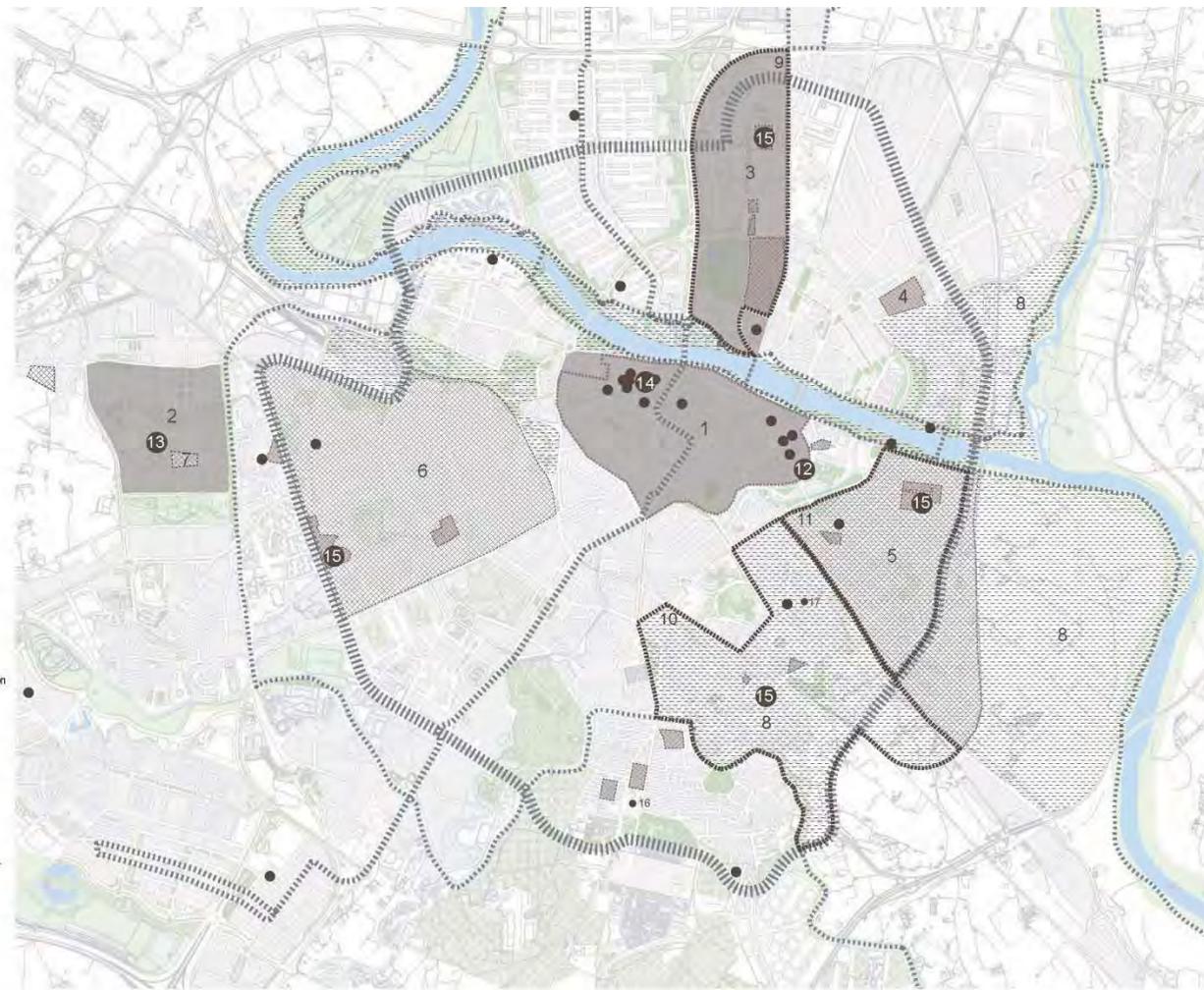
- Actuaciones en barrios con influencia en revitalización urbana del mismo
 - 16 Rehabilitación Canal de Torrero
 - 17 Proyecto Isla de San José (Paseo Puente)

Proyectos de ciudad con influencia en revitalización de barrios

- Plan de Riberas y Plan Director Milla Digital
- ||| 3º Cinturón de Zaragoza
- ||||| Tranvía de Zaragoza
- Anillo Verde de Zaragoza

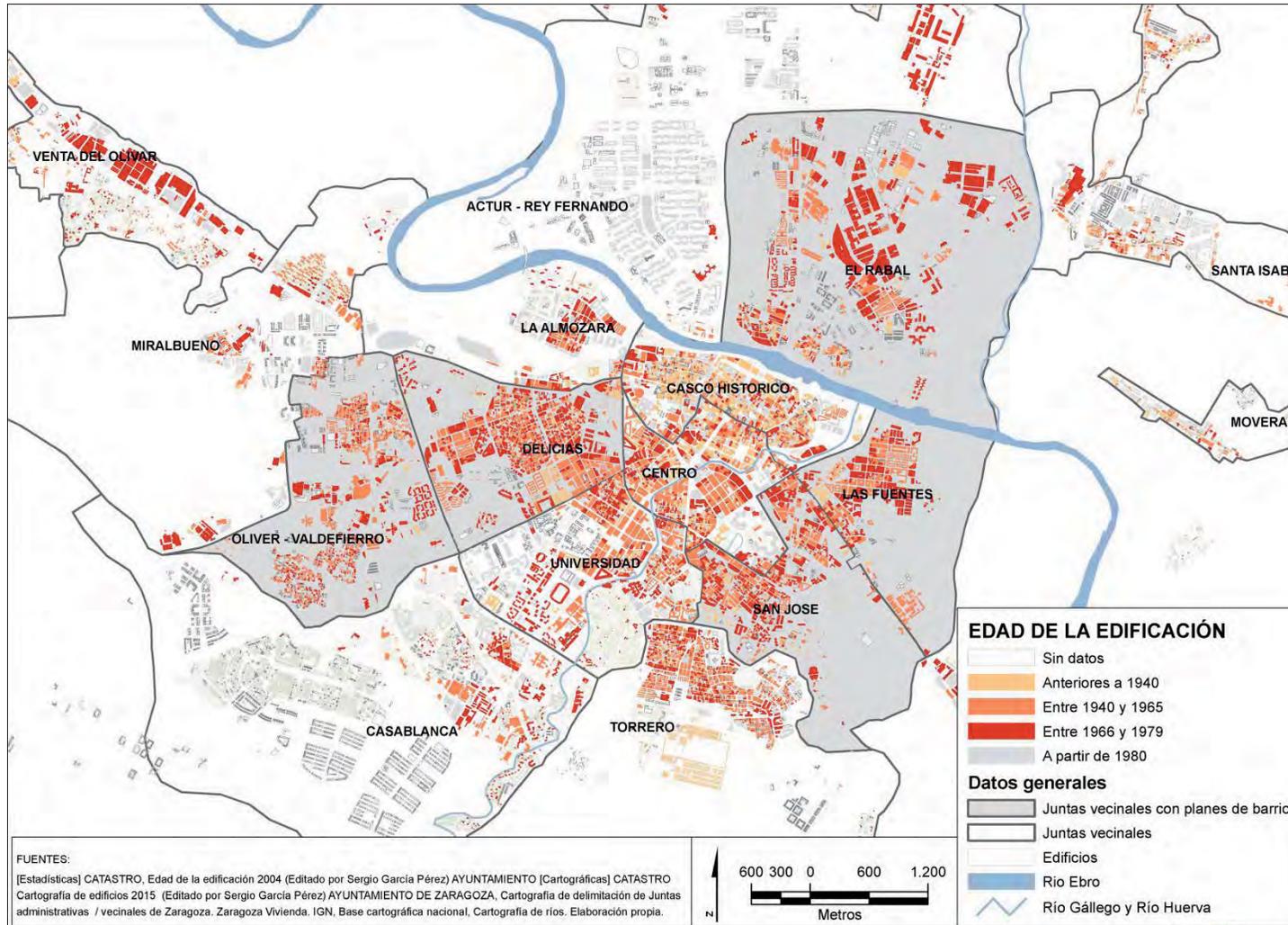
Revitalización de barrios vulnerables.

Una propuesta metodológica para Zaragoza desde el análisis del barrio de Torrero



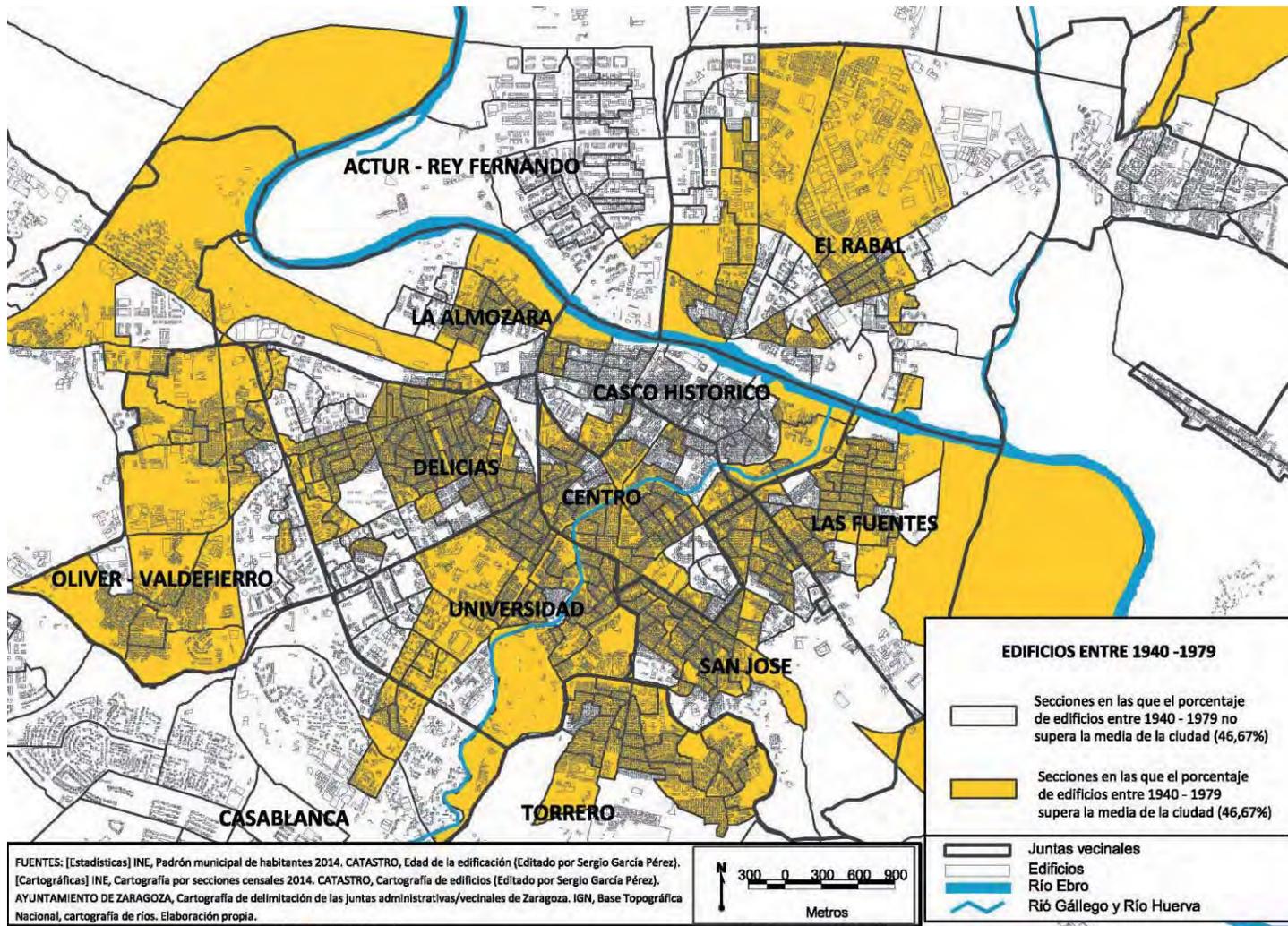
Plano 1. Zaragoza: Experiencias recientes de intervención en la ciudad consolidada

Fuente: García Perez, Sergio (2013); Revitalización de barrios vulnerables. Una propuesta para el barrio de Torrero. Zaragoza. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Zaragoza, Zaragoza.



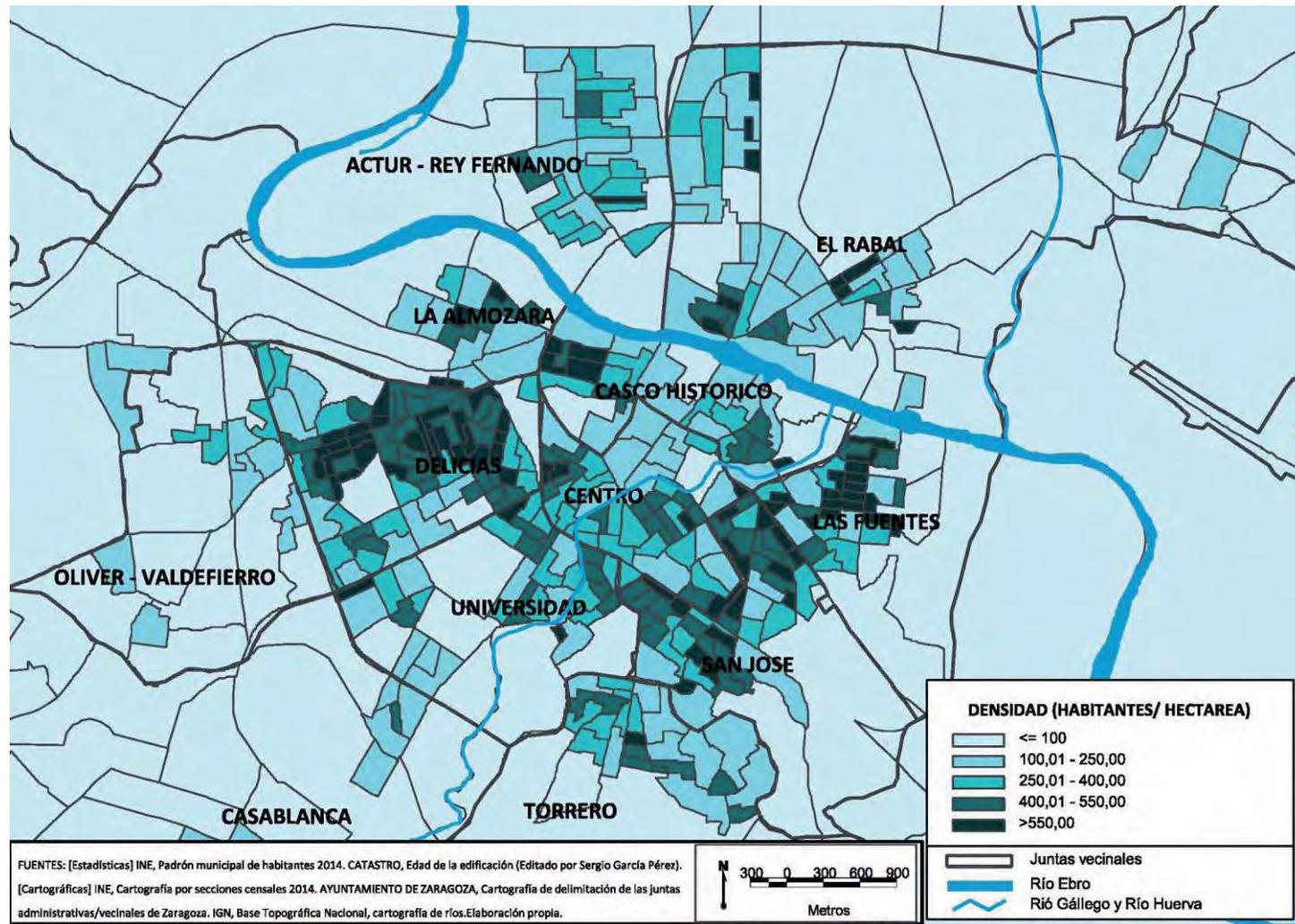
Plano 2. Edificios por periodo de construcción.

Fuentes: ver plano.



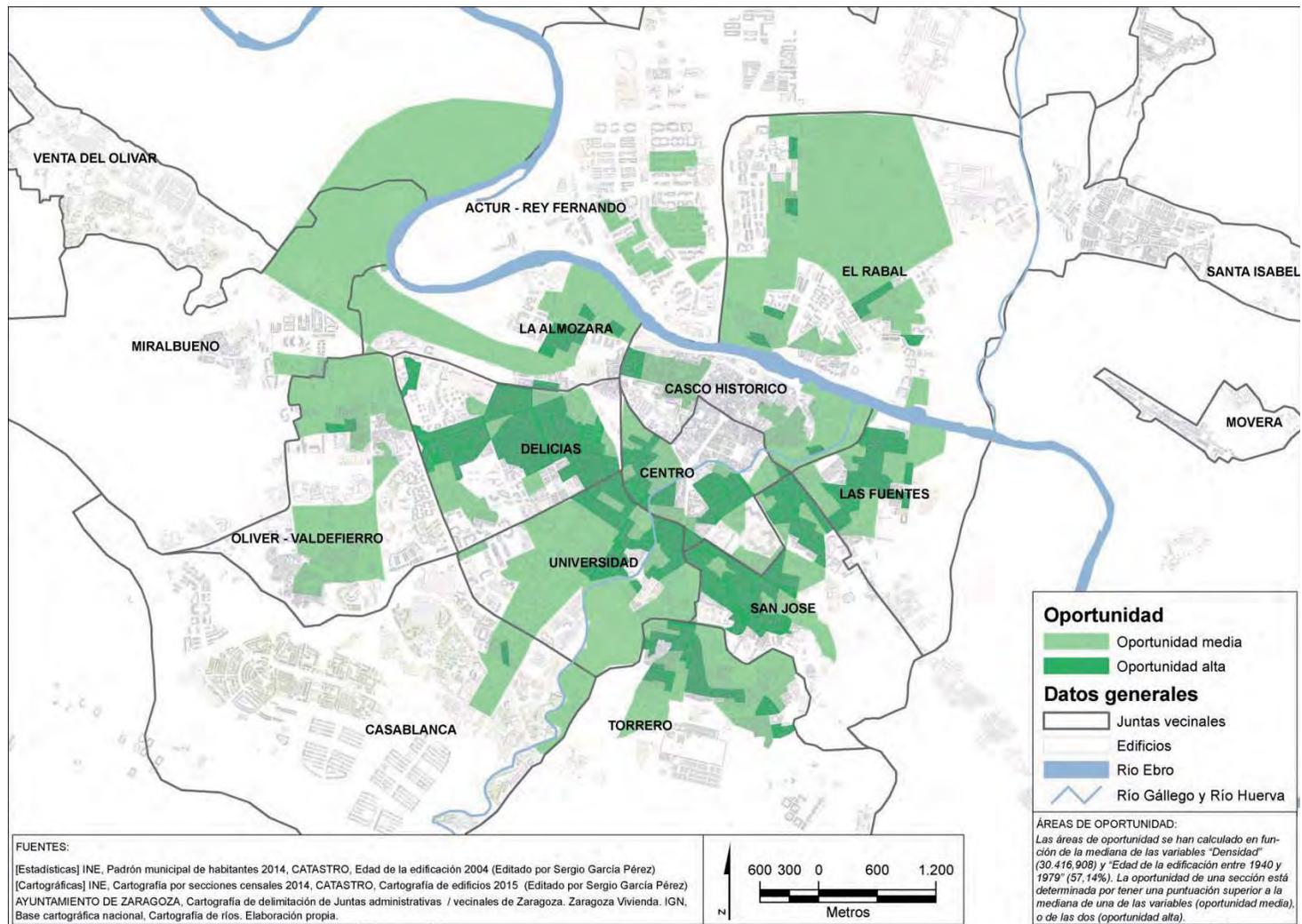
Plano 3. Secciones con un porcentaje de edificios construidos entre 1940 y 1980 superior a la media de la ciudad

Fuentes: ver plano.



Plano 4. Densidad de las secciones censales (habitantes/Hectárea)

Fuentes: Ver plano.



Plano 5. Áreas de oportunidad en función de los valores superiores a la mediana en "Densidad" y "Porcentaje de edificios entre 1940 y 1979"

Fuentes: ver plano.

2.2.4. Movilidad

La población de Zaragoza muestra un alto grado de satisfacción respecto a la movilidad urbana. Entre los factores que explican en mayor medida esta situación cabe destacar los siguientes:

- La alta compacidad de la ciudad junto a la distribución de los equipamientos permiten que más del 97% de la población reside a menos de 500 metros de servicios públicos y áreas verdes, lo que favorece los desplazamientos cortos a pie o en bicicleta. Adicionalmente destacan el índice de motorización inferior al 0,4 vehículos/habitante, los casi 30 km de vías peatonales o semi-peatonales, los más de 112 km de carriles bici, el anillo verde que conecta las distintas áreas periféricas, etc.
- Ha habido una apuesta decidida por un modelo más sostenible y seguro de ciudad mediante el fomento de transporte público, tranvía, bicicleta y desplazamientos a pie, fomentando la intermodalidad (tranvía-tren-bici-bus) a través del *Plan Intermodal de Transportes*. En este sentido la incorporación de nuevas tecnologías ha permitido mejorar la regulación semafórica para dar prioridad a los medios de transporte menos contaminantes. Finalmente, también se ha producido una apuesta por los vehículos ecológicos (híbridos y eléctricos).
- Por último, el esquema radial de la estructura viaria se ha visto complementado por cuatro cinturones que evitan el paso por el centro de la ciudad en los desplazamientos desde y hacia la periferia de la ciudad, lo que repercute tanto en el tráfico privado como en la oferta de transporte público.

La visión desde los barrios tradicionales, sin embargo, aporta muchos matices a la visión general. Tomando como referencia los planes de barrio elaborados por las organizaciones vecinales de Picarral, Oliver, San José, Delicias y las Fuentes, se constata que a pesar de los grandes logros y resultados alcanzados a nivel de ciudad, la movilidad y la conectividad son temas que en los espacios de proximidad aún pueden ser mejorados y aparecen en todos los planes de barrio analizados.

Entre las demandas o propuestas que aparecen en dichos planes destacan:

- El aumento de conectividad mediante carriles bici y la necesidad de integrar el carril bici y la planificación de futuros crecimientos en relación a la movilidad.
- Dotación de aparcamientos ajustados a la necesidad de cada barrio (en unos planes se solicita que se reduzcan a las necesidades de los residentes para recuperar espacio público, mientras que en otros casos, como es el caso de Delicias se señala la necesidad de construir más aparcamientos).
- Se señala la necesidad de construcción de elementos disuasorios de la velocidad y necesidad de medidas de control y disminución del tráfico.
- Peatonalización, mejora de calles (mejora de aceras, de la accesibilidad, adecuación de conexiones y accesos viarios) y reforma de viales.
- Necesidad de modificaciones y mejora de servicios de transporte público (reordenación de la red de TP, mejora de frecuencias...)
- Se puntualiza sobre algunos puntos de congestión vehicular y la necesidad de habilitar salidas alternativas para descongestionar.

- En el caso de Picarral se destaca una falta de conectividad transversal con el resto de la ciudad.
- En el caso de Delicias la movilidad está destacado como uno de los principales problemas del barrio.

2.2.5. Equipamientos y servicios

En cuanto a equipamientos y servicios, destaca la trayectoria de la ciudad para facilitar dotaciones para espacios públicos y equipamientos, tanto a través de la recuperación de áreas y edificios industriales (un total de 137,95 ha regeneradas para uso de viviendas o equipamientos) como a través de programas como “Esto no es un solar”, que han realizado actuaciones en cerca de 70 solares para su uso como espacios públicos, con doble vertiente social (generación de empleo) y medioambiental urbanística (de recuperación e integración en la ciudad).

Entrando más en detalle a la situación por tipo de equipamiento y tomando como unidad de referencia los distritos, el *Plan Director de Equipamientos* (2013) aporta unos indicadores sobre la situación de cada distrito (sintetizados en el Cuadro 4), detectando las carencias específicas de cada uno por tipo de equipamiento. Los distritos con más carencias o deficiencias, bien por falta de equipamientos o bien por falta de capacidad de dar servicio a toda la población del distrito, son San José y El Rabal, seguidos por Actur, Oliver, Las Fuentes y Delicias.

Los planes de barrio elaborados por las organizaciones vecinales de Picarral, Oliver, San José, Delicias y las Fuentes detectan posibles mejoras relativas a los equipamientos que complementan lo anterior.

En primer lugar, tanto en Picarral como en San José se señala que el nivel de equipamientos es adecuado, pero se resaltan problemas de conectividad o desajuste respecto a la demanda. El envejecimiento de la población se señala como causa de dicho desajuste de la demanda en equipamientos existentes (como por ejemplo los colegios) y la necesidad u oportunidad de adaptar estos equipamientos a las nuevas necesidades de los barrios (vinculadas sobre todo al envejecimiento poblacional).

Los barrios declaradamente insatisfechos con la dotación de equipamientos son Delicias, debido principalmente a su considerable densidad poblacional y el uso intensivo realizado por la población inmigrante, que conlleva una saturación tanto de los equipamientos como de las zonas verdes, y Las Fuentes, en el que se incide en una falta de equipamientos que contribuye a restar atractivo hacia la población joven.

Picarral señala la necesidad de un tratamiento integral del espacio público y la movilidad y propone una mejora ambiental y funcional del espacio público a través de un plan de pavimentación y renovación de servicios y reurbanizaciones para mejorar la escena urbana y el calmado del tráfico. Propone además la mejora de algunos equipamientos de uso colectivo para equiparlos a los niveles de calidad y diversidad existentes en el resto de la ciudad.

Oliver aqueja de un espacio público de reducidas dimensiones colmatadas por el automóvil, debido a la falta de aparcamiento en los edificios, con escasa vegetación y aceras muy

estrechas. Entre sus propuestas se encuentra la necesidad de creación de más espacios de relación (espacios interbloque), renovación de las infraestructuras de servicios urbanos, la peatonalización y mejora de calles para la eliminación de barreras arquitectónicas y la mejora y nueva creación de equipamientos (escolares, deportivos...). Se propone la adecuación y reutilización de solares para aparcamientos.

San José señala la necesidad de más espacios de relación y señala la necesidad de intervención en solares para provisión de zonas deportivas, espacios culturales o de juego. Propone potenciar los centros cívicos y espacios culturales como Harinera.

Delicias destaca la falta de reservas de suelo para equipamientos y destaca la necesidad de generar un espacio de encuentro y relación para niños y adolescentes dirigido a favorecer la ocupación del tiempo libre. Como vías para lograr reservas espacio para dotaciones de espacios públicos propone la adquisición de edificios o locales mediante figuras de protección, compras o permutas y la adquisición de solares. Propone además la mejora de la calidad de los servicios públicos y la recuperación de espacio público.

2.2.6. Conectividad

Respecto a la conectividad y el acceso a las nuevas tecnologías, cabe destacar la *Estrategia de gobierno abierto en la ciudad digital 2012-2015* en el que se señalan las diferentes iniciativas lanzadas previas al plan en materia de tecnología y TICs, así como las líneas de trabajo para el periodo 2012-2015.

Entre el trabajo desarrollado hasta el momento caben destacar iniciativas en relación al avance hacia la administración electrónica, la política de datos abiertos, el desarrollo de la infraestructura de datos espaciales IDEZAR, el desarrollo de servicios a través de la Web municipal, la promoción del software libre, la mejora de las infraestructuras de comunicaciones (fibra óptica, banda ancha, wifi ciudadano), la instauración de la tarjeta ciudadana, la aplicación de las TICs a la movilidad vehicular, el desarrollo de la ecociudad Valdespartera, el desarrollo del espacio Zaragoza Activa (espacio de innovación social para conformar un ecosistema emprendedor, innovador, creativo y colaborativo) y el CIEM (centro para el emprendimiento, la innovación y la creatividad en el trabajo).

Entre sus líneas de trabajo en el periodo 2012-2015 destaca como objetivos principales el:

- Generar y poner a disposición de dirigentes y ciudadanos información abierta, legible, útil y fundamental para tener criterio en la participación que se pretende.
- Auspiciar nuevas oportunidades de desarrollo económico para ciudadanos y empresas.

Respecto a las instalaciones de la vivienda (Cuadro 1), según datos del censo de población y viviendas de 2011 un 60% de las viviendas disponen de Internet.

	Equipamientos deportivos	Equipamientos educativos	Bibliotecas	Equipamientos culturales
Casco Histórico	Déficit de pistas al aire libre y pabellones	Oferta pública del 49% del objetivo de escolarización. Junto a la privada cubre un 89% del objetivo de escolarización.	50 % por encima de los objetivos	Supera en un 3,47% la media local
Centro	Déficit de pistas al aire libre, pabellones y piscinas cubiertas y al aire libre	No existe oferta pública; la privada supera el objetivo de escolarización en un 128%	49% por encima de los objetivos	32,28% de la media local
Delicias	Déficit de piscinas cubiertas y pistas al aire libre	Oferta pública del 28 % del objetivo de escolarización. Junto a la privada cubre un 102% del objetivo de escolarización.	Sólo hay dos bibliotecas aunque tienen un barrio próximo (Universidad) con el ratio más alto	64,28% de la media local
Universidad	Déficit de piscinas cubiertas	No existe oferta pública; la privada cubre un 85% del objetivo de escolarización	Más del triple de los objetivos	Supera en un 11,3% la media local
San José	Déficit de pabellones y piscinas cubiertas	Oferta pública del 22 % del objetivo de escolarización. Junto a la privada se cubre un 94% del objetivo de escolarización.	30 % de los objetivos	34,5% de la media local
Las Fuentes	Déficit de pabellones y piscinas cubiertas	Oferta pública del 45% del objetivo de escolarización. Junto a la privada se cubre un 112% del objetivo de escolarización.	50 % de los objetivos	67,02 % de la media local
Almozara		Oferta pública del 56% del objetivo de escolarización. Junto a la privada se cubre un 250% del objetivo de escolarización.	14% por encima del objetivo	259% por encima de la media local
Oliver	Déficit de piscinas cubiertas	Oferta pública del 47% del objetivo de escolarización. Junto a la privada se cubre un 97% del objetivo de escolarización.	50% del objetivo	93% de la media local
Miralbueno	Déficit de pabellones y piscinas cubiertas	No existe oferta pública; la privada cubre un 79% de los objetivos de escolarización	Supera el objetivo	159% por encima de la media local
Torrero		Oferta pública del 51% del objetivo de escolarización. Junto a la privada se cubre un 103% del objetivo de escolarización.	Un ratio muy bajo, de sólo 0,26 bibliotecas por cada 10.000 habitantes	70% de la media local
Actur	Déficit de piscinas cubiertas	La oferta pública es un 45 % del objetivo de escolarización. Entre pública y privada se cubre un 187 % del objetivo de escolarización.	Está a un 11 % de cumplir el objetivo	83% de la media local
El Rabal	Déficit de pabellones y piscinas cubiertas	La oferta pública es un 19 % del objetivo de escolarización. Entre pública y privada se cubre un 92 % del objetivo de escolarización	No llega al 25 % del objetivo	77% de la media local

Cuadro 4. Análisis de los equipamientos por distrito

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Director de Equipamientos.

2.3. Análisis medioambiental

En el caso de Zaragoza destaca el fuerte compromiso medioambiental en el gobierno de la ciudad y su demostrada experiencia y capacidad de liderazgo en políticas ambientales: el Ayuntamiento cuenta con una larga trayectoria en la implementación de políticas relacionadas con los diferentes aspectos de la sostenibilidad ambiental (disminución del ruido, mejora de la calidad del aire, gestión y consumo de agua, eficiencia, movilidad sostenible, etc.) y especialmente en relación a la concienciación ciudadana en estos aspectos para el logro de resultados. Se ha de resaltar además la visión de futuro del Ayuntamiento en el que consideran las políticas de sostenibilidad como estructurantes.

Zaragoza es además una referencia ambiental en el ámbito de la gestión del agua, habiendo sido sede de la Expo 2008, dedicada a esta cuestión, y sede de la ONU para la década del agua en el periodo 2005-2015.

Destacan algunos indicadores relevantes sobre los logros de la ciudad en el ámbito ambiental señalados en la candidatura de Zaragoza al premio capital verde europea 2016:

- Se ha pasado de 57 especies de fauna y flora protegida a 193 (2002-2010)
- El 35% del territorio está protegido y alberga 1.213 especies de flora y 402 de fauna de las que un 11% están catalogadas.
- Las emisiones de CO₂ han disminuido un 10,5% globalmente y un 13,5% por habitante (2005-2012). Las derivadas de la movilidad urbana un 16,25% y las derivadas del consumo eléctrico un 27%. Desde 2010 se cumplen todos los parámetros UE de calidad del aire. En PM₁₀ se aproxima a los objetivos OMS
- La intervención municipal ha conseguido reducir 6 decibelios el nivel de ruido (día).
- El 70,14% de la electricidad consumida en la ciudad está generada por 653,81 MW de potencia renovable instalada en su entorno
- Se ha conseguido que el 74% del consumo eléctrico de la ciudad sea autoabastecido por energías renovables producidas en su entorno. El objetivo 2020 es llegar al pleno autoabastecimiento.
- Se ha conseguido una reducción del 35,8% la dotación de agua por habitante/día y una reducción del 28,4% el consumo doméstico. (2000-2012)
- La producción de residuos urbanos por habitante se ha reducido un 12% (2002-2012)
- La Huella ecológica de Zaragoza es 5,2 hectáreas/habitante (2009), una de las más bajas de las ciudades europeas.
- Se han multiplicado por 2,5 las superficies verdes urbanas (2005-2012)
- Se ha peatonalizado el Centro Histórico de la ciudad y como consecuencia, la intensidad media del tráfico se ha reducido un 14,5% y hasta un 28,3% en el centro de la ciudad.
- Existen 112,11 km de carril-bici y 110 km de rutas ciclables y un 9,8% de la población usa la bicicleta a diario.
- Adicionalmente, se ha de resaltar que el 100% de la población se encuentra a menos de 300m de alguna zona verde (Figura 8), que el ratio de zona verde 12,1m²/habitante, y que se han realizado actuaciones de incremento de la accesibilidad a los espacios públicos.

2.3.1. Oferta y accesibilidad a zonas verdes

Si bien en cuanto a distancia de las zonas verdes toda la ciudad se encuentra a una distancia mínima aceptable (Figura 3), el *Plan Director de Equipamientos*, que analiza la situación de cada distrito en relación a la superficie de zona verde por habitante, los distritos de Casco Histórico, Centro, Delicias, San José y las Fuentes quedan por debajo de los valores recomendados por la OMS (Cuadro 5).



Figura 8. Accesibilidad de la población a zonas verdes, por distancias
Fuente: Candidatura de la M.I. Ciudad de Zaragoza al Premio Green Capital 2016.

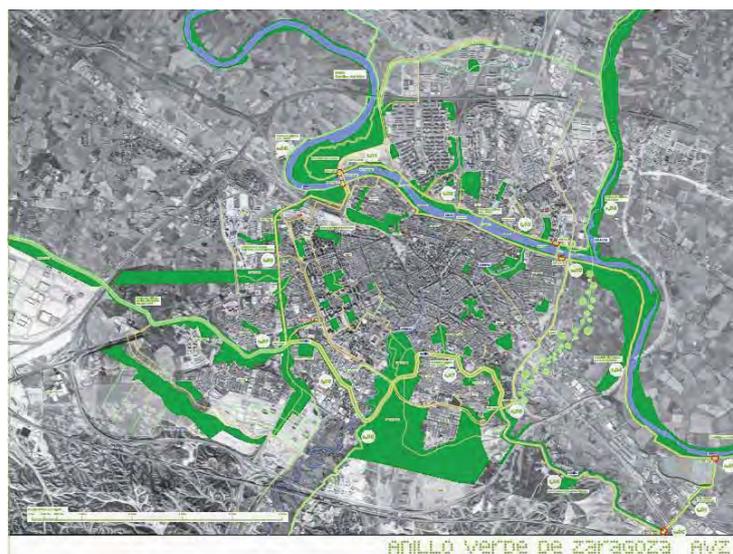


Figura 9. Sistema de zonas verdes de Zaragoza
Fuente: Pablo de la Cal, Arquitecto Urbanista

Tomando como referencia los planes de barrio elaborados por las organizaciones vecinales de Picarral, Oliver, San José, Delicias y las Fuentes se destacan en relación a las zonas verdes las siguientes demandas por parte de los barrios de:

- **San José**, que señala la necesidad de más zonas verdes y señala además el tramo del Canal que limita San José como elemento potencial en términos paisajísticos e históricos y su posible dotación de huertos educativos y de ocio junto con su renovación. Respecto a las zonas verdes y al espacio del canal, se señala un estado de abandono y deterioro.
- **Delicias**, que destaca la falta de reservas de suelo para zonas verdes y como vías para lograr reservas espacio para dotaciones de zonas verdes propone la adquisición de edificios o locales mediante figuras de protección, compras o permutas y la adquisición de solares.
- **Las Fuentes**, que identifica problemas ambientales derivados de la desigual distribución de zonas verdes y del estacionamiento en superficie. La falta de aparcamiento privado repercute negativamente en la calidad de la escena urbana y limita el espacio público disponible, ya de por sí escaso.

Adicionalmente, se han extraído algunas demandas y propuestas relacionadas con el aspecto ambiental:

- Necesidad de mejora de la sostenibilidad ambiental conjuntamente con la regeneración urbana (es el caso de Delicias), incidiendo en el control, evaluación y reducción de emisiones radioeléctricas y en la instauración de medidas para el control y disminución del ruido. En concreto se propone una estación meteorológica y prototipo de energías alternativas como elemento didáctico.
- Las Fuentes señala que si bien el barrio tiene históricamente una importante relación con la huerta, esta se encuentra amenazada y en situación de vulnerabilidad (edificaciones ilegales, vertidos, falta de uso por envejecimiento...).

Casco Histórico	El ratio (5,63 m2/hab) queda lejos de las recomendaciones de la OMS quedándose en solo un 63 % del valor recomendado.
Centro	El ratio (2,7 m2/hab) queda lejos de las recomendaciones de la OMS quedándose en solo un 30 % del valor recomendado.
Delicias	El ratio (2,88 m2/hab) queda lejos de las recomendaciones de la OMS quedándose en solo un 32 % del valor recomendado.
Universidad	El ratio (10,75 m2/hab) supera las recomendaciones de la OMS quedándose un 11,94 % sobre el valor recomendado.
San José	El ratio (4 m2/hab) queda lejos de las recomendaciones de la OMS quedándose en solo un 50 % del valor recomendado.
Las Fuentes	El ratio (3,15 m2/hab) queda lejos de las recomendaciones de la OMS quedándose en solo un 35 % del valor recomendado.
Almozara	El ratio (16,06 m2/hab) supera las recomendaciones de la OMS quedándose un 78,44 % sobre el valor recomendado.

Oliver	El ratio (14,24 m2/hab) supera las recomendaciones de la OMS quedándose un 58,22 % sobre el valor recomendado.
Miralbueno	El ratio (9,71 m2/hab) supera las recomendaciones de la OMS quedándose un 7,88 % sobre el valor recomendado.
Torrero	El ratio (17,92 m2/hab) supera las recomendaciones de la OMS quedándose un 19,47 % sobre el valor recomendado.
Actur	El ratio (27,54 m2/hab) supera las recomendaciones de la OMS quedándose un 74,44 % sobre el valor recomendado.
El Rabal	El ratio (9,13 m2/hab) supera las recomendaciones de la OMS quedándose un 1,44 % sobre el valor recomendado.

Cuadro 5. Análisis de la dotación de zonas verdes por distrito

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Equipamientos.

2.3.2. Exposición a riesgos naturales y posibles efectos del cambio climático

Tal como se señala en el estudio *El clima del término municipal de Zaragoza en el contexto del cambio global* elaborado por la Universidad de Zaragoza para el Ayuntamiento de Zaragoza en el año 2014, el clima de Zaragoza es mediterráneo, con marcada influencia continental, caracterizado por escasas precipitaciones (320 mm anuales) y temperaturas en promedio moderadas (15,3°C). La continentalidad se manifiesta en la notable diferencia entre un invierno frío, con temperaturas medias en enero de 6,6°C, y un verano cálido, en el que los valores del mes de julio se sitúan en 24,9°C. Pero además, estos datos promedio enmascaran una realidad que es aún más contrastada, pues en invierno no son extraños los días de helada o momentos en los que el termómetro se aproxima a los 0°C; y en el extremo contrario, el calor puede ser agobiante en julio y agosto, con cifras absolutas que alcanzan con cierta frecuencia los 35°C y llegan a los 40°C.

	E	F	M	A	My	Ju	Jl	A	S	O	N	D	Año
T°C Media	6,6	8,7	11,3	13,4	17,6	21,7	24,9	24,7	21,0	15,8	10,3	7,3	15,3
T°C Max	10,5	13,5	16,9	19,1	23,6	28,3	31,9	31,4	27,1	21,0	14,6	10,9	20,7
T°C Min	2,8	3,9	5,6	7,7	11,5	15,1	17,8	17,9	14,9	10,5	6,0	3,8	9,8

Cuadro 6. Temperaturas medias mensuales y anuales, de Zaragoza (1971-2010).

Fuente: El clima del término municipal de Zaragoza en el contexto del cambio global, 2014.

Según apunta este estudio la evolución de la temperatura ha mostrado un comportamiento variable desde finales del siglo XIX, y desde los años ochenta se observa un claro calentamiento que se mantiene en el momento presente, siendo la última década la más cálida registrada. El incremento mayor se ha observado en las temperaturas máximas, frente a las mínimas.

El calentamiento actual ha ido acompañado de cambios en los fenómenos climáticos extremos: días y noches más cálidos, y más frecuentemente muy cálidos, y menos frecuencia de días fríos. La tendencia observada de las temperaturas probablemente seguirá en los próximos años, lo cual supondrá una disminución de la demanda de energía para calefacción, aumento de la demanda de energía para refrigeración y disminución de la calidad de las ciudades.

2.3.2.1. Inundaciones

Para analizar el riesgo de inundación, se han tomado las representaciones de las predicciones de riesgo de origen pluvial a la población a 10, 100 y 500 años, elaboradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

En cuanto al riesgo a 10 años (Figura 4) se puede ver como áreas con mayor riesgo de inundación las riberas del Ebro y con mayor incidencia en el distrito de Actur-Rey Fernando y la Almozara, así como al Este de las Fuentes, áreas en las que el número de habitantes que se estima se pueden ver afectados por inundaciones supera los 5.000. Como área de incidencia algo menor se encuentra la ribera del Huerva, que podría afectar a entre 1.000 y 5.000 habitantes, y en algún caso a más de 5.000 habitantes. Como tercera área afectada, estarían las márgenes del río Gállego, que podrían afectar a entre 101 y 1000 habitantes.

En la predicción de riesgo a 100 años (Figura 5) se puede ver que el área afectada se amplía e intensifica en todos los casos. Extendiéndose la afección hacia mayor área, tanto en el Norte como en el Este de la ciudad.

Por último, en la predicción a 500 años (Figura 6) la tendencia observada se incrementa, ocupando cada vez mayor área de población afectada tanto al Norte del río Ebro como a las dos márgenes del Gállego, en el este de la ciudad.

2.3.2.2. Otros riesgos

La susceptibilidad a riesgo de colapso, según el visor de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón, es de nivel medio en el área al Norte del Ebro y Oeste del Gállego, y alto en prácticamente el resto de la ciudad, habiendo riesgos muy altos en pequeñas áreas discontinuas al Oeste de la ciudad. La susceptibilidad de desplazamientos es muy baja para casi toda la ciudad habiendo pequeñas áreas en las que la susceptibilidad es baja. Por último, la susceptibilidad de riesgo por viento es alta para casi toda la ciudad, salvo algunas áreas principalmente ubicadas en el norte de la ciudad que presentan una vulnerabilidad media.

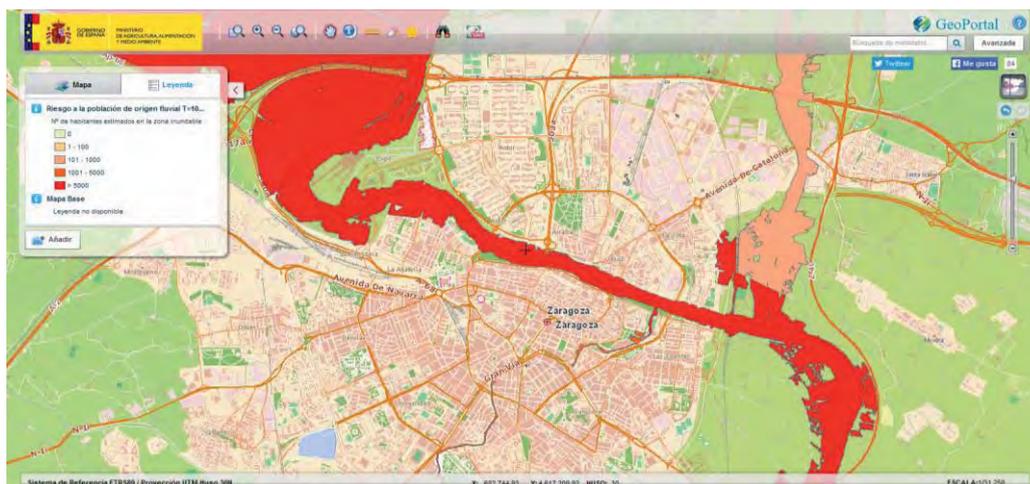


Figura 10. Predicción de riesgo de origen pluvial a 10 años

Fuente: Visor del MAGRAMA < <http://sig.magrama.es/geoportal/>>

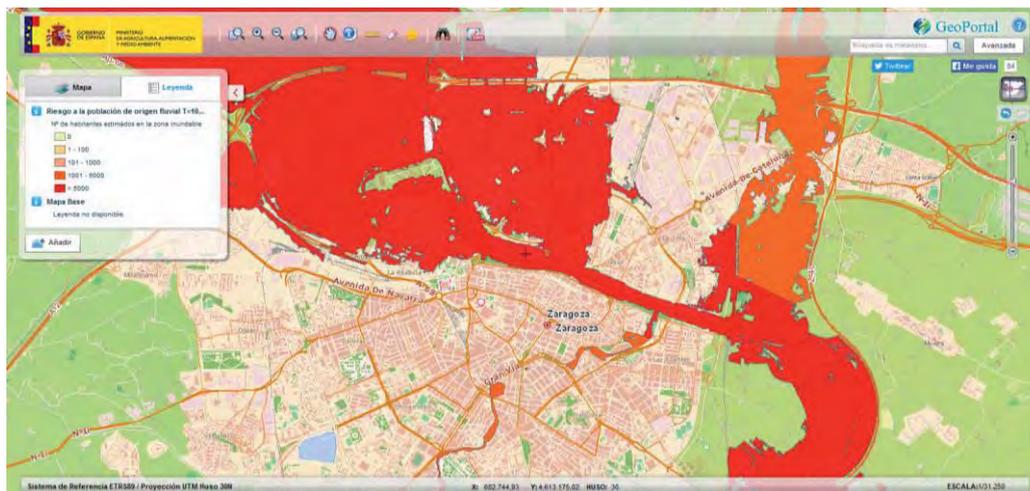


Figura 11. Predicción de riesgo de origen pluvial a 100 años

Fuente: Visor del MAGRAMA < <http://sig.magrama.es/geoportal/>>

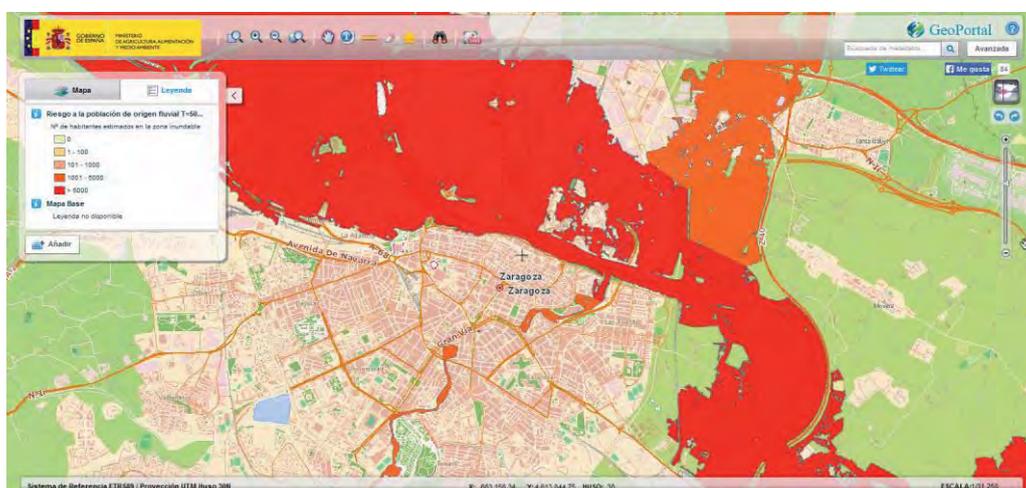


Figura 12. Predicción de riesgo de origen pluvial a 500 años

Fuente: Visor del MAGRAMA < <http://sig.magrama.es/geoportal/>>

2.4. Análisis energético

Como firmante del Pacto de Alcaldes el Ayuntamiento de Zaragoza se comprometió a elaborar un Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES) en el cual quedarán reflejadas las actividades planteadas por la ciudad de Zaragoza para reducir sus emisiones locales de CO₂ al menos un 20 % respecto a un año de referencia, el cual fue establecido en el 2005. Como consecuencia de ese compromiso desde la Agencia de medioambiente y sostenibilidad del ayuntamiento de Zaragoza se realizan con una periodicidad anual la evolución de los consumos de energía en la ciudad.

El consumo global de energía en Zaragoza en 2014 fue de 597.560 tep contabilizando los sectores: residencial, movilidad y servicios públicos (sectores PAES). El consumo de energía ha descendido un 10 % en el periodo 2005-2014 y un 5,3 % durante el último año (Figura 7). Considerando el consumo de energía por habitante, este valor es de 0,85 tep/hab*año. Esta cifra suponen una disminución del consumo de un 5,5 % en el último año y de un 15,4 % en el periodo 2005-2014. Analizando las fuentes de energía se tiene que las principales son Combustibles Líquidos, Gas Natural, Electricidad y Gases Licuados del Petróleo. En 2014 se reduce el consumo para todos los tipos de energía. El Gas Natural lo hace un 3,7 %, los

combustibles líquidos un 2,6 % y la electricidad y Gases Licuados un valor inferior al 1 %. Analizando la tendencia de los últimos años destaca la reducción de un 27,5 % el consumo de gasóleo de calefacción. En un análisis por sectores de actividad, el consumo se distribuye en un 1,29% por el sector primario, 42,41% por la industria, 25,05% por la movilidad y 31,25% por el sector residencial. Contabilizando las emisiones de CO2 provocadas por los sectores de actuación contemplados en el PAES se tiene una disminución de un 22 % en el periodo 2005-2014 y de un 4 % en el último año (Figura 8).

En cuanto a la situación energética del parque edificatorio, se observa que hay una tendencia de descenso desde el año 2008, en el cual se alcanzaron los valores máximos de consumo, hasta la actualidad (Figura 9). Durante el último año el consumo ha disminuido un 1,7 %. Analizando los tipos de energía empleados, destaca el descenso de consumo de combustibles líquidos en el sector residencial, desde 58.523 tep/año en el 2007 hasta 31.687 tep/año en 2014 lo que supone una reducción del 27 % en consumo de gasoil de calefacción. En el caso del gas natural desde el 2005 hasta el 2014 la cifra permanece en niveles similares, próximos a 130.000 tep/año. Sin embargo durante ese periodo ha sufrido fuertes fluctuaciones. Tras el fuerte crecimiento en el consumo que hubo en los años 2008, 2009 y 2010 en los que se llegaron a consumos próximos a 170.000 tep/año, en los últimos años se ha reducido el consumo hasta los 130.000 tep/año del pasado año. Esta fluctuación en los valores se explica teniendo en consideración las condiciones climáticas de las últimas temporadas de calefacción.

Analizando la tipología de viviendas e instalaciones que tienen estas, en la ciudad de Zaragoza destacan los siguientes datos:

- El 36% de los edificios tienen calefacción colectiva o centralizada.
- El 51% de las viviendas tiene calefacción individual.
- El 10% no tienen calefacción pero emplean estufas.
- El 3% no tienen ningún sistema de calefacción.
- El 60% de los edificios es anterior a 1980.

Estos datos pueden ser contrastados con un estudio realizado a nivel autonómico en los cuales se analizaba el riesgo de pobreza energética en la Comunidad de Aragón. De dicho estudio se extrae que el 65 % de las viviendas tiene titularidad en alquiler, el 68 % de las viviendas fueron construidas antes de 1980 y el 66 % de las viviendas tiene menos de 75 m² (Figura 10).

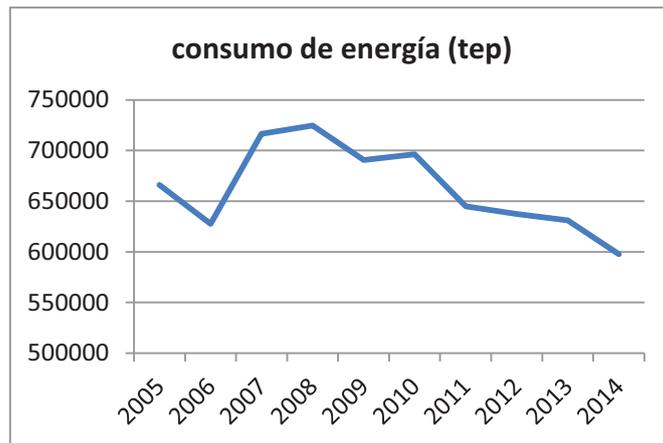


Figura 13. Evolución del consumo de energía final

Fuente: Plan de Acción de Energía Sostenible.

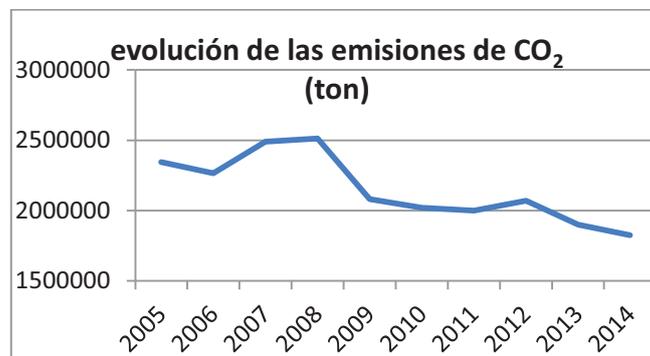


Figura 14. Evolución de las emisiones de CO₂

Fuente: Plan de Acción de Energía Sostenible.

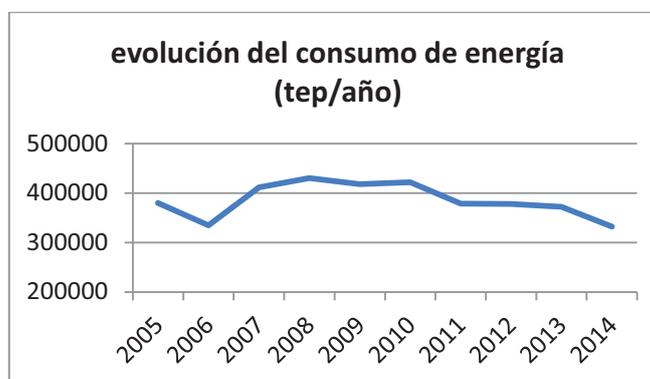


Figura 15. Evolución del consumo de energía en el sector residencial

Fuente: Plan de Acción de Energía Sostenible.

Analizando el uso de fuentes renovables y teniendo en consideración los datos publicados por el Departamento de Industria del Gobierno de Aragón a través del Boletín de Coyuntura Energética en Aragón durante el año 2014 el 55,5% de la producción de energía eléctrica procede de fuentes renovables. Desde un punto de vista provincial, en Zaragoza el 73% del consumo de energía eléctrica procede de fuentes renovables.

Como conclusión, del análisis de los datos ofrecidos por el PAES se extrae que el consumo total de energía ha disminuido un 15% en el periodo de estudio. El mayor consumo de energía tiene lugar en el sector industrial siendo la contribución del sector primario prácticamente

inexistente. El mayor consumo de electricidad se produce por el sector residencial cuya contribución a la demanda es de un 57% del total. En el caso de los combustibles líquidos el sector movilidad urbana supone un consumo de un 85% sobre el total. En el periodo 2005-2014 la tendencia a la disminución de las emisiones de CO₂ es muy favorable siendo de un 22% en los sectores considerados en el PAES.

Para el horizonte de 2020 el PAES plantea los siguientes objetivos:

- En edificios municipales está previsto reducir hasta un 70% el consumo de energía en los edificios más antiguos y como media alcanzar un 40% de reducción.
- En la red semafórica toda la actual red cuenta con tecnología LED por lo que no se contemplan más actuaciones.
- En la flota de vehículos municipales se prevé contar con un 5% de vehículos eléctricos, un 45% de vehículos híbridos y el resto de la flota, hasta su renovación empleara biodiesel 30.
- En alumbrado público se pueden conseguir ahorros de hasta un 45% mediante la sustitución de las actuales lámparas por tecnologías LED y la implementación de sistemas de regulación y control. Se propone como objetivo tener al menos un 80% del alumbrado renovado.
- En transporte público, tras la entrada en operación de la línea 1 del tranvía de Zaragoza, se propone poner en funcionamiento la línea 2, que conecte el eje Este-Oeste de la ciudad. Mediante estas medidas la flota de autobuses reducirá la distancia anual recorrida desde 21,9 Mkm hasta los 13,2 Mkm en 2020. Además la flota de autobuses será renovada contando con un 33% de vehículos híbridos y el resto de la flota operando con biodiesel 30.
- En cuanto al sector del taxi se establece tener un 95% de la flota con vehículos híbridos y un 5% eléctricos.

2.5. Análisis demográfico

Con una población de 666.058 habitantes según el padrón de 2014, la población de la ciudad de Zaragoza suponía ya un 50% de la población de Aragón. Si se analiza la evolución de la población en el periodo 2003-2014 (Figura 11) se aprecia una tendencia general hacia el crecimiento de la población hasta 2013, año en el que la población ha crecido aproximadamente un 9% respecto a 2003. En 2014 se produce un descenso de población considerable (-2% con respecto a 2013), que parece estar influenciado por un descenso de la inmigración extranjera (la cifra de población inmigrante de origen extranjero se reduce en 18.091 personas en 2014 con respecto a 2013).

La población inmigrante ha tenido una tendencia creciente en el periodo 2003-2013, teniendo un descenso en 2014, año en el que supone un 10,8% de la población de la ciudad. Esta cifra se encuentra ligeramente por encima de la media española, que es de un 10,7% y por debajo de la media de Aragón, en donde la población inmigrante supone un 11,3%.

La población por edades desde 2003 muestra una tendencia al descenso de población en edades de trabajar (entre 15-64 años) frente a un crecimiento de la población mayor de 64 años y menor de 15 (Figura 12). La población menor de 15 años supone en 2014 un 14,2%, lo que se sitúa ligeramente por encima de la media de Aragón (14%) que tiene actualmente un

saldo vegetativo negativo (más muertes que nacimientos) y por debajo de la media española, que es de un 15,1%. La población mayor de 64 y la población sobreenvejecida (<80 años) supera en ambos casos la media española (18,1 y 5,7 respectivamente), pero se sitúa por debajo de la media aragonesa, que presenta un mayor envejecimiento (Cuadro 7).

La pirámide de población de Zaragoza presenta una forma de flecha compuesta por una forma piramidal soportada sobre una base más estrecha (Figura 13). La forma piramidal tiene su base en el colectivo entre 35 y 39 años, último colectivo afectado por el *baby boom*, que es actualmente el más numeroso de toda la pirámide poblacional. En las generaciones siguientes a este grupo, las nacidas a partir de 1976, la base se va reduciendo progresivamente debido, principalmente, al descenso de la natalidad durante las últimas décadas, aunque en la última década se puede ver un ligero incremento. La población entre los 35 y los 64 años condensa un alto porcentaje de la población de la ciudad, que en los siguientes años irá contribuyendo a engrosar progresivamente el colectivo de población envejecida, que representa ya un importante porcentaje de la población de la ciudad (alrededor del 20%). Debido a esto, se prevé un envejecimiento de la ciudad cada vez mayor, que en las próximas décadas alcanzará a un porcentaje de población considerable.

Las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística prevén un descenso progresivo de la población entre el periodo 2014-2029, previendo el descenso en unos 32.479 habitantes en este periodo. La población envejecida pasa del 20% en 2014 al 26% en 2029, incrementando también la sobreenvejecida hasta casi el 9% en 2029.

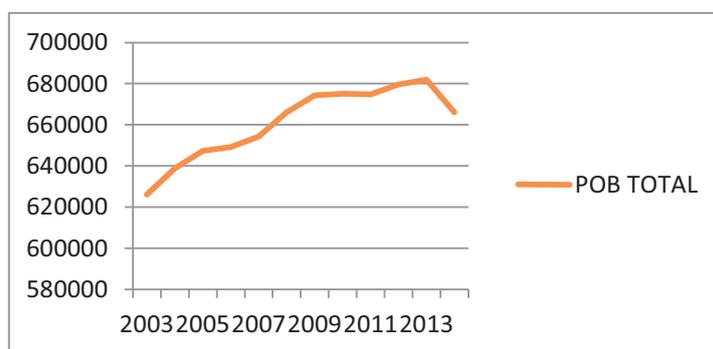


Figura 16. Evolución de la población de Zaragoza periodo 2003-2014

Fuente: Padrón municipal de la población (años 2003 a 2014), Instituto Nacional de Estadística.

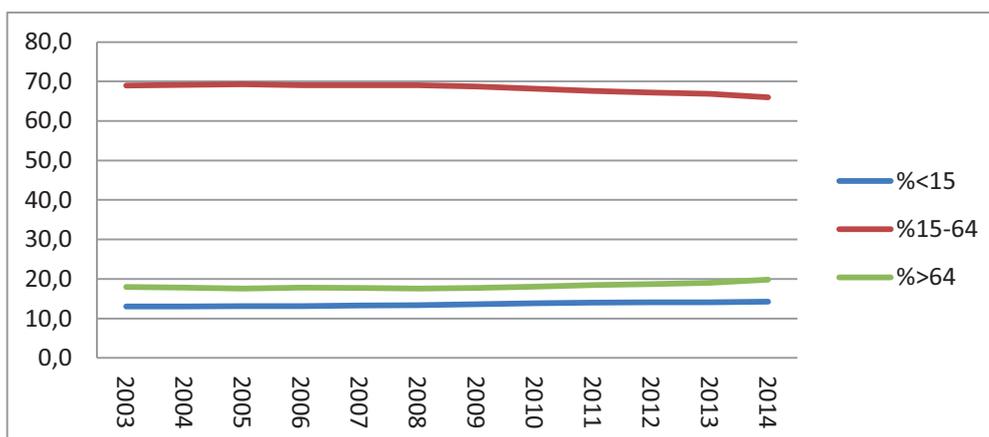


Figura 17. Evolución de la población de Zaragoza por grupos de edad periodo 2003-2014

Fuente: Padrón municipal de la población (años 2003 a 2014), Instituto Nacional de Estadística.

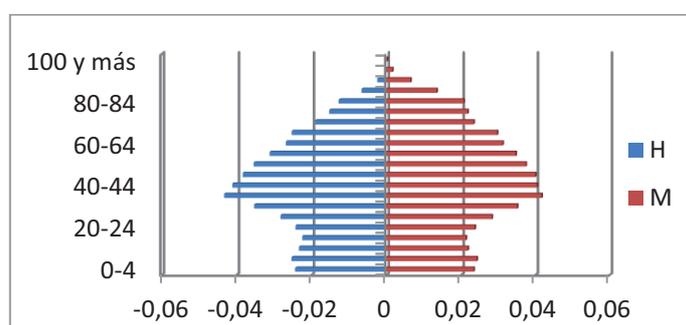


Figura 18. Pirámide de población de Zaragoza, 2014

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de habitantes 2014.

	Población <15 años	15-64 años	>64 años	>80 años
Aragón	14,0%	65,2%	20,8%	7,4%
España	15,1%	66,9%	18,1%	5,7%

Cuadro 6. Población por grupos de edad para Aragón y España (%) 2014

Fuente: Padrón municipal de habitantes 2014, Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto a los barrios tradicionales, se detecta una tendencia distinta a la del conjunto de la ciudad, pues si bien la tendencia general en los últimos años ha sido al aumento de la población, algunos de los distritos históricos de la ciudad (Delicias, Centro, La Almozara, San José, Universidad o Las Fuentes) han ido progresivamente perdiendo vecinos, de forma que estos distritos suman un descenso de 17.000 habitantes.

En el extremo opuesto se encuentra el distrito de Casablanca, donde los nuevos barrios de Rosales del Canal, Valdespartera y Arcosur han aupado su censo hasta el doble de vecinos, con más de 41.400 residentes. A esto se suma además otras zonas que han continuado con su expansión, como el Arrabal (que ha ganado 2.000 vecinos hasta los 78.500), Santa Isabel (1.500 más) y el crecimiento sostenido que han mantenido el Actur (que sigue bordeando los 60.000 habitantes), Torrero, Miralbueno u Oliver.

A partir del análisis de los planes de barrio elaborados por las organizaciones vecinales de Picarral, Oliver, San José, Delicias y las Fuentes se detecta un proceso generalizado de envejecimiento poblacional, que en muchos casos supera la media de población envejecida de Zaragoza. Poniendo el foco en la población sobre-envejecida (de 80 años en adelante), la media

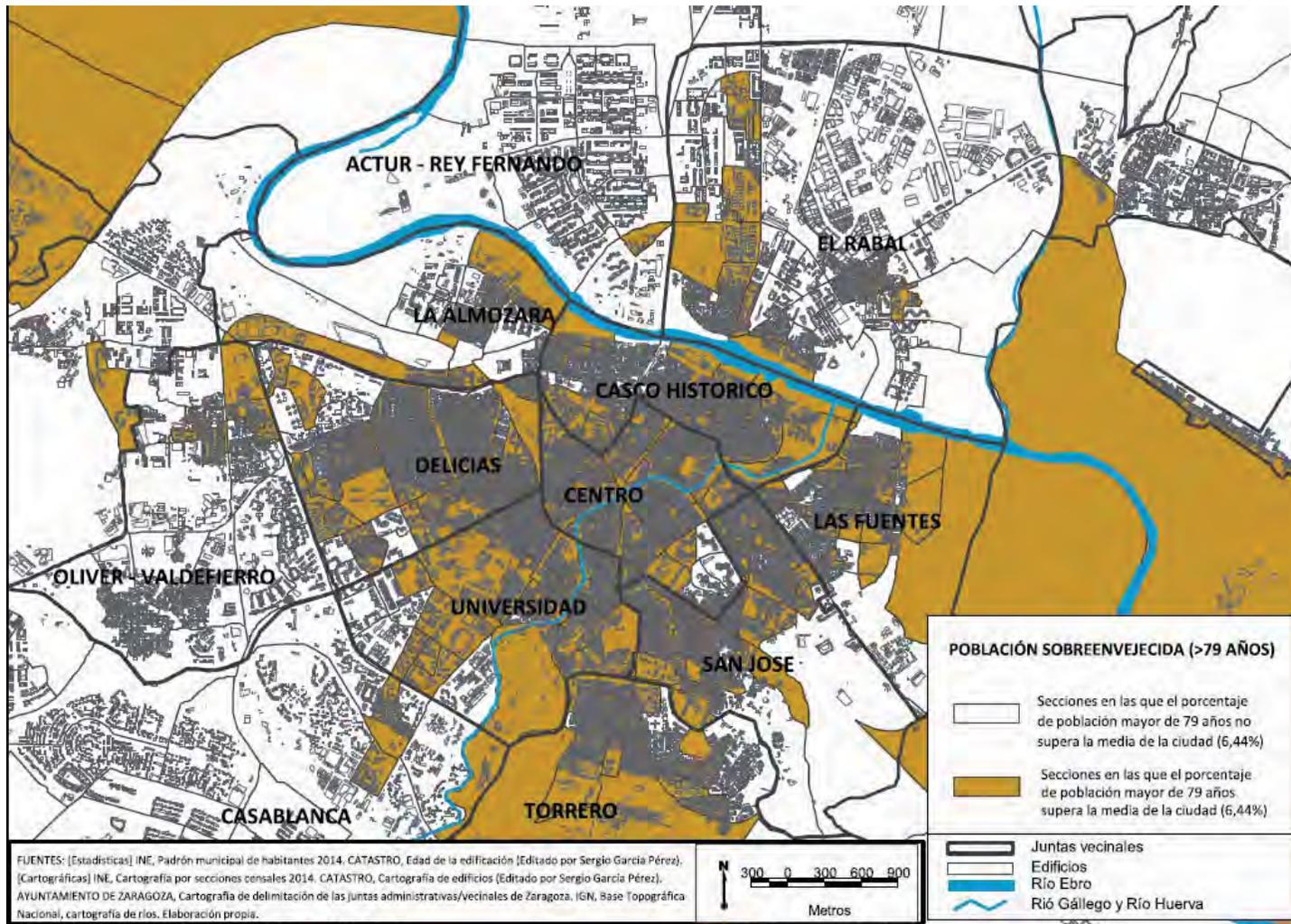
de Zaragoza se sitúa en un 6,44%, porcentaje que se supera en la mayoría de estos barrios (Plano 6).

Otro de los aspectos que se destacan en los planes de barrio analizados es la existencia de altos porcentajes de población inmigrante de origen extranjero. Suponiendo este colectivo (la población extranjera) un 10,75% de la población de la ciudad, en zonas de estos barrios el porcentaje de población inmigrante se encuentra por encima de dicho porcentaje (Plano 7). Sin embargo, la existencia de mayores concentraciones de población inmigrante en estos barrios no necesariamente conlleva problemas de convivencia, especialmente Picarral, y Las Fuentes señalan que no existen problemas de este tipo mientras que en Oliver sí se presentan problemas claros en este sentido.

Para detectar aquellas áreas de mayor vulnerabilidad demográfica, se ha analizado de manera conjunta la incidencia de población sobreenvejecida e inmigrante sobre las secciones censales de la ciudad. Para este plano síntesis se han identificado únicamente aquellas secciones que superan la media de la ciudad en cuanto a porcentaje de población mayor de 79 años y población inmigrante de origen extranjero, coloreando en color claro aquellas secciones que se encuentran por encima de la media en una de las dos variables analizadas y en color oscuro aquellas que se encuentran por encima en las dos (Plano 8). La selección de estos dos indicadores tiene como motivación principal resaltar colectivos de población tradicionalmente más vulnerable desde el punto de vista estructural:

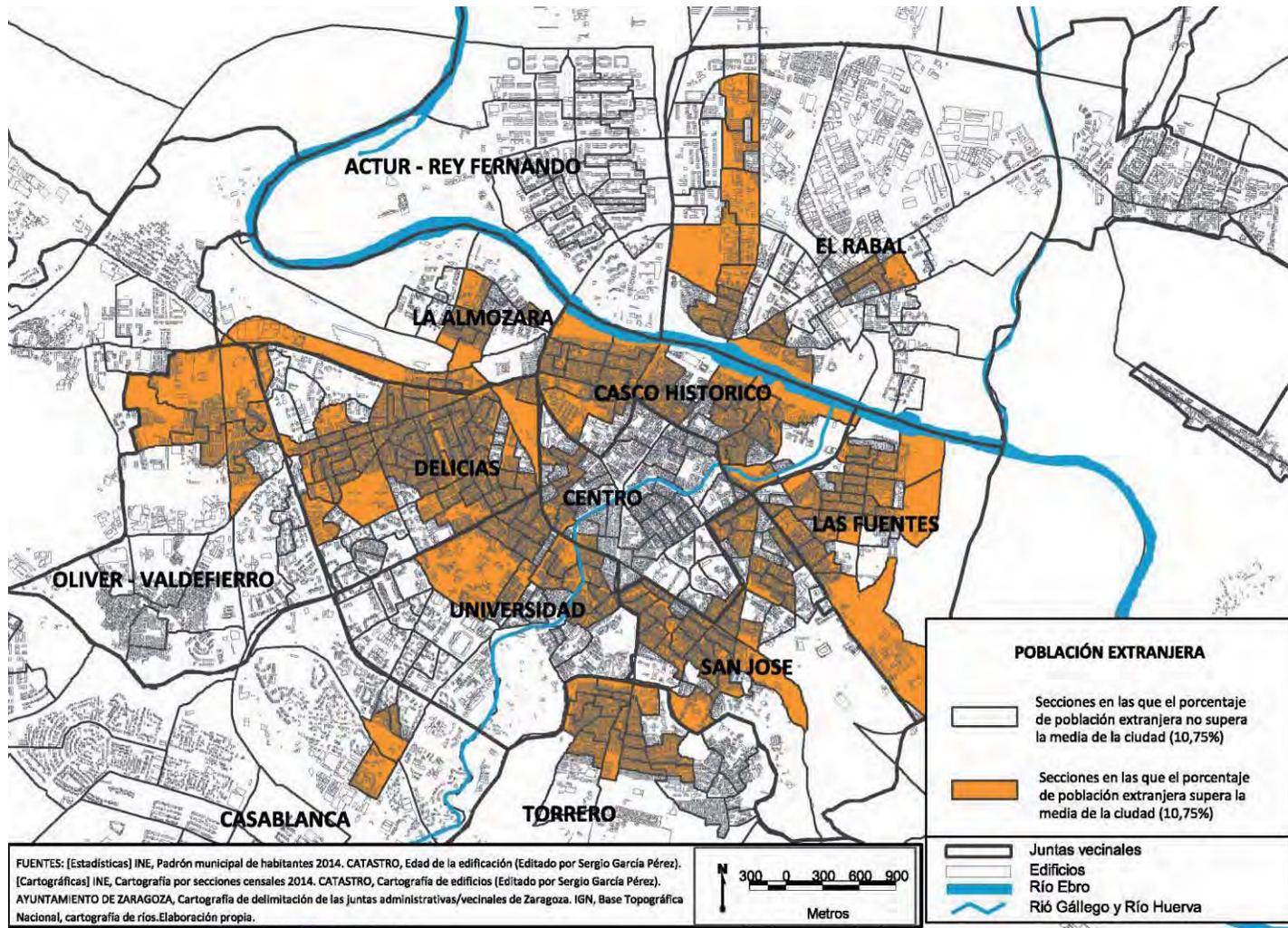
- La población sobreenvejecida presenta dificultades específicas relacionadas tanto con sus necesidades físicas relativas a la vivienda y a su entorno (accesibilidad, comercio de proximidad, espacios de relación, etc.), como con sus mayores necesidades de cuidados, y en muchos casos, con una situación económica dependiente de pensiones o ahorros previos, que incrementan su vulnerabilidad.
- La población inmigrante tiende a contar con menores ingresos y sufrir mayores tasas de desempleo que la población local, lo que unido a la ausencia de redes familiares de apoyo, implica una mayor vulnerabilidad social. Por otra parte, este colectivo tiende a localizarse en áreas específicas de la ciudad, sobre todo aquellas que, por su deterioro físico o social, son abandonadas por la población con mayores recursos económicos y donde la vivienda resulta más asequible. Todo ello, convierte la población inmigrante de origen extranjero en un buen indicador indirecto para localizar las zonas urbanas que sufren un proceso de declive físico, demográfico y/o socio-económico.

Del cruce de ambas variables (Plano 8) destaca la corona de barrios alrededor del Distrito Centro (este afectado por únicamente por el envejecimiento poblacional) como un área con cierta continuidad en su parte Sur y más localizada en algunas áreas de Almozara, Casco Histórico, Picarral y el Rabal.



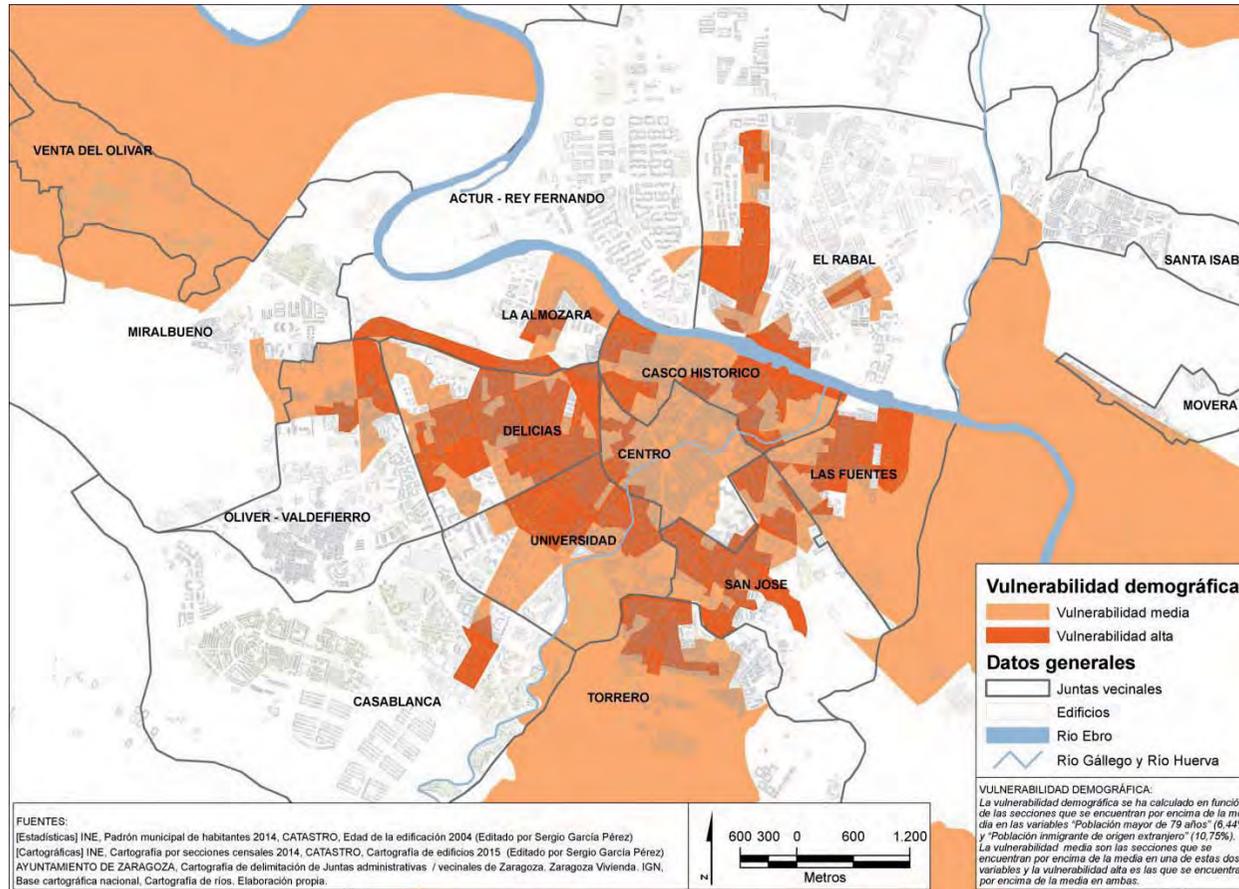
Plano 6. Secciones con un porcentaje de población sobrevejecida (mayor de 79 años) superior a la media de la ciudad

Fuentes: ver plano.



Plano 7. Secciones con un porcentaje de población inmigrante de origen extranjero superior a la media de la ciudad

Fuentes: ver plano.



Plano 8. Vulnerabilidad demográfica: secciones que superan la media en una o dos de las variables “Población sobrevenjeada” y “Población inmigrante”

Fuentes: ver plano.

2.6. Análisis social

En el conjunto de la ciudad, según el censo de 2011, un 20% de la población de 25 y más años carece de estudios, (con mayor incidencia en las mujeres, 17% de los hombres y 23% de las mujeres); por el contrario, la población con estudios universitarios alcanza un 25%, siendo en este caso también mayor en el caso de las mujeres (un 26% de las mujeres tiene estudios universitarios, frente a un 24% de los hombres).

Según el monográfico de educación elaborado por Ebrópolis en 2011 en el indicador europeo Tasa de Abandono escolar prematuro (Ce 5), en el que se contempla el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que no están escolarizados y que tienen como estudios máximos educación secundaria obligatoria o anteriores niveles educativos, Aragón presenta unos datos en 2011 de 22,7%, disminuyendo 1 punto respecto al año anterior. Desde 2006, peor año para Aragón en el que se llegó a converger con la media española y se amplió la brecha con Europa, se ha venido mejorando lentamente, al igual que la media española, sobre todo en los dos últimos años. En 2011, Aragón se sitúa 2,8 puntos por debajo de España pero aún lejos de Europa, que tiene una tasa del 13,5% en el mismo periodo. Si se compara Aragón con el resto de comunidades autónomas, se sitúa en la séptima comunidad con menor tasa de abandono.

Es importante remarcar la diferencia existente entre géneros, ya que frente al 20,3% de mujeres que abandonan sus estudios, hay un 27,1% de los hombres.

Ebrópolis señala en su informe que aunque son muchos los factores que pueden influir en esta situación, es cierto que el crecimiento económico permitió oportunidades de empleo y de ganancia de renta que han sido estimadas por los jóvenes en edades tempranas a costa de continuar su formación. Esta situación ha cambiado drásticamente y se observa en los últimos años una mayor permanencia en las aulas; sin embargo, es necesario incidir en transformaciones culturales que reduzcan la dependencia tan fuerte respecto de la coyuntura económica. En cualquier caso, se señala que el tratamiento de este problema supera al sistema educativo y requiere un enfoque integral.

Según el último informe de indicadores del *Observatorio urbano de Zaragoza y su entorno*, la tasa de desempleo en Aragón en 2013 es de un 21,39% para la población total y de un 41,53% para la población de origen extranjero. El desempleo de la población inmigrante, que supone un incremento de 9 puntos respecto al año anterior y supera la media española en más de 4 puntos, presenta además una brecha entre el desempleo de la población total y la población extranjera mucho mayor que las correspondientes a España (37,02% para la población inmigrante-26,09% para la población total). Esto, unido al desequilibrio en la distribución de alumnos de origen extranjero entre áreas educativas y centros públicos y privados, parece indicar deficiencias en la integración de este colectivo. Los únicos indicadores positivos a este respecto se dan en la tasa de actividad y altas en la seguridad social de extranjeros.

Respecto a la población extranjera, según los datos del padrón 2014 las nacionalidades más frecuentes son: Rumanía (21.165 personas), Marruecos (6.557), Ecuador (4.735), China (4.620) y Nicaragua (3.391).

¹ <http://www.ebropolis.es/files/File/Plan%20Estratgico/Monografico-educacion-Ebropolis.pdf>

Se observa también una situación negativa en los indicadores que hacen referencia a personas mayores y dependientes, ya que se continúan detectando carencias en los recursos asistenciales para mayores, destacando la falta de plazas en residencias y centros de día, considerándose también insuficiente el sistema de tele asistencia y ayuda a domicilio. Con respecto a las personas mayores, además según datos del censo de 2011 se conoce que el 25% de las personas mayores de 65 años viven solas, lo que acrecienta su vulnerabilidad.

En relación al Sistema de Atención a la Dependencia, prosigue el proceso de deterioro con un descenso de los beneficiarios, aumento de las personas con derecho reconocido que no reciben la prestación y la falta de servicios.

Los datos sobre pobreza relativa² y riesgo de exclusión³ de la población aragonesa se mantienen por debajo de la media española, pero muestran que el 20% de los aragoneses está en riesgo de exclusión y casi el 22% entra dentro de la situación de pobreza relativa, lo que son cifras considerablemente altas.

Según el *Plan Director Municipal de Servicios Sociales*, desde el inicio de la crisis el aumento de la demanda en la red pública de servicios sociales se sitúa en un 61-64%. En prestaciones sociales como el IAI (Ingreso Aragonés de Servicios Sociales) el incremento ha sido superior al 400% y en el caso de las Ayudas de Urgencia (AU) el aumento está por encima del 168%. Este plan pone además de manifiesto el aumento de la desigualdad y la aparición de nuevos perfiles de vulnerabilidad con un aumento significativo de los niveles educativos. Se identifican además tendencias a las que ha de atender la estrategia de servicios sociales como son: el aumento de hogares unipersonales, la mayor diversidad familiar, el aumento de la demanda de servicios sociales de proximidad y la armonización de las políticas de las diferentes escalas administrativas. Adicionalmente el Plan señala la falta de relación entre barrios antiguos y suburbios de extrarradio, y la aparición de líneas de división en el tejido urbano y social, señalando como reto el reordenar la intervención en barrios desde la convivencia normalizada y la socialización. Desde este plan se plantea además la necesidad de elaborar un sistema de indicadores de evaluación y seguimiento de la vulnerabilidad.

Por otro lado, según datos del Ministerio del Interior, Aragón registró en 2014 la menor tasa de criminalidad de los últimos doce años, al situarse las infracciones penales por cada mil habitantes en 30,6, la sexta más baja de España y 14,2 puntos por debajo de la media nacional⁴. La tasa de criminalidad ha descendido en Zaragoza del 41,9 en 2011 al 33,5 en 2014.

² Este indicador mide el porcentaje de personas por debajo del umbral de la pobreza, definido éste como el 60% de la mediana de los ingresos del año anterior por unidad de consumo.

³ Este indicador se elabora mediante la combinación de los indicadores de *Tasa de pobreza relativa*, *Personas que viven en hogares con muy baja intensidad en el trabajo* (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia) y *Personas en situación de privación material severa*, que a su vez son las personas que no disponen de recursos para afrontar al menos cuatro de una serie de nueve situaciones.

⁴http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/aragon-registra-2014-tasa-criminalidad-mas-baja-doce-anos_1002854.html

En cuanto a los barrios tradicionales, del análisis de los planes de barrio elaborados por las organizaciones vecinales de Picarral, Oliver, San José, Delicias y las Fuentes se han extraído algunas demandas relacionadas con la vulnerabilidad social.

Oliver presenta un perfil de población muy vulnerable, presentando incluso casos de chabolismo. Dentro de sus propuestas, en el ámbito de educación y cohesión social proponen programas de comedores escolares, comedores sociales y comida a domicilio, un programa de becas para material escolar, programas de apoyo a las AMPAS, programas de animación para jóvenes, consolidación de los equipos de trabajo existentes en el barrio (Oficina PIBO, Consejo sectorial y Comisión permanente), programas de intervención y mediación en áreas vulnerables, un plan de convivencia de barrio y programas formativos para adultos, combatir el absentismo escolar, formación para agentes comunitarios, recursos de salud y prevención de adicciones.

San José no presenta un perfil de vulnerabilidad alto, pero sí una imagen urbana puntualmente degradada. Reclama la atención a colectivos vulnerables en zonas específicas del barrio.

Delicias señala que la falta de vivienda protegida ha forzado la expulsión de población joven por los altos precios de la vivienda. Esto, junto a la saturación de los equipamientos y las zonas verdes ha contribuido a generar un efecto llamada a población de bajos recursos (tanto autóctona como extranjera) y un efecto prisión para las personas mayores. Respecto a la convivencia se señala la percepción negativa desde fuera del barrio debido al alto porcentaje de población extranjera, y sin embargo, la multiculturalidad percibida como un valor desde dentro del barrio. Si bien se alerta de la necesidad de intervención para evitar la ruptura de esta convivencia que pueden producir conflictos aislados. Las propuestas de Delicias se encaminan a articular y reforzar el tejido comunitario para prevenir situaciones de exclusión y vulnerabilidad social y mejorar las condiciones de vida de quienes habitan el barrio implementando propuestas formativas, colaborativas, participativas y reivindicativas; así como generar un espacio de relación dirigido a niños y adolescentes para la ocupación de su tiempo libre.

Las Fuentes, presenta un perfil de población muy envejecida, de bajas rentas, lo que, conjuntamente con el estado de las viviendas (viviendas sin ascensor ni calefacción) da como resultado altos índices de vulnerabilidad. El envejecimiento repercute también en bajos niveles de cualificación y altas tasas de inactividad. Existen ciertos problemas de la población más joven del barrio como son altos índices de abandono escolar y baja satisfacción con el barrio en relación a la actividad y el espacio público. Además, la población más formada tiende a irse del barrio.

Por otro lado, se ha realizado un análisis de las Ayudas de Urgencia por distritos, dato obtenido a partir de la *Memoria de Acción Social 2014*. Para ver la incidencia que dichas ayudas tienen por distrito se han relativizado a través del cálculo de población del distrito que ha recibido ayudas de urgencia, tal y como se puede ver en el siguiente plano (Figura 14).

Según este indicador, los distritos en los que mayor porcentaje de población recibe ayudas son los de Almozara, Casco Histórico, Oliver-Valdefierro y San Gregorio. Sin embargo, si analizamos la distribución del total de las ayudas por distrito (Figura 15) se observa que si bien la

Almozara, el Casco Histórico y Oliver-Valdefierro siguen teniendo un peso importante, en el caso de los dos últimos el peso se incrementa, y para el Casco Histórico este incremento es considerable. Aparecen destacados además los barrios de Delicias, el Rabal y San José, que debido a su tamaño poblacional quedaban relativizados con el indicador anterior pero que concentran alrededor del 37% de las ayudas. Y por último, San Gregorio que en relación a su tamaño poblacional presentaba un 11% de población que recibía ayudas, el peso de dichas ayudas sobre el total no alcanza ni un 0,5%.

Con el objetivo de complementar la visión que ofrecía el plano de vulnerabilidad demográfica se ha realizado un plano síntesis combinando dicho plano con el porcentaje de población que ha recibido ayudas de urgencia⁵. El resultado de este plano de vulnerabilidad social (Plano 9) señala Delicias, Casco Histórico, parte de la Almozara y de Oliver-Valdefierro como las áreas de mayor vulnerabilidad, seguidas por Universidad, las Fuentes, San José, parte de Torrero y Picarral.

⁵ Se ha elegido este indicador para emplear el mismo método que con los indicadores demográficos. Esta variable, que se ha añadido como variable proxy de la vulnerabilidad socio-económica, ha requerido de un tratamiento específico ya que se encontraba a escala de distrito, frente a los indicadores demográficos que se encontraban a escala de sección censal. Para integrar este dato, se ha asignado a las secciones censales de cada distrito el valor de su distrito (se encuentra o no por encima de la media de la ciudad en esta variable), lo que conlleva cierto sesgo, ya que se considera a todas las secciones de un distrito con el mismo grado de vulnerabilidad en este aspecto. Adicionalmente, debido a que las secciones censales no se generan de acuerdo con los límites administrativos, algunas secciones en las que parte de su contenido se encuentra dentro de un distrito y parte fuera han sido asignadas por completo con el valor de uno de los distritos. Esto ha tenido especial relevancia en las secciones periféricas de la ciudad, donde la delimitación no sólo no encaja con las secciones, sino que estas abarcan términos territorialmente más amplios.

En la Memoria de Acción Social 2014 se dispone de las ayudas recibidas por centro municipal de servicios sociales, los datos de estos se han agrupado por distrito y calculado el porcentaje sobre el total de la población de cada distrito según las cifras dadas por el documento "Cifras Zaragoza 2014" (<http://www.zaragoza.es/contenidos/estadistica/Cifras-Zaragoza-2014-1.pdf>) elaborado por el Ayuntamiento de Zaragoza.

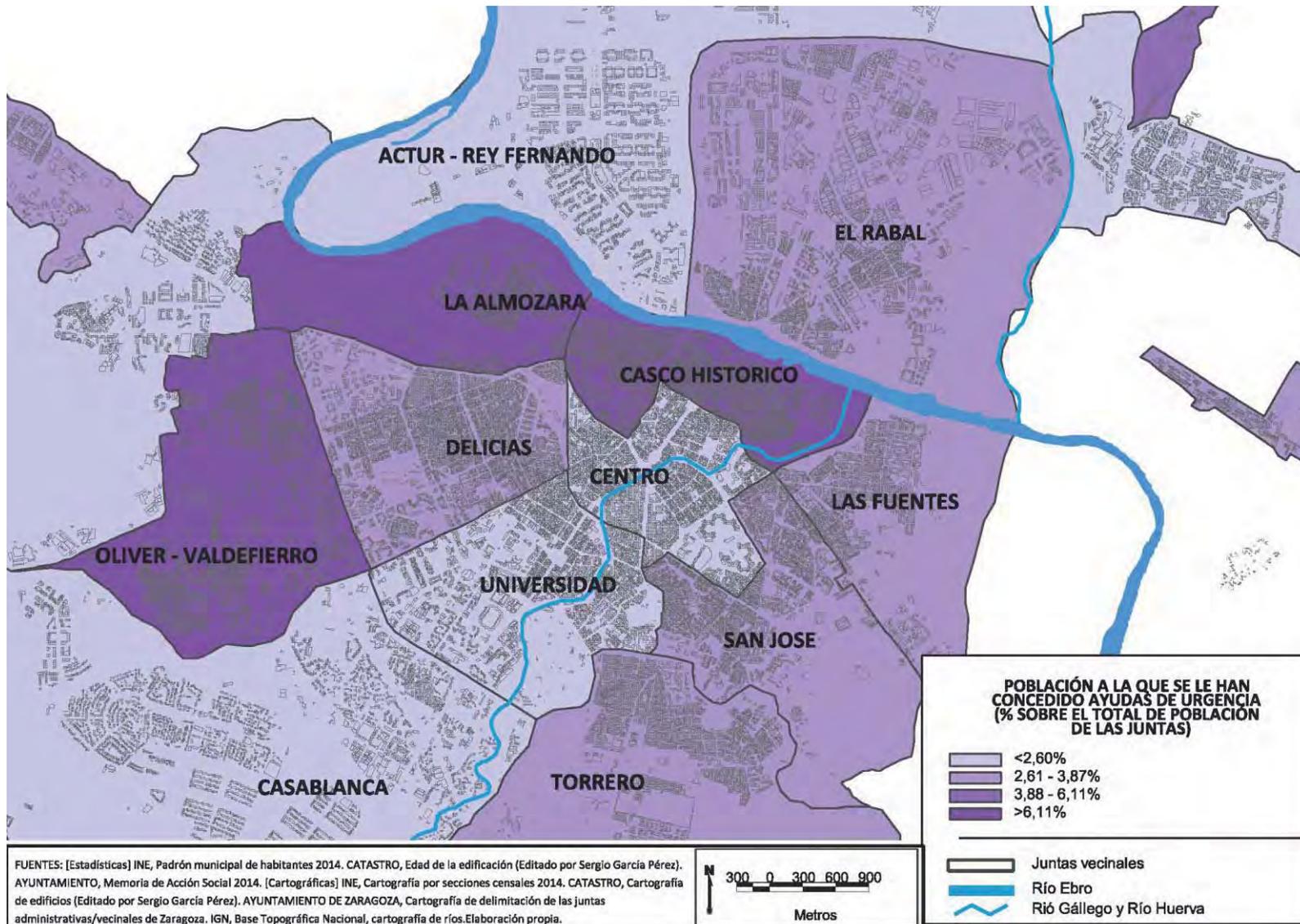


Figura 19. Porcentaje de población por distrito que ha recibido ayudas de urgencia. Fuente: Memoria de Acción Social 2014

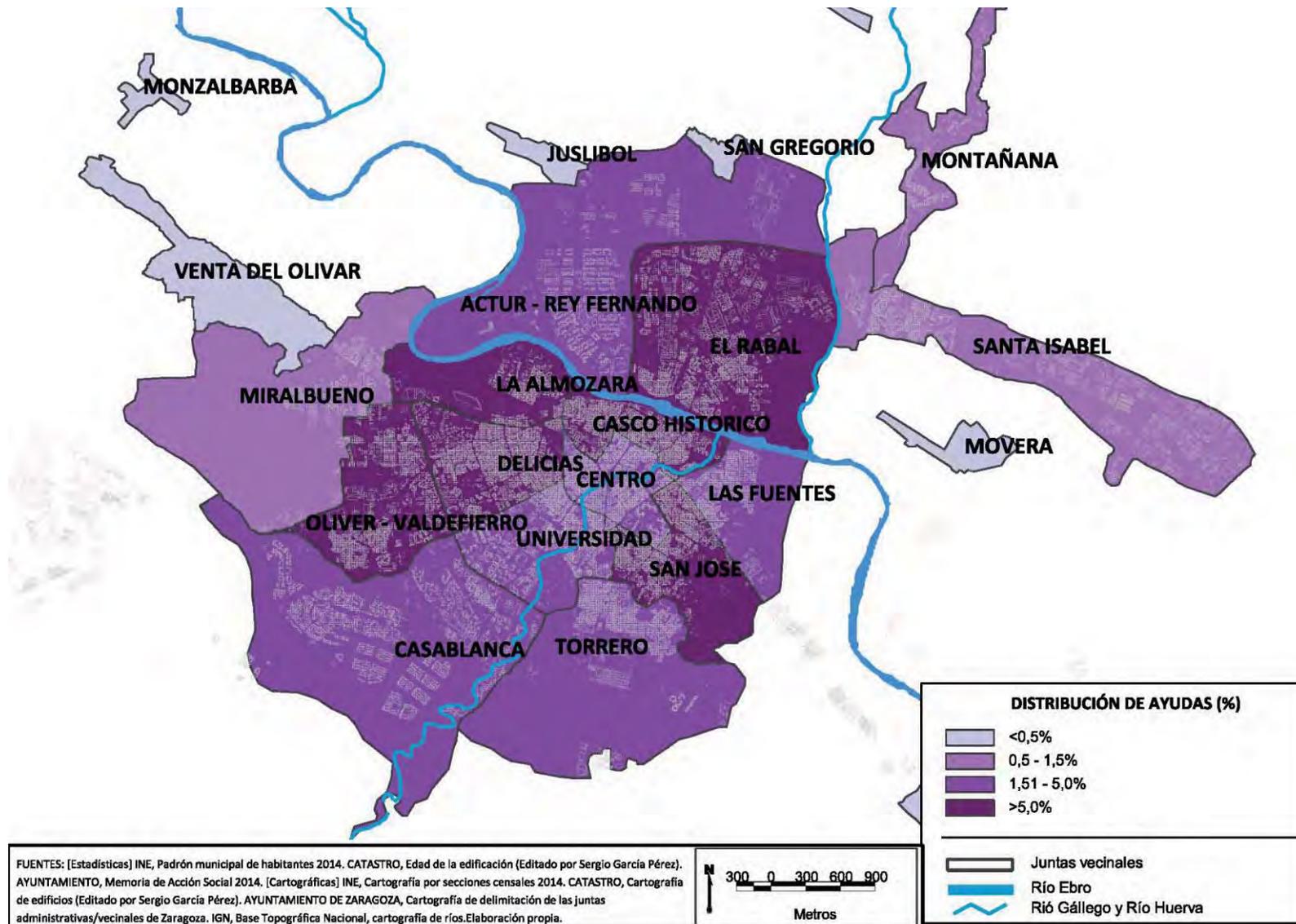
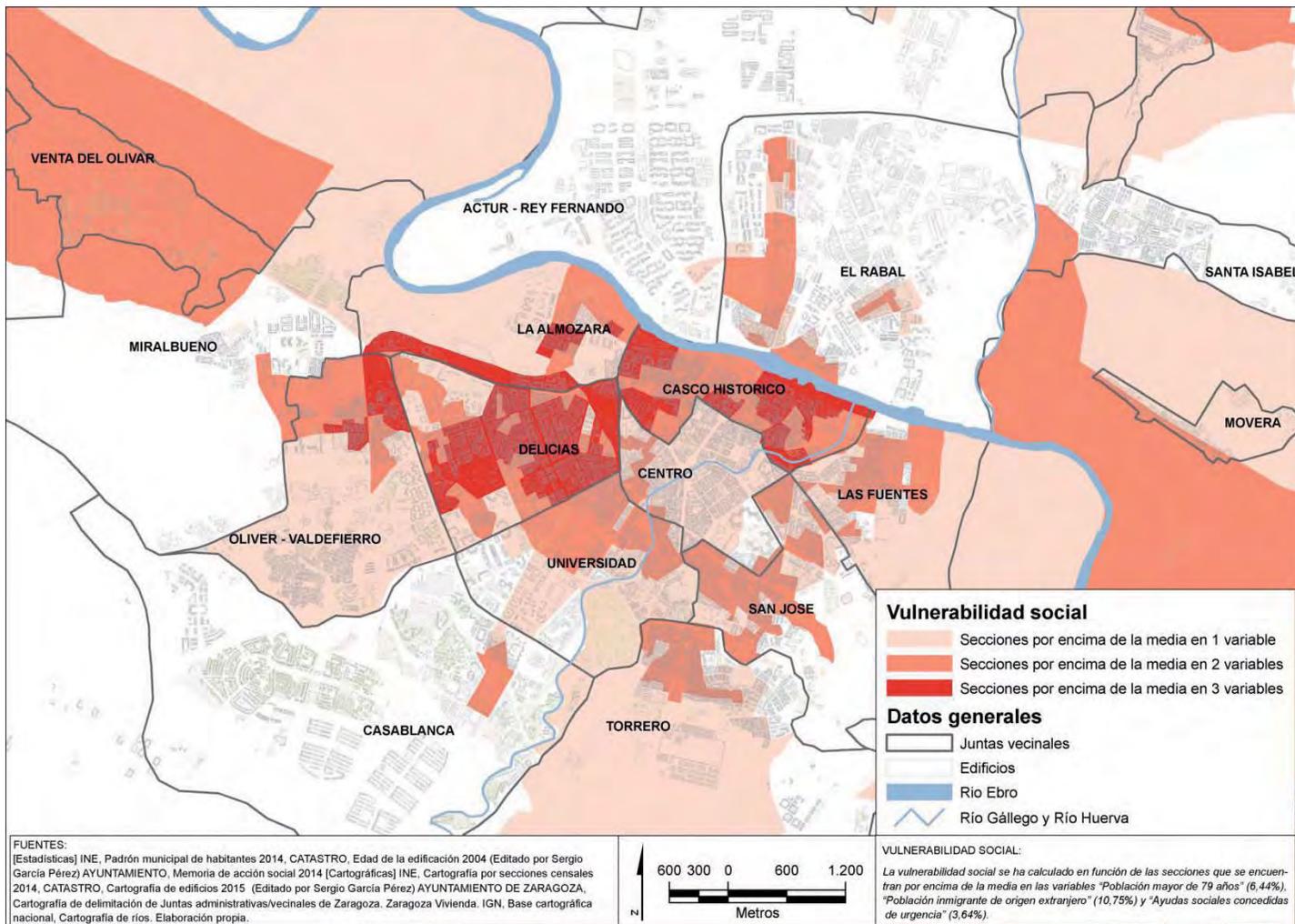


Figura 20. Distribución del total de ayudas por distrito (%).Fuente: Memoria de Acción Social 2014



Plano 9. Vulnerabilidad social: secciones por encima de la medida en población sobrevenejida, población inmigrante de origen extranjero y ayudas sociales concedidas

Fuentes: ver plano.

2.7. Análisis económico

Según datos de la Encuesta de Población Activa la tasa de paro de 2014 en Aragón es de un 20,2% frente al 24,4% de la media española, y de un 20,9% en la provincia de Zaragoza.

La población ocupada por sector de actividad para el año 2014 en la provincia de Zaragoza es de un 72,50% en el sector servicios, por debajo de la media aragonesa pero por encima de la española, seguida por un 19,5% de población dedicada a la industria, lo que se encuentra tanto por encima de la media aragonesa como española, con un 5% dedicado al sector de la construcción y un 3,5% a la agricultura, ambas por debajo de las medias aragonesa y española.

De los demandantes parados un 52% son mujeres, frente al 48% de hombres. Esta desigualdad entre hombres y mujeres apenas se percibe entre los menores de 30 años, sin embargo en los colectivos de 30-44 años y mayores de 44 la desigualdad entre hombres y mujeres se acrecienta, siendo 18,1% de hombres y 20,7% de mujeres entre 30 y 44, y siendo 20,2% de hombres y 22% de mujeres a partir de los 44 años.

Con respecto a los contratos del 2014, la mayoría se dan en el sector servicios, seguidos por la agricultura, la construcción y la industria (Figura 16) y son aproximadamente el 50% concedidos a hombres y el otro 50% a mujeres, con la diferencia por edades de que tanto en las personas contratadas menores de 30 como en las mayores de 44, el porcentaje de mujeres es superior al de hombres.

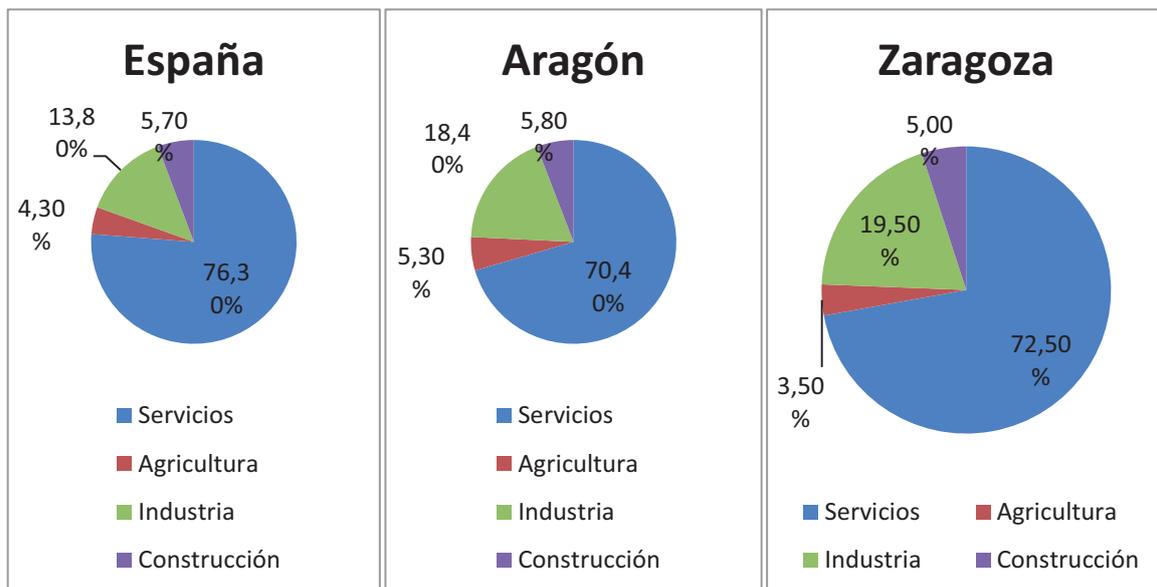


Figura 21. Proporción de población ocupada por sectores (2014)

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) 2014. Elaboración propia.

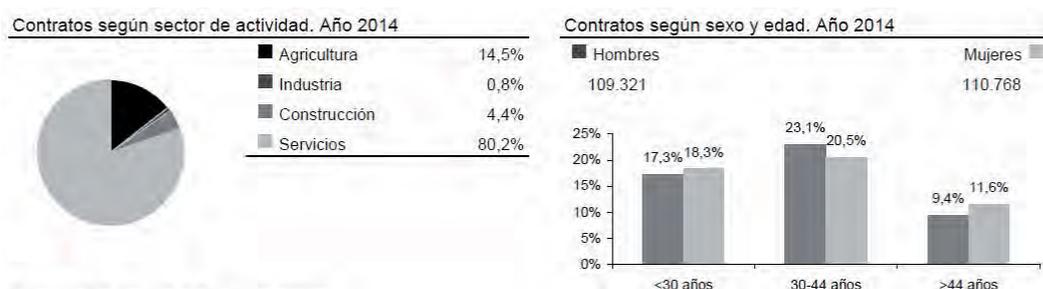


Figura 22. Contratos según sector de actividad y según sexo y edad 2014

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo, explotación Instituto Aragonés de Estadística.

La renta per cápita de Zaragoza según datos del Instituto Aragonés de Estadística descendió entre 2008 y 2010 desde 18.978 hasta 17.935 €, incrementándose ligeramente en 2011 hasta la cifra de 17.983€. En todo el periodo la renta per cápita de Zaragoza se encuentra entre 1.500 y 1.900€ por encima de la de Aragón.

Los perceptores de prestaciones por desempleo estaban en 83.485 personas en 2010 según datos de la Agencia Tributaria, lo que supone más del doble de la cifra de 2007 (38.712) y deja claro el efecto de la crisis económica en el desempleo. Según el *Monográfico de Inclusión Social*⁶ elaborado por Ebrópolis en 2012, en 2011 un 4,3% de los hogares presentaban mucha dificultad para llegar a fin de mes, frente a un 9,1% que presentaban dificultad y un 18,7% que presentaban algo de dificultad.

El *Plan local de equipamiento comercial* de 2009 señala que el tejido de PYMEs comerciales de la ciudad convive con una fuerte competencia de otros formatos comerciales, siendo que la densidad de centros comerciales de la ciudad supera ligeramente la media española. Ante esto, el plan identifica la necesidad de potenciar el consumo en el comercio de proximidad de la ciudad, con objeto de favorecer el desarrollo de este tejido empresarial, manteniendo y generando nuevo empleo, de forma equilibrada con el resto de formatos comerciales.

Según el monográfico *Zaragoza, manzana a manzana: Accesibilidad de los ciudadanos a los equipamientos y servicios* elaborado por Ebrópolis, el 90,37% de los ciudadanos tiene a menos de 150 metros un comercio de proximidad (panadería, frutería, carnicería o pescadería), incluyendo los mercados y supermercados. Teniendo esto en cuenta, llama la atención que tan sólo un 35% de los entrevistados en el *Plan local de equipamiento comercial* reconoce realizar sus compras de equipamiento personal en su barrio.

Del análisis de los planes de barrio elaborados por las organizaciones vecinales de Picarral, Oliver, San José, Delicias y las Fuentes se han extraído algunas demandas relacionadas con la economía y el empleo. En el caso de **Picarral** se propone la revitalización de la estructura urbana mediante dinamización social y económica señalando ejes concretos de desarrollo comercial y la necesidad de crear una mesa de asuntos sociales y económicos. En el caso de **Oliver** la demanda conjuga la formación y el empleo proponiendo un programa de rehabilitación de fachadas y rehabilitación interior, servicios de orientación y acompañamiento formación laboral, así como un programa de apoyo a autónomos, cooperativas y empresas de

⁶ <http://www.ebropolis.es/files/File/Observatorio/monograficos/Monografico-inclusion-definitivo.pdf>

la economía social: activación de espacios sin uso. **San José** por su parte propone alianzas entre ciudadanos y comerciales para potenciar el comercio de proximidad y apoyo a la comisión de comercio. **Delicias** propone un aumento del dinamismo en la participación social y comercial. **Las Fuentes** considera que la dotación comercial del barrio es buena, especialmente en el comercio cotidiano, lo que se considera uno de los activos del barrio. A la actividad comercial se suman espacios de taller y naves industriales.

2.8. Análisis del marco competencial

El Ayuntamiento de Zaragoza ejerce las competencias propias definidas en los artículos 25 y 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Conforme al artículo 25:

- a) Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.
- b) Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
- c) Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- d) Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.
- e) Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- f) Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.
- g) Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
- h) Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
- i) Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
- j) Protección de la salubridad pública.
- k) Cementerios y actividades funerarias.
- l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
- m) Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
- n) Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
- o) Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Conforme al artículo 26, y teniendo en cuenta la población del municipio:

- a) Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas.
- b) Parque público, biblioteca pública y tratamiento de residuos.
- c) Protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público.
- d) Transporte colectivo urbano de viajeros y medio ambiente urbano.

Por otra parte, de acuerdo con el Informe emitido a 16 de mayo de 2014 por la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón, a solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza, todos los servicios gestionados desde el Ayuntamiento entran dentro de las competencias propias reconocidas por las distintas legislaciones nacionales y autonómicas.

2.8.1. Competencias de la Diputación General de Aragón

Analizando el ámbito de actuación de la conviene destacar que corresponden a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en las siguientes materias:

- En materia de régimen local, la determinación de las competencias de los municipios y demás entes locales en las materias de competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón; el régimen de los bienes locales y las modalidades de prestación de los servicios públicos locales, así como las relaciones para la cooperación y colaboración entre los entes locales y entre éstos y la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- La organización territorial propia de la Comunidad.
- Ordenación del territorio, conforme a los principios de equilibrio territorial, demográfico, socioeconómico y ambiental.
- Urbanismo, que comprende, en todo caso, el régimen urbanístico del suelo, su planeamiento y gestión y la protección de la legalidad urbanística.
- Vivienda, que, en todo caso, incluye la planificación, la ordenación, la gestión, el fomento, la inspección y el control de la vivienda de acuerdo con las necesidades sociales de equilibrio territorial y de sostenibilidad..
- Planificación, ejecución y gestión de las obras públicas que no tengan calificación legal de interés general del Estado ni afecten a otra Comunidad Autónoma.
- Carreteras y otras vías cuyo itinerario transcurra íntegramente por el territorio de la Comunidad Autónoma.
- Transporte terrestre de viajeros y mercancías por carretera, por ferrocarril y por cable, así como el transporte fluvial, que transcurran íntegramente por el territorio de la Comunidad Autónoma, con independencia de la titularidad de la infraestructura.
- Normas adicionales de la legislación básica sobre protección del medio ambiente y del paisaje, que incluye la planificación de la prevención y eliminación de las distintas fuentes de contaminación, así como el desarrollo de políticas que contribuyan a mitigar el cambio climático.

- Comercio, que comprende la regulación de la actividad comercial, incluidos los horarios y equipamientos comerciales.
- Cámaras de Comercio e Industria, Agrarias y otras Corporaciones de Derecho público representativas de intereses económicos y profesionales.
- Planificación de la actividad económica y fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con los principios de equilibrio territorial y de sostenibilidad.
- Acción social, que comprende la ordenación, organización y desarrollo de un sistema público de servicios sociales que atienda a la protección de las distintas modalidades de familia, la infancia, las personas mayores, las personas con discapacidad y otros colectivos necesitados de protección especial.
- Políticas de igualdad social.
- Juventud, con especial atención a su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural.
- Menores, que incluye la regulación del régimen de protección y tutela de los menores desamparados o en situación de riesgo.
- Asociaciones y fundaciones de carácter docente, cultural, artístico, benéfico, asistencial, deportivo y similar que desarrollen principalmente sus funciones en Aragón.
- Investigación, desarrollo e innovación científica y tecnológica, que comprende, en todo caso, la planificación, programación y coordinación de la actividad investigadora de la Universidad y de los demás centros públicos y privados, la transferencia de conocimientos y el fomento y desarrollo de las tecnologías para la sociedad de la información.

En el ámbito de las competencias compartidas entre el Gobierno de Aragón y la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma de Aragón ejercerá el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica que establezca el Estado en normas con rango de ley, excepto en los casos que se determinen de acuerdo con la Constitución, desarrollando políticas propias. Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en las siguientes materias:

- Seguridad Social, a excepción de las normas que configuran su régimen económico.
- Protección del medio ambiente, que, en todo caso, incluye la regulación del sistema de intervención administrativa de los planes, programas, proyectos, instalaciones y actividades susceptibles de afectar al medio ambiente; la regulación de los recursos naturales, la flora y fauna y la biodiversidad, la prevención y corrección de la generación de los residuos, de la contaminación atmosférica, del suelo y del subsuelo, así como el abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas
- Energía, que comprende, en todo caso: la regulación de las actividades de producción, almacenamiento, distribución y transporte de cualesquiera energías, incluidos los recursos y aprovechamientos hidroeléctricos, de gas natural y de gases licuados; el otorgamiento de las autorizaciones de las instalaciones correspondientes existentes, cuando se circunscriban al territorio de la Comunidad y su aprovechamiento no afecte a otra Comunidad Autónoma; la calidad del suministro y la eficiencia energética, así

como la participación en los organismos estatales reguladores del sector energético y en la planificación estatal que afecte al territorio de la Comunidad Autónoma, y en los procedimientos de autorización de instalaciones de producción y transporte de energía que afecten al territorio de Aragón o cuando la energía sea objeto de aprovechamiento fuera de este territorio.

- Políticas de integración de inmigrantes, en especial, el establecimiento de las medidas necesarias para su adecuada integración social, laboral y económica, así como la participación y colaboración con el Estado, mediante los procedimientos que se establezcan, en las políticas de inmigración y, en particular, la participación preceptiva previa en la determinación, en su caso, del contingente de trabajadores extranjeros.

2.8.2. Convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza

El 19 de marzo de 2014 se firmó un convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza para llevar a cabo diversas obras e instalaciones en los barrios rurales de la capital. Los proyectos a ejecutar se centraron en el aumento de los servicios e infraestructuras de los barrios rurales. Según el acuerdo, la Diputación debería de aportar 6 millones de euros mientras que el Ayuntamiento se encargaría de la ejecución de las obras.

Por cuestiones de carácter técnico y administrativo 7 de las 53 actuaciones incluidas en el convenio no estarán finalizadas el 31 de diciembre de 2015, por lo que se firmó una prórroga del convenio que garantizará que las inversiones en los barrios rurales se puedan llevar a cabo.

En la actualidad estos son los proyectos que están en ejecución o que se iniciarán antes de fin de año y que se acabarán en 2016

- Red de abastecimiento en el barrio de Torre Medina (Garrapinillos).
- Renovación parcial del alumbrado en la avenida de Montañana.
- Consultorio médico de Montañana.
- Acondicionamiento de la biblioteca de Montañana.

Por su parte las actuaciones que se iniciarán y se terminarán en 2016 son las siguientes:

- Renovación de servicios en la avenida de la Constitución de Casetas.
- Cubrimiento de la pista polideportiva de Torrecilla de Valmadrid.
- Actuaciones en el escarpe y construcción de un nuevo camino en Alfocea.

2.9. Análisis de los instrumentos de planificación existentes

2.9.1. Marco Estratégico Zaragoza 2020 (2011)

Zaragoza 2020 plantea la creación de un Marco Estratégico que permita el desarrollo de Zaragoza y su entorno en los próximos años. Parte de la consideración de la positiva experiencia de los dos planes estratégicos de 1998 y 2006, de las actuaciones realizadas y de los proyectos en marcha y de que, en el contexto de la crisis mundial iniciada en 2007, debe abordarse el futuro deseable y posible para este territorio. El documento Marco Estratégico Zaragoza 2020 es consecuencia del diálogo de los principales agentes sociales y de la renovación del pacto estratégico que se realizó en 1998 y en 2006, y se plantea como contenedor de las diferentes realidades de planificación y gestión estratégica que se desarrollen a partir de 2011.

El documento plantea la ciudad de Zaragoza y su entorno como “como un espacio equilibrado, que se posiciona como un lugar clave y de referencia en un mundo globalizado, apoyándose en unos valores propios, fundamentados en la creatividad, atraktividad y conectividad.”

La Estrategia 2020 se plantea con los siguientes objetivos:

- Crear un marco estratégico general que oriente y estructure los proyectos estratégicos a desarrollar entre 2011 y 2020.
- Mantener los principios generales en que se basó el Plan Estratégico de Zaragoza en 1998 y en revisión en 2006: participación, consenso, colaboración público-privada y sostenibilidad.
- Generar las estrategias prioritarias en el tiempo y en el territorio.

Estos objetivos deben influir en todos los ámbitos de toma de decisiones importantes para la ciudad y posibilitar un pacto estratégico que permita su desarrollo. Este necesario papel de la planificación estratégica posibilitará los necesarios equilibrios entre los diferentes agentes e intereses.

Para alcanzar estos objetivos, se plantean unos ejes estratégicos de actuación:

1. Ciudad de los Ciudadanos
2. Ciudad de Alianzas
3. Ciudad Innovadora
4. Ciudad-Territorio y Ciudad-Global
5. Ciudad Sostenible
6. Ciudad Comunicativa

EJES	1. ZARAGOZA, CIUDAD DE LOS CIUDADANOS	2. ZARAGOZA, CIUDAD DE ALIANZAS	3. ZARAGOZA, CIUDAD INNOVADORA	4. ZARAGOZA, CIUDAD-TERRITORIO, CIUDAD-GLOBAL	5. ZARAGOZA, CIUDAD SOSTENIBLE	6. ZARAGOZA, CIUDAD COMUNICATIVA	EJES
DIMENSIONES	1.1. Zaragoza Emprendedora Crear una cultura del emprendimiento a todos los niveles, empresarial, cultural, social y medioambiental.	2.1. Las Alianzas de Mercado Promover el trabajo de los diferentes actores bajo la perspectiva de la colaboración de todos aquellos implicados en cada cadena de generación de valor.	3.1. La Industria Cultural Ser capaz de traducir la apuesta por una ciudad creativa en la generación de riqueza y empleo.	4.1. La Ciudad-Global Llegar a ser clave como ciudad intermedia de espíritu dinámico en el escenario mundial globalizado, especialmente en las zonas geoestratégicas a las que pertenece.	5.1. La Ciudad Consolidada Apostar por un crecimiento urbano que se centre en la ciudad consolidada, bajo un doble criterio de revitalización y desarrollo de los barrios y culminación de las zonas urbanas pendientes.	6.1. La Comunicación Ser una ciudad con una fuerte seña de identidad, apoyada en unos valores que serán proyectados al interior y al exterior.	DIMENSIONES
	1.2. Profundización en la Gobernanza Incorporar una nueva forma de gestionar lo público y lo privado que busque la proximidad y el acercamiento al ciudadano, en la que prime la transparencia y la participación de todos los actores.	2.2. Las Alianzas Horizontales Promover el trabajo colaborativo, mediante las alianzas de intereses.	3.2. La Transferencia de Conocimiento e Innovación Promover la transferencia de conocimiento e innovaciones del ámbito de la Universidad y de los Centros de Investigación a los actores del tejido productivo, cultural, social y medioambiental.	4.2. La Ciudad-Territorio Aspirar a ser un actor relevante en el escenario internacional por lo que ofrece y obtiene, les decir, intercambiando desde una perspectiva regional.	5.2. La Gestión Sostenible de los Recursos Profundizar en la gestión de los recursos naturales con una perspectiva de sostenibilidad y de lucha contra el cambio climático.	6.2. Los medios de comunicación Ser una ciudad en la que las tecnologías de la información estarán plenamente integradas en su estructura sociourbana.	
	1.3. Generando Espacios de Conexión y Creatividad Social Propiciar la existencia de espacios en los que se produzca el encuentro ciudadano y se den las condiciones para la generación de iniciativas creativas de carácter.	2.3. Las Alianzas Territoriales Establecer alianzas con otros territorios para abordar proyectos de futuro.	3.3. Cultura emprendedora Formar a las nuevas generaciones en una cultura que promueva el emprendimiento como valor.	4.3. Apoyo a la Comercialización-Internacionalización Apostar porque todos sus actores se introduzcan en el mundo globalizado.	5.3. Zaragoza ciudad del agua Aspirar a materializar ese posicionamiento en una realidad económica a través de la colaboración.		
	1.4. La Cohesión Social Apostar por la calidad de vida de todos sus ciudadanos y el desarrollo continuado en materia de salud, educación, servicios sociales y atención a la dependencia, empleo, vivienda, etc.		3.4. Fomento del emprendizaje innovador Generar espacios de encuentro entre los diferentes actores emprendedores y los ámbitos de la formación profesional y de la Universidad.		5.4. La Movilidad Sostenible Profundizar en una estrategia de gestión sostenible de la movilidad.		
				5.5. Potenciando el Entorno no urbanizado Introducir una estrategia de gestión sostenible del entorno no urbanizado, ligado al suelo agrícola.			

Figura 23. Esquema de la Visión Zaragoza 2020 de Ebrópolis

Fuente: Marco Estratégico Zaragoza 2020 de Ebrópolis

Cada uno de estos ejes estratégicos se desarrolla a su vez en un conjunto de dimensiones, entre las que cabe destacar, por su relevancia para la presente Estrategia, las siguientes:

Dimensión 1.2. Profundización en la Gobernanza

Zaragoza debe ser una ciudad que incorpore una nueva forma de gestionar lo público y lo privado que busque la proximidad y acercamiento al ciudadano, en la que la transparencia y la participación de todos los actores se convierta en signo distintivo y que estos objetivos se alcancen bajo el prisma del diálogo, la tolerancia, el compromiso y la responsabilidad.

La participación ciudadana de calidad, así como la profundización en el Gobierno Abierto (formas avanzadas de gobierno y gobernanza), han de marcar la nueva forma de relacionarse de las administraciones públicas con el ciudadano en el siglo XXI.

Igualmente, todas las organizaciones (públicas y privadas) han de incorporar el diálogo con sus interlocutores y grupos de interés como elemento esencial en su propio proceso de toma de decisiones.

Dimensión 1.3. Generando Espacios de Conexión y Creatividad Social

Zaragoza debe ser una ciudad que, más allá de la apertura de las instituciones públicas en su relación con los ciudadanos, debe propiciar y fomentar la existencia de espacios no institucionales, en los que se produzca el encuentro ciudadano y se den las condiciones para la generación de iniciativas creativas de carácter social.

Se trata de promover una ciudad abierta, que parte del convencimiento de que la vida en colectividad, en el espacio público, es imprescindible como forma de favorecer la interacción social, la convivencia, la comunicación de expectativas, la interculturalidad, la puesta en marcha de iniciativas culturales alternativas y novedosas, etc.

Dimensión 1.4. La Cohesión Social

Zaragoza debe ser una ciudad que apueste por la inclusión y la cohesión social y que, por lo tanto, establezca procedimientos y herramientas que impidan el descuelgue de ciertos grupos de los procesos de generación y el disfrute de la ciudad que será en 2020.

Zaragoza es una ciudad responsable, que apuesta por la calidad de vida de todos sus ciudadanos y que permite un desarrollo continuado en materia de salud, educación, servicios sociales y atención a la dependencia, empleo, vivienda, etc.

Dimensión 2.2. Las Alianzas Horizontales

Zaragoza debe ser una ciudad que promueva el trabajo colaborativo, mediante las alianzas de intereses, entre aquellos actores económicos, sociales, culturales y medioambientales que, por su escasa dimensión, solo pueden acceder a la introducción de fórmulas de gestión innovadoras de forma asociativa.

Gran parte del tejido social, cultural y económico de la ciudad es de pequeñas dimensiones, por lo que de forma individualizada no pueden dar el paso de modernización que les exigen los nuevos tiempos. A través de esta estrategia se ponen las herramientas necesarias para que estos actores puedan dar el salto a los requerimientos de la sociedad y la economía de un mundo globalizado.

Se trata de una estrategia «horizontal», en el sentido de que las alianzas deben establecerse entre actores que pertenecen a un mismo sector y que poseen características similares.

Dimensión 5.1. La Ciudad Consolidada

Zaragoza apuesta por un crecimiento urbano que se centre en la ciudad consolidada, bajo un doble criterio de revitalización y desarrollo de los barrios y culminación de las zonas urbanas pendientes. La apuesta por este principio se traduce en volver la mirada hacia el espacio ya urbanizado, a la ciudad consolidada, promoviendo la generación de nuevas centralidades, la promoción de las edificaciones sostenibles, etc.

En este sentido, emerge la idea de barrio como espacio de proximidad, en el que se promueve la innovación y la interacción, se producen procesos de comunicación y se ofrecen servicios esenciales al ciudadano y a la comunidad de modo eficiente.

Igualmente, Zaragoza asume el principio de que su crecimiento urbano en el futuro estará ligado al crecimiento demográfico y al crecimiento de la actividad social, productiva y cultural.

Dimensión 5.2. La Gestión Sostenible de los recursos

Zaragoza profundizará en su gestión de los recursos naturales con una perspectiva de sostenibilidad y de lucha contra el cambio climático. Eso se traducirá en estrategias de ahorro energético y consumo de recursos, reducción de las emisiones de CO₂, mejora de la calidad del aire, reciclaje de residuos, en una gestión eficiente del agua y potenciación de las energías renovables.

Dimensión 5.4. La Movilidad Sostenible

Zaragoza profundizará en una estrategia de gestión sostenible de la movilidad, con los objetivos de contribuir a la reducción de la contaminación, a la generación de nuevos espacios urbanos ciudadanos y a la promoción del acceso igualitario de todos los grupos sociales. Lo cual se traducirá en la introducción de medidas de carácter sostenible con actuaciones ligadas al tráfico, el transporte público, el diseño de nuevos vehículos, el tren de cercanías como sistema de interconexión con el entorno, la intermodalidad, etc.

Más información: <http://www.ebropolis.es/web/arbol/interior.asp?idArbol=14&idNodo=232>

2.9.2. Plan General de Ordenación Urbana (2007)

El plan actúa como instrumento mediante el que se vincula un conjunto de operaciones sobre el territorio a un proyecto de ciudad. Para ello se establecen por anticipado la localización e incluso las dimensiones o forma de los elementos básicos que convengan a ese proyecto y se diseñan los procesos adecuados para llevarlos a cabo.

El plan tiene un papel instrumental en la política general del municipio, al servicio de un proyecto asumido por la corporación, pero que no sustituye ni a una ni al otro. Es una herramienta de racionalidad social y económica y un marco de referencia común sobre el que los agentes públicos y privados deben actuar racionalmente en la construcción de aquel proyecto. El plan establece el estatuto de derechos y obligaciones de los propietarios del suelo, pero esta regulación no constituye un fin en sí misma sino que está al servicio del proyecto urbano.



Figura 24. Estructura urbana

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, 2007

Los objetivos del Plan se agrupan en:

- Objetivos dirigidos a mejorar la integración y el rango de Zaragoza en la red europea de ciudades.
- Objetivos tendentes a hacer de Zaragoza una capital que integre su territorio regional y metropolitano como difusora de efectos beneficiosos, centro de equipamientos y servicios y cabecera de un área metropolitana concebida como un sistema global.
- Objetivos relativos a la integración de Zaragoza en las características naturales de su territorio.
- Objetivos tendentes a mejorar la calidad urbana de la ciudad mediante la aplicación de medidas específicamente urbanísticas.
- Objetivos concernientes a la calidad del medio y a la intervención mediante propuestas sectoriales integradas en la planificación urbanística.
- Objetivos concernientes al acceso a la vivienda.

Más información:

<https://www.zaragoza.es/ciudad/urbanismo/planeamiento/pgouz/index.htm>

2.9.3. Planificación sobre Medio Ambiente y Sostenibilidad**2.9.3.1. Plan de Movilidad Urbana Sostenible, PMUS (2006)**

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza fue publicado en el año 2006 y tiene por objetivo establecer una estrategia de movilidad a seguir en Zaragoza y en los municipios próximos. La consecución de este objetivo global implica alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Inventariar la infraestructura y los servicios de transporte con sus principales características.
- Analizar la movilidad de la publicación para extraer conclusiones sobre su comportamiento actual y tendencias de futuro.
- Identificar los puntos de mejora del actual sistema en base a cuestiones: legales, funcionales, económicas y de operación.
- Descubrir orientaciones sobre la evolución de la oferta y la demanda que posibiliten la detección de futuros problemas.

En la actualidad este plan de movilidad está siendo revisado y se prevé que en los próximos meses sea publicada la actualización del mismo que marque los objetivos de la ciudad en materia de movilidad en los próximos años.

Más información: <https://www.zaragoza.es/ciudad/movilidad/>

2.9.3.2. Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático y la Mejora de la Calidad Ambiental (2009)

En Zaragoza, para la evaluación de la calidad del aire de la ciudad, se disponen de tres herramientas fundamentales:

- El Inventario de Emisiones que posibilita el conocimiento de las emisiones a la atmósfera de los contaminantes que se producen en las actividades del hombre y en otras fuentes naturales.
- La Red de Control de la Contaminación Atmosférica que facilita los datos de los niveles de emisión de cada contaminante permitiendo valorar la calidad del aire de la ciudad.
- El programa de predicción denominado PRECOZ que permite conocer con veinticuatro horas de antelación los niveles de contaminación de la ciudad de Zaragoza.

Ante la necesidad evidente de implantar medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático, el Ayuntamiento de Zaragoza desarrollo una estrategia global para la mitigación del cambio climático y la mejora de la calidad del aire.

En el caso de la Estrategia de Cambio Climático y de Calidad del Aire de Zaragoza -ECAZ- la evaluación de la situación de partida se ha completado con la realización del Inventario de Emisiones 2005, que ha proporcionado un diagnóstico de la situación que permite adoptar las medidas más adecuadas en cada caso.

La Estrategia no incluye cálculos económicos ya que responde a un planteamiento de carácter global que incluye el análisis de la situación, el establecimiento de campos de acción para, posteriormente, proceder a la definición de los planes y programas concretos, cada uno de los cuales incluirá la correspondiente valoración económica.

Más información:

https://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/EstrategiaCC_CAZ.pdf

2.9.3.3. Estrategia de Adaptación al Cambio Climático (2010)

Este documento tiene como objeto sentar las bases de una estrategia que permita a la ciudad de Zaragoza afrontar con éxito la adaptación al cambio climático, eliminando o atenuando los efectos negativos sobre la salud, los recursos y la biodiversidad, y contribuyendo al estímulo de las oportunidades de la ciudad tanto de índole económica, con la consiguiente creación de nuevos empleos, como tecnológica. Lo que se pretende establecer en este documento son las líneas básicas de actuación que facilitarán la definición de las medidas concretas y de los programas más adecuados para llevarlas a cabo.

La Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de Zaragoza se establece ante los efectos ya observados y los que puedan darse en el futuro como consecuencia de la variación del clima. Estos efectos o impactos son las señales de alarma de las que deriva la necesidad de llevar a cabo actuaciones de adaptación y que orientan acerca de las medidas más efectivas que deberán tomarse. Estas medidas no solo tratan de evitar o disminuir los daños sino que también pueden producir efectos beneficiosos.

Para la presente Estrategia resultan especialmente relevantes las reflexiones relacionadas con el ámbito del urbanismo, la edificación y las infraestructuras:

Adaptar el urbanismo de una ciudad es una medida indispensable para llevar a cabo políticas de adaptación al cambio climático. Como planteamiento general, una adecuada política urbanística debe adoptar medidas para aumentar los espacios verdes y regular la edificación orientándola hacia la construcción de viviendas mejor preparadas para combatir los efectos del cambio climático. De este modo se favorece el bienestar y el ahorro de los ciudadanos situando las actuaciones en el marco de la protección social para conseguir que todos los ciudadanos dispongan de una vivienda digna.

Además de las actuaciones relacionadas con los parques y espacios verdes entran en este apartado las infraestructuras de transporte y las relacionadas con los residuos. Hay que conseguir que estas infraestructuras de servicios públicos promuevan el “comportamiento sostenible” de los ciudadanos, con campañas informativas y facilitando los medios para ello. El transporte público debe ser seguro, accesible, confortable, con unas adecuadas condiciones de ventilación y de temperatura, y eficiente y deben hacerse cómodos y gratificantes los desplazamientos en bici o andando. Los ciudadanos deben ser conscientes de la necesidad de conseguir una mínima producción de residuos y de llevar a cabo el reciclaje de los mismos para lo cual deberá contar con unas adecuadas infraestructuras que faciliten su disposición.

En general hay que tratar de establecer las condiciones para combatir los efectos de la “isla de calor”, especialmente en el centro de la ciudad y crear espacios públicos de alta calidad para lo

cual se pueden describir, orientativamente, una serie de actuaciones relacionadas, de un modo u otro, con los otros campos de acción definidos en la estrategia.

Con este enfoque se plantean las siguientes actuaciones:

- Incluir el concepto y las políticas de adaptación en la planificación territorial y en la definición de usos del suelo
- Fomentar el mantenimiento, en lo posible, del modelo de ciudad compacta y multifuncional, proporcionando a las zonas ya urbanizadas todos los necesarios servicios locales básicos
- Favorecer actuaciones urbanísticas que faciliten la movilidad a pie o en bicicleta y la disponibilidad y utilización del transporte público, facilitando a los ciudadanos medios que colaboren a mejorar sus conductas respecto a la necesidad de evitar, en lo posible, el uso del vehículo privado
- Diseñar y desarrollar las nuevas urbanizaciones zonas de desarrollo de la ciudad con criterios de compactibilidad y multifuncionalidad, y dotadas de espacios verdes
- Evitar la utilización de materiales capaces de absorber mucha radiación solar, dando prioridad a materiales pálidos y reflectantes que garanticen un valor de albedo bajo
- Favorecer la construcción de viviendas con características bioclimáticas, en línea con la Ordenanza Municipal de Ecoeficiencia Energética y utilización de Energías Renovables en los edificios y sus instalaciones
- Retomar el modelo urbanístico mediterráneo: senderos con ventilación natural, orientación de las calles para optimizar la influencia del sol, pasillos de sombra, calles estrechas, edificios de cuatro a seis alturas, porches, etc.*
- Optimizar la anchura de las calles para permitir, en una escala adecuada, la plantación de árboles de hoja caduca
- Incrementar, en general, las áreas verdes: fomentar la plantación de arbolado y jardinería así como la creación de espacios verdes en todas las zonas de la ciudad e, incluso, los tejados y paredes verdes.
- Gestionar la disponibilidad de árboles y plantas de hoja caduca adecuados para las características climáticas de Zaragoza evitando, en cualquier caso, el uso de especies invasivas
- Diseñar espacios que favorezcan la creación de microclimas saludables teniendo en cuenta la orientación en el diseño, creando circuitos de agua etc.
- Prestar atención a la construcción o reforma de edificios para que sean más resistentes a los desastres naturales y “a prueba de clima”
- Fomentar el ahorro de energía en todas las fases de la construcción de las infraestructuras y de los edificios: proyecto, ejecución y mantenimiento
- Fomentar el ahorro en aquellas medidas de adaptación que supongan consumo de energía: sistemas de refrigeración de edificios, bombeos en los circuitos de agua...
- Instalar energías renovables y cubiertas vegetales en los tejados y/o muros de los edificios
- Llevar a cabo campañas de sensibilización encaminadas a minimizar la generación de residuos y fomentar y facilitar la recogida selectiva de residuos

- Promover la investigación de nuevas formas de tratamiento de residuos y de aprovechamiento de energía y materiales en el proceso de eliminación de los mismos
- Incluir la educación vial en las políticas de educación ambiental de los colegios.
- Crear un transporte público accesible, confortable, seguro y eficiente.
- Favorecer el uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie

Más información:

<http://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/EstrategiaAdaptacion.pdf>

2.9.3.4. Plan de Acción de Energía Sostenible, PAES (2012)

Zaragoza adquirió el compromiso voluntario de adherirse al programa europeo Pacto de Alcaldes el 27 de abril de 2011. Dicha adhesión implicó la aceptación de los siguientes objetivos: Reducir un 20 % las emisiones de CO₂, reducir un 20 % el consumo de energía primaria, disponer de un 20 % de energía procedente de fuentes renovables para el 2020.

En la realización de Plan se consideraron los siguientes sectores: Residencial, movilidad y servicios públicos. Estos sectores abarcan el 58 % del consumo de energía de la ciudad.

Para la elaboración del PAES es preciso establecer un año de referencia respecto al cual se mide la reducción de emisiones de CO₂, en el caso de Zaragoza este año fue el 2005.

En la monitorización del PAES se destaca como en el periodo 2005 – 2013 la tendencia de disminución de las emisiones de CO₂ está siendo favorable habiéndose reducido un 19 % ya en total en los sectores estudiados.

Más información:

<https://www.zaragoza.es/ciudad/medioambiente/energia/consumoenergia.htm>

2.9.4. Planificación sobre Servicios Públicos y Administración Municipal

2.9.4.1. Plan Director de Equipamientos (2009)

El Plan Director de Equipamientos tiene su origen de 2009. Por el mismo se reconocieron los estándares de calidad de las instalaciones municipales, el número de recursos y su distribución en la geografía urbana. La primera fase del Plan finalizó en mayo de 2011 cuando se comenzó la implantación del nuevo sistema informático de gestión integral de arquitectura (SIARQ) cuya fase de implantación finalizó en diciembre de 2014.

El Plan Director consta de seis fases, de las cuales las primeras cuatro ya han sido implantadas: (1) Registro de Equipamientos, (2) Recopilación de las necesidades clasificadas por áreas y por barrios, (3) Inventario de documentos técnicos o banco de proyectos, (4) SIARQ para poner en marcha un nuevo modelo de gestión integral cuya fase y pruebas terminó en diciembre del año pasado. Las dos fases restantes que incluirán las políticas municipales sobre la gestión comenzarán a desarrollarse con la creación de un grupo de trabajo compuesto por representantes políticos de todos los grupos municipales y técnicos de las distintas áreas afectadas.

En relación a los equipamientos disponibles apuesta por criterios de eficiencia y calidad en la conservación y mantenimiento, especialmente en lo que hace referencia al consumo energético y la limpieza.

Uno de los documentos básicos del Plan, es el Banco de Proyectos que en la actualidad cuenta con 110 proyectos de ejecución o anteproyectos desarrollados para todos los servicios municipales y relativos a solicitudes de mejora y ampliación de equipamientos o nuevas construcciones que no se han ejecutado hasta el momento.

Más información: https://www.zaragoza.es/ciudad/urbanismo/arquitect/plan_director.htm

2.9.4.2. Estrategia de Gobierno Abierto en la Ciudad Digital 2012-2015 (2012)

Este documento está planteado como marco estratégico en materia de tecnología y TIC, recogiendo el trabajo desarrollado por la ciudad en este campo desde 2003 a través del programa “Zaragoza hacia la Sociedad del Conocimiento” y planteando las líneas de futuro. El documento se plantea desde la idea de Zaragoza Ciudad del Conocimiento, concibiéndola como un elemento central del modelo económico de la ciudad (economía digital).

Los objetivos planteados son generar y poner a disposición de dirigentes y ciudadanos información abierta, legible, útil y fundamental para tener criterio en la participación que se pretende; y auspiciar nuevas oportunidades de desarrollo económico para ciudadanos y empresas. Todo ello para definir Zaragoza como un modelo de ciudad de código abierto accesible y transparente, fomentando la cultura emprendedora y potenciando las infraestructuras municipales como herramienta de promoción económica, a partir de los siguientes ejes estratégicos:

- Vinculo Digital
- Servicios Públicos Abiertos
- Industrias Digitales
- Ciudadanía Inteligente
- Proyecto Transversal de Transparencia, en torno tres ejes: transparencia, acceso a los expedientes y reutilización

Más información <http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/tecnologia/Estrategia-Ciencia-Tecnologia.pdf>

2.9.4.3. Plan Director Estratégico de Servicios Sociales 2012-2020 (2013)

El Plan Director Estratégico de Servicios Sociales de Zaragoza 2012-2020 es el resultado de un trabajo de análisis, reflexión y planificación realizado de forma participativa. Responde al compromiso municipal de mejorar la organización de la acción social en Zaragoza, continuando las experiencias anteriores de los planes precedentes y el trabajo de las y los técnicos municipales y las organizaciones sociales.

Supone la articulación de las políticas sociales en un momento en que es preciso mejorar la capacidad de respuesta ante las necesidades inmediatas y continuadas, el mantenimiento del sistema público de servicios sociales y la apuesta por un modelo colaborativo de las instituciones públicas y las organizaciones sociales que comparten el objetivo de actuar en aras del interés general de la ciudadanía.

El Plan Director es la hoja de ruta y muestra el compromiso y la responsabilidad pública para el mantenimiento y mejora de la red pública de protección social hacia las personas más desfavorecidas.

El documento realiza un diagnóstico desde dos perspectivas: (I) Análisis de la evolución de las necesidades de la población y (II) Análisis de las posibilidades de respuesta de los Servicios Sociales.

De estos análisis establece una serie de conclusiones:

- Falta de relación entre barrios antiguos y suburbios de extrarradio y aparición de líneas de división en el tejido urbano y social: el reto es reordenar la intervención en barrios desde la convivencia normalizada y la socialización.
- Ralentización del crecimiento poblacional y de población extranjera y disminución del índice de envejecimiento.
- Aumento de la desigualdad, y aparición de nuevos perfiles de vulnerabilidad, pero aumento significativo de los niveles educativos.
- Crecimiento de más del 60% de la demanda de SS y por tanto de las prestaciones. El presupuesto en este área no ha sufrido los recortes de otras, lo que ha permitido mantener la red de protección social, pero se han puesto de manifiesto las deficiencias, tanto a nivel de sostenibilidad económica como en la coordinación de actores.
- Se identifican tendencias a las que ha de atender la estrategia de servicios sociales: aumento de hogares unipersonales diversidad familiar, aumento de la demanda de SS de proximidad, armonización de las políticas de las diferentes escalas administrativas.

A partir de estas conclusiones se realiza el Plan Estratégico, que contempla las siguientes cuestiones:

- LE1 La intervención inclusiva: criterios comunes para valoración de necesidades sociales, desarrollo de la Estrategia de Inclusión Social de Aragón, proyectos de prevención comunitaria en los CMSS, estrategia de sensibilización y fomento de la solidaridad, apoyo y fomento de la Economía Social. (Total: 11.300.000 €)
- LE2 La organización: nueva estructura de áreas de SS, integración de otros dispositivos comunitarios, Oficina Técnica de Planificación y Programación, vinculación entre los SS municipales. (Total: 115.000 €)
- LE3 Los actores: consolidación del marco de financiación con el Gobierno de Aragón, Programa de Atención Social en caso de emergencia, mecanismos de coordinación inter y intra-administrativa, criterios sociales en licitaciones, revisión del sistema de subvenciones. (Total: 130.000 €)
- LE4 La sostenibilidad del sistema: Acuerdo Marco de estabilidad financiera, proyecto "Zaragoza Corresponsable", dotación de equipos que garanticen la sostenibilidad. (Total: 25.000 €)
- LE5 La cultura de la calidad: sistemas de medición de la satisfacción, calidad en la gestión indirecta, formación de profesionales, consolidación del sistema de información, participación social y de usuarios de SS. (Total: 990.000 €)

Finalmente, como proyecto transversal de seguimiento, se plantea la elaboración de un sistema de indicadores de evaluación.

Más información:

<https://www.zaragoza.es/cont/paginas/noticias/Plan%20Director%20Servicios%20Sociales%2012-19.pdf>

2.9.5. Planificación de ámbitos sub-municipales

2.9.5.1. Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020 (2014)

Superada la segunda fase del Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza 2005-2012, fue aprobado el 28 de febrero de 2014 por consenso de todos los grupos políticos el Documento Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020, integrando las diferentes acciones que contienen las propuestas del Barrio y de la ciudad de Zaragoza, tras un proceso de participación en el que participaron desde las Entidades Vecinales, Sociales, Colectivos a Servicios Municipales y otras Administraciones, así como la sociedad no organizada, entre otros.

Tras la Evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2005-2012, “Diagnóstico del Barrio y Propuestas de Futuro”, se elaboró el Documento que contiene por un lado el Plano con la nueva delimitación territorial del Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020 y por otro el conjunto de propuestas de actuación para los próximos años, enmarcadas en 5 las siguientes Líneas Estratégicas:

- Participación, convivencia y cohesión social.
- Servicios públicos y equipamientos.
- Infraestructuras, escena urbana y patrimonio.
- Suelo y rehabilitación de vivienda.
- Comercio y turismo.

Más información: <https://www.zaragoza.es/ciudad//sectores/pich/plan.htm>

2.9.5.2. Las Fuentes: un barrio con futuro (2006)

Este documento, elaborado por la Asociación de Vecinos de Las Fuentes, MAR Arquitectos y Zaragoza Vivienda, realiza un diagnóstico que integra los siguientes aspectos:

- Socio-demografía:
- Vivienda:
- Espacio público y equipamientos
- Entorno
- Actividad económica

A partir de este diagnóstico se definieron una serie de líneas estratégicas: Movilidad y Espacio Público, Habitabilidad, Medio Ambiente, Equipamientos y Derechos Sociales, así como un conjunto de actuaciones concretas asociadas a cada una de las líneas.

Para la puesta en marcha de la propuesta se definieron dos proyectos piloto:

Proyecto de Rehabilitación Integral de Viviendas, estructurado en torno a tres actuaciones:

- Proyecto piloto de rehabilitación de 80 viviendas: 2.700.000€ + 130.000€ (reurbanización) + 430.000€ (honorarios y licencias)
- Apertura de oficina de rehabilitación en el barrio: 220.000€
- Políticas sociales asociadas al proyecto piloto : 170.000€

Plan Especial de Protección y Mejora de Las Fuentes y el Soto de Cantalobos, en torno a tres actuaciones complementarias:

- Proceso participativo y de sensibilización de la población del barrio, creando un Comité de Sostenibilidad de la Huerta y realizando un concurso de ideas.
- Desarrollo del Plan Especial, que garantice la conservación y la compatibilice con el uso cultural y recreativo y recupere el ecosistema de ribera.
- Actuaciones e infraestructuras: que incluye la mejora ecológico-paisajística y la construcción de un Centro de Interpretación.

2.9.5.3. Plan de Renovación y Revitalización del Barrio de Picarral (2009)

Elaborado en el año 2009 por iniciativa de Zaragoza Vivienda, este plan pretende establecer las condiciones básicas para el desarrollo y revitalización de todo el ámbito. El plan fue promovido por la Sociedad municipal Zaragoza Vivienda y su desarrollo se llevó a cabo mediante un proceso participativo.

Este plan pretende que las acciones de intervención en el barrio tengan un carácter integral y global, atendiendo tanto a la rehabilitación física como a la sostenibilidad ambiental, el bienestar social o la dinamización económica. Mediante el Plan es posible conocer los parámetros básicos de partida de la intervención, así como el desarrollo de las distintas estrategias para alcanzar el fin previsto, concretando los agentes implicados (públicos y privados) y estableciendo un cronograma con una estimación económica de los recursos necesarios en cada una de las fases de implantación resultantes.

A partir de un diagnóstico multidimensional (incluyendo aspectos de demografía, equipamientos, zonas verdes, actividad económica, estructura física, espacio público, movilidad, infraestructuras) se plantearon una serie de propuestas de actuación en torno a cinco ejes: (1) Fomento de la rehabilitación del parque edificado, (2) Mejora ambiental y funcional del espacio público, (3) Movilidad y transporte; (4) Revitalización de la estructura urbana y dinamización social y económica; (5) Equipamientos de uso colectivo.

Más información: <http://www.ebropolis.es/files/File/Documentos/Plan-barrio-picarral.pdf>

2.9.5.4. Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2020 (2014)

Documento impulsado por la Junta Municipal del Distrito Oliver-Valdefierro en septiembre de 2014, toma como punto de partida el Plan Integral del Barrio Oliver de 1998 y los estudios realizados por la Asociación de Vecinos y Vecinas de Oliver y el Ayuntamiento de Zaragoza en 2004, 2008 y 2010. En 2013 la Junta Municipal del Distrito crea la Comisión de elaboración del PIBO II. Este documento recoge programas que aparecían en el primer plan y que no han sido ejecutadas, y estructura el conjunto de las propuestas en tres apartados:

Un plan para los vecinos y vecinas:

- Educación y cohesión social: Programa de comedores escolares, comedores sociales y comida a domicilio; Programa de becas para material escolar; Programa de apoyo a las AMPAS; Programa de animación para jóvenes: PIEES y actividades en EL TUNEL; Consolidación de equipos de trabajo: Oficina PIBO, Consejo Sectorial y Comisión Permanente del barrio Oliver; Programas de intervención y mediación en áreas vulnerables, Plan de Convivencia del barrio Oliver; Programas formativos: adultos, absentismo escolar, formación para agentes comunitarios, recursos de salud, prevención de adicciones.
- Formación y empleo: Programa de rehabilitación de Fachadas, rehabilitación interior; Servicios de orientación, acompañamiento y formación laboral.; Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, y empresas de la E.Social: activación de espacios sin uso (Comisaría, antigua Junta y Alcaldía)

Un plan para el entorno:

- Urbanismo, vivienda y espacio público: Mejora de la accesibilidad en calles; Adecuación de conexiones y accesos viarios; Creación de espacios de relación (parque Lolita Parra, espacios interbloque); Renovación de infraestructuras: colectores y red de suministro, tendidos eléctricos, introducción de gas, fibra óptica; Peatonalización y mejora de calles, eliminación de barreras arquitectónicas; Vivienda: programas de rehabilitación, alquiler de vivienda social, vivienda para jóvenes, regulación de la ocupación de viviendas y erradicación del chabolismo vertical; Equipamientos: instalaciones deportivas, escolares, mejora y creación de nuevos.
- Servicios públicos: Campaña de concienciación de la limpieza de la vía pública; Reordenación de la red de TP y mejora de las frecuencias. Extensión de BiZi; Solares: adecuación, reutilización y creación de aparcamientos; Campaña de concienciación sobre contaminación y consumo; Creación del Parque de la Dolina y mantenimiento del Corredor Verde; Programas de seguridad: formación, seguridad vial, Policía Local.

Un plan para la participación:

- Administración y ciudadanía: Coordinación de servicios administrativos de salud, educación, acción social y seguridad; Creación de espacios de trabajo Administración / Vecinos / Agentes / Técnicos: Mesa de agentes, Mesa de infancia y Plataforma de Barrio.

2.9.5.5. Plan Integral de urbanismo sostenible de San José (2015)

En los últimos tres lustros la zona este de la margen derecha de la ciudad de Zaragoza ha experimentado un proceso de degradación urbanística y residencial en paralelo a la clara disminución de su cohesión social y envejecimiento de la población. Por ello la asociación de vecinos del barrio de San José ha elaborado un documento que sirva como base para establecer el modelo de desarrollo del barrio.

Las propuestas planteadas se realizan en base a una serie de temáticas:

- Urbanismo: Abordar el planteamiento de los suelos del borde la Orla Este de manera conjunta, evitando la situación de abandono; Completado y reforma de viales:

potenciar los tres ejes principales del barrio (Av. San José, Av. Tenor Fleeta y Av. Cesáreo Alierta) y completar la reforma de otros viales.

- Espacio público: Programación de actividades en espacios públicos; Intervenciones en solares para zonas deportivas, espacios culturales o de juego.
- Zonas vulnerables: Impulso de la rehabilitación de viviendas y edificios; “La Isla de San José”: mejora del espacio público, atención a colectivos vulnerables y soluciones al aparcamiento. Creación de un espacio central.
- Vivienda: Fomento de la rehabilitación y el alquiler; Actuación sobre viviendas vacías; Actuaciones integrales en Conjuntos Urbanos: Puente Virrey-Rosellón, Luis Aula-Jose Galiay Sarañana y Travesía Puente Virrey-Tejar.
- Medio ambiente: Adecuación del Jardín de la Memoria; Recuperación de la ribera del Canal: reducción de la circulación rodada, creación de zona peatonal, creación de nuevas pasarelas, recuperación del entorno natural del Cabezo Cortado; Acuerdos para la apertura de la Quinta Julieta por su valor paisajístico y patrimonial; Completar el anillo verde de la ciudad con el trazado propuesto por el COAA en 2009 en su Análisis de los barrios del Este; Equipamiento de huertos educativos y de ocio entre el Canal y el Camino Miraflores
- Movilidad: Se recogen en el Estudio para la mejora de la movilidad en el barrio de San José; Mejora del servicio de autobús; Mejora de las aceras y los problemas de accesibilidad.
- Políticas sociales: Dotación económica para los recursos más demandados en el CMSS San José; Escuela infantil en el recinto del colegio Calixto Ariño.
- Cultura: Potenciar los centros cívicos y los espacios culturales como Harinera.
- Participación ciudadana: Espacios de participación en las Juntas relativos a cuestiones que afectan a toda la ciudad.
- Comercio: Alianzas entre ciudadanos y comerciantes para potenciar el comercio de proximidad y apoyo a la Comisión de Comercio.

Más información: <http://avvsan jose.org/wp-content/uploads/2015/09/Plan-Integral.pdf>

2.9.5.6. Proceso Delicias (2015)

El documento, desarrollado por la Asociación de Vecinos de Delicias “Manuel Viola, está centrado en el diagnóstico social del barrio, si bien aborda tangencialmente cuestiones de urbanismo y movilidad. Por ello la planificación de acciones que plantea se centra en estrategias de mejora de la cohesión social.

Estos análisis, junto con la experiencia del Proceso Comunitario hacia un Plan Integral de Delicias, puesto en marcha en 2013, representan el punto de partida para la puesta en marcha de proyecto *Delicias 2015: Intervención socio-comunitaria*, que se plantea con los objetivos de:

- Articular y reforzar el tejido comunitario existente para incidir en la prevención de situaciones de exclusión y vulnerabilidad social.
- Mejorar las condiciones de vida de quienes habitan en Delicias implementando y dinamizando propuestas formativas, colaborativas, participativas y reivindicativas.
- Generar un espacio de encuentro y de relación para los niños/as y adolescentes de Delicias, dirigido a favorecer la ocupación del tiempo libre.

Para ello se plantean 3 líneas estratégicas, siendo una de ellas el propio proceso comunitario hacia un Plan Integral de Delicias puesto en marcha en 2013, y que integran las siguientes acciones:

- LE 1 Proceso Comunitario hacia un Plan Integral de Delicias: Elaboración del diagnóstico de Delicias con la implicación de entidades, profesionales ciudadanos y administraciones; Implementar tres intervenciones comunitarias a modo de “laboratorios”: Parque Delicias, Plaza de la calle Delicias, Delicias 2.0; Actividades de acompañamiento: Jornada “Delicias es Mar”, jornada “Espacio técnico de Relación” y jornada “Espacio ciudadano de relación”; Creación de Equipos de Organización del Proceso y Grupos de Trabajo.
- LE 2 IgualAndo: Caminamos hacia la Igualdad entre Mujeres y Hombres: Visibilizar las situaciones, causas y consecuencias de la desigualdad; Promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; Articular mecanismos para la inclusión social y lucha contra la exclusión.
- LE3 Juega y Diviértete en la Asociación: Actividades creativas, formativas y de cooperación para la convivencia y el respeto; Acercar las TIC a los niños, niñas y adolescentes de Delicias; Facilitar la inclusión social de grupos vulnerables
- Enfoque transversal de las cuestiones de salud, igualdad de género, interculturalidad, educación ambiental, consumo sostenible.

2.9.5.7. Plan Director del Río Huerva (2011)

Tiene como objetivo recuperar e integrar el río Huerva dentro de la red de espacios verdes de la ciudad como un río con una elevada calidad medioambiental, urbanística y paisajística, creando nuevos espacios y áreas verdes en torno al mismo con zonas de recreo y descanso que resuelvan los actuales problemas de peligrosidad, falta de higiene, accesibilidad y comunicación entre el río y la urbe. Los objetivos específicos del plan son:

- Establecer los criterios para la integración urbanística del río en la ciudad como un elemento vital de la trama urbana.
- Definir los criterios para la recuperación paisajística del río Huerva como ecosistema natural fluvial dentro de la ciudad.
- Recuperar los vínculos sociales, culturales y deportivos entre los ciudadanos y el río.
- Establecer los criterios de gestión y ejecución para la recuperación del río y sus espacios verdes.
- Plantear una visión urbanística y paisajística unitaria de integración del río en la ciudad.
- Ser un documento de síntesis de todos los anteriores trabajos que establezca los criterios comunes para todas las intervenciones.

Con este fin, se plantea un conjunto de propuestas urbanísticas y paisajísticas: (1) Una nueva “Calle Verde” norte sur en la ciudad; (2) Un Ecosistema Natural en la ciudad de Zaragoza; (3) El eje urbano norte sur y el eje verde del río Huerva como uno solo. Plazas de Intercambio de Movilidad; y (4) Vía Verde del río Huerva Zaragoza-Mezalocha. Finalmente se define una propuesta de actuación por tramos.

Más información: https://www.zaragoza.es/ciudad/medioambiente/espacios/planos_huerta.htm

2.9.5.8. Estudios y Propuestas para la Rehabilitación de 21 Conjuntos Urbanos de Interés

Desde 1989, el Ayuntamiento de Zaragoza viene desarrollando políticas de rehabilitación urbana, inicialmente centradas en la recuperación y revitalización de sus áreas centrales (Casco Histórico y primeros ensanches urbanísticos). Desde el año 2001, con el acuerdo de todos los grupos políticos, el ámbito de aplicación de la Ordenanza Municipal de Fomento a la Rehabilitación Privada, que inicialmente era el Centro Histórico, se extendió a toda la ciudad, lo que permitió la inclusión en estos programas de unas 70.000 viviendas de una antigüedad superior a 40 años (que representaban en ese momento el 28% del total de las viviendas de la ciudad), muchas de ellas necesitadas de importantes intervenciones debido a sus deficiencias de origen, al propio paso del tiempo y a un muy escaso mantenimiento de los edificios en que se hallan situadas.

Así, Zaragoza inició a partir del año 2003 un cambio en su modelo de rehabilitación, pasando de una rehabilitación aislada a una rehabilitación integrada. Este cambio de modelo supuso también un cambio de actitud. Se pasó de una mentalidad regulatoria, en la que la administración distribuía las ayudas a través de la ordenanza de rehabilitación, a una filosofía de intervención, en que la sociedad municipal de rehabilitación Zaragoza Vivienda localizaba cuáles eran los problemas y situaciones donde era prioritario incidir y dedicaba buena parte de los esfuerzos a resolverlos. Además se produjo un cambio en la visión técnica de la rehabilitación, y a la intervención tradicional (patrimonial, de reparación y reforma), se incorporaron criterios de accesibilidad, ahorro energético e intervención social. También cambiaron las prioridades espaciales, que pasaron del Casco Histórico a los barrios de los años 1960 y 1970, como Las Fuentes, San José, Picarral, Oliver o Delicias.

En 2004, la Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana (más tarde denominada Zaragoza Vivienda) decidió poner en marcha un estudio desde el punto de vista social y físico de la situación de 8.560 viviendas - en las que habitan más de 20.000 personas- situadas en 21 Conjuntos Urbanos de Interés (definidos por el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza) para su posible rehabilitación integral, formulándose cuatro proyectos piloto que pudieran servir de ejemplo y estímulo al resto (Estudios y propuestas para la Rehabilitación de 21 Conjuntos Urbanos de Interés).

A partir del estudio de las 8.560 viviendas referidas se formularon cuatro proyectos piloto en cada una de las zonas que más adelante sirvieron para ser declaradas Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) al amparo del Plan Estatal 2005-2009, posibilitando la intervención de las diferentes administraciones, y con el objetivo de que sirvieran para estimular a los residentes a rehabilitar sus viviendas. Al mismo tiempo, se seguían impulsando actuaciones en las áreas más vulnerables del Centro Histórico, que se declararon Áreas de Rehabilitación Integral de Centro Histórico (ARCH).



Figura 25: Situación de los 21 Conjuntos Urbanos de Interés.

Fuente: Rubio del Val, 2010

La gestión conjunta de estas 6 Áreas, liderada por la Oficina Técnica de Rehabilitación Urbana gestionada y financiada en convenio con el Ministerio de Vivienda y el Gobierno de Aragón (Plan Estatal 2009-2012), conformó el Programa Municipal de Rehabilitación Urbana de Zaragoza, que abarcaba un total de 1.100 viviendas en Centro Histórico y 2.200 en barrios de los años 1950-60.



Figura 26: Localización de los 21 Conjuntos Urbanos estudiados (naranja), incluyendo los 4 Proyectos Piloto (amarillo).

Fuente: Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda 2013

Técnicamente destacó la intervención masiva (rehabilitar sistemáticamente lo que se construyó sistemáticamente), la exigencia normativa (cumplimiento del CTE, mismas exigencias en rehabilitación que en vivienda nueva) y de accesibilidad plena. Socialmente destacó el enfoque y prioridad socioeconómica por las personas más desfavorecidas y sobre todo un enfoque de participación-información y de fomento de la organización y la interlocución social (comunidades de vecinos y agrupaciones por bloques).

Conjunto	Barrio	Nº VIV. TOTALES DE LAS ARIs
Conjunto Alferez Rojas	Delicias	656
Grupo Andrea Casamayor (antes Girón)	Las Fuentes	790
Grupo Picarral	Picarral	478
Conjunto Pte. Virrey-Rosellón	San José	276
TOTAL AREAS DE REHABILITACION INTEGRAL (ARIs)		2.200

Los Proyectos Piloto contribuyeron a romper el escepticismo entre los residentes, y las peticiones de rehabilitación se multiplicaron en otros barrios. Como consecuencia, se han firmado 45 convenios con Comunidades de Propietarios (604 viviendas) en las zonas ARI, con unos presupuestos totales por importe de 26 millones de €, con una aportación de ayudas públicas de 17, 5 millones de € (40 % Municipal y 27 % C. Aut.+ Mº Vivienda), y un grado de ejecución del 65% (2015). Sin embargo, en los últimos años el programa se encuentra ralentizado porque exige un nivel de subvenciones muy alto que en este momento es imposible afrontar para la Administración.



Figura 27: Imágenes de antes y después de las intervenciones: Grupo A. Casamayor (antes Girón).

Fuente: Juan Rubio del Val, Zaragoza Vivienda

2.10. Análisis de riesgos

Se abordan en este apartado los principales riesgos que pueden suponer obstáculos al normal desarrollo de las medidas propuestas en la estrategia, así como las acciones encaminadas a resolver los problemas identificados. En la siguiente tabla se identifican los riesgos que pueden afectar a la estrategia de Zaragoza, su probabilidad de ocurrencia, su impacto, y su estrategia de mitigación.

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Estrategia de mitigación
Descoordinación debida a desacuerdos entre los agentes implicados en la gestión de la estrategia	Baja	Bajo	Los agentes involucrados en la gestión de la Estrategia son departamentos del Ayuntamiento u organismos subordinados a este, por lo que en caso de desacuerdo, la Alcaldía será responsable de tomar las decisiones y acciones necesarias para restaurar la coordinación de la estrategia.
Retrasos o dificultades para aprobar los presupuestos destinados a la implementación de la estrategia por falta de apoyo político.	Baja	Medio	El enfoque de la Estrategia ha contado con la participación de los grupos políticos implicados en el gobierno municipal para facilitar su consenso en el futuro desarrollo e implementación de la estrategia. En el caso de que se diera una falta de consenso se contará con agentes mediadores como Zaragoza Vivienda, que ayuden a encontrar el consenso.
Cambios en el gobierno municipal que debiliten el compromiso con la implementación de la estrategia.	Baja	Alto	Las líneas de trabajo de la Estrategia han sido planteadas como una continuidad con las estrategias, líneas de acción y políticas desarrolladas por el gobierno de la ciudad hasta la fecha, por lo que se espera que no sean asociadas a un grupo político específico y sino a la continuidad de la estrategia de la ciudad.
Dificultades de cumplir con el compromiso de cofinanciación municipal debido a dificultades económicas de la entidad municipal.	Baja	Alto	El compromiso de cofinanciación para el desarrollo de la estrategia no supone un importe muy alto para la entidad municipal en relación a otras partidas presupuestarias y además está repartido a lo largo de varios años, por lo que esto minimiza el riesgo.
Baja cooperación, implicación o incluso bloqueo de acciones de la estrategia por parte de los grupos sociales y económicos de un barrio.	Media	Bajo	Dado que el ámbito de actuación de la estrategia engloba varios barrios de la ciudad, en caso de dificultades o desacuerdos con los agentes socio-económicos de un barrio concreto, se podrá reorientar la actuación hacia otro proyecto identificado en un barrio distinto.
Desviaciones en el presupuesto estimado	Baja	Bajo	En caso de desviaciones en presupuesto, la entidad responsable de la gestión económica de la estrategia analizará los motivos de dichas desviaciones y verá si pueden ser compensados a través de la modificación presupuestaria de otras líneas o acciones previstas, o en su caso, el Ayuntamiento buscará otros medios de co-financiar dichas desviaciones.
Desviaciones significativas en los plazos previstos para alguna de las acciones de la estrategia	Media	Bajo	En caso de desviaciones en los plazos previstos, el Ayuntamiento valorará la viabilidad de realizar una inversión extra para agilizar las acciones pendientes (implicando a más personal, etc).
Desviaciones en el cumplimiento de los objetivos previstos para alguno de los indicadores de productividad o de resultado	Media	Bajo	En caso de detectar desviaciones en el cumplimiento de alguno de los indicadores, se revisará en profundidad el desarrollo de la línea o líneas de acción a las que corresponde y se identificarán los motivos que están alterando el cumplimiento para corregirlos y justificarlos ante la Comisión de Seguimiento.
Desastres naturales o de otro tipo que generen un impacto significativo en la ciudad y que afecten al cumplimiento o financiación de alguna de las actuaciones previstas.	Baja	Medio	Se identificarán las áreas de mayor riesgo dentro del ámbito de actuación y se realizará un seguimiento de las previsiones climatológicas, así como de otros problemas sociales y económicos que puedan suponer un impacto de este tipo, buscando adelantarse a estas situaciones para tomar las determinaciones necesarias.

3. Diagnóstico de la situación

A continuación se presenta una síntesis del análisis realizado, con una selección de los aspectos más relevantes.

3.1. Debilidades

- Zaragoza presenta un parque residencial envejecido (un 60% anterior a 1980 y un 46,6% de entre 1940 y 1979) por encima de la media española (56% anterior a 1980 y un 40% entre 1940 y 1979), con necesidades de accesibilidad tanto vertical (ascensores) como horizontal (acceso al portal) y con un 12% de edificios sin instalación de calefacción. Esto, unido a la falta de garajes en los edificios (tan sólo un 39% dispone de garaje) que repercute a la escena urbana colonizando espacio público para el aparcamiento, afecta considerablemente a la calidad de vida de los barrios. Esta situación se ve agudizada en los barrios tradicionales, en los que la necesidad de rehabilitación es mayor debido a la mayor concentración edificios entre 1940 y 1979, y en los que la densidad de población y sus condiciones socio-económicas contribuyen a agravar su situación.
- La población de la ciudad, que había sufrido un crecimiento continuo en el periodo 2003 – 2013, sufre un decrecimiento poblacional de un 2% entre 2013 y 2014 principalmente motivado por el descenso de población inmigrante de origen extranjero. El crecimiento de la población actual proviene más del saldo migratorio que del crecimiento vegetativo. Las proyecciones de población del INE prevén una continuación en este descenso de la población durante el periodo 2014-2029, que se prevé descienda en alrededor de 32.479 habitantes para 2029. En el caso de los barrios tradicionales, la tendencia en los últimos años ha sido a la pérdida de población, que en su mayoría ha migrado a otros barrios nuevos.
- La estructura de población de la ciudad muestra un considerable envejecimiento actual de la población y un incremento de esta tendencia para las próximas décadas en las que las generaciones del baby boom (nacidos entre 1950 – 1979) irán incorporándose progresivamente al colectivo de población mayor de 64 años. Este envejecimiento aparece de manera más acusada en muchos de los barrios tradicionales, que en muchos casos superan la media de población de 80 años en adelante. Estos barrios tienen además una mayor presencia de población inmigrante de origen extranjero, lo que si bien en muchos casos no ocasiona problemas de convivencia, sí genera saturación de uso de espacios, equipamientos o servicios públicos. La población inmigrante presenta además un perfil de vulnerabilidad por empleos de baja remuneración, una mayor incidencia del desempleo que la población española y la ausencia de redes familiares de apoyo.
- La crisis ha contribuido a incrementar la población vulnerable, apareciendo nuevos perfiles de vulnerabilidad con un aumento significativo de los niveles educativos. Se identifica una falta de relación entre barrios antiguos y suburbios de extrarradio, y la aparición de líneas de división en el tejido urbano y social, apareciendo como reto reordenar la intervención en barrios desde la convivencia normalizada y la

socialización. El plan de servicios sociales plantea además la necesidad de elaborar un sistema de indicadores para la evaluación y seguimiento de la vulnerabilidad. Los barrios tradicionales, proponen algunas medidas orientadas a mejorar la situación y convivencia con la población vulnerable que los habita, como son: espacios y actividades para llenar el tiempo libre de niños y jóvenes, articular y reforzar el tejido comunitario para prevenir situación de exclusión y vulnerabilidad, programas de intervención y mediación, programas formativos para adultos, combatir el absentismo escolar, prevención de adicciones, entre otros.

- La dificultad de acceso a la vivienda está contribuyendo a expulsar a la población joven de los barrios tradicionales, al tiempo que retiene a población envejecida y atrae a población de bajos recursos.
- A pesar de los grandes logros alcanzados a nivel de ciudad respecto a la movilidad y el transporte, en el espacio de proximidad estos necesitan ser mejorados. En especial con respecto a: el aumento de la conectividad mediante carriles bici, el ajuste de plazas de aparcamiento adecuado a las necesidades de cada barrio, la pacificación del tráfico interno, la descongestión de algunas áreas, la peatonalización y mejora de viales (incrementando entre otras cosas la accesibilidad), la mejora de los servicios de transporte público, etc.
- En los espacios públicos y equipamientos, si bien la ciudad ha trabajado mucho para obtener espacio libre para proveer a los ciudadanos de equipamientos y espacios de relación, se detectan desajustes respecto al número de población de los distritos (los equipamientos no son suficientes para la población de algunos barrios, o bien se detectan déficits por tipo de equipamiento) y respecto a desajustes en la demanda debido a cambios en el perfil demográfico (los equipamientos existentes no responden a las necesidades derivadas del envejecimiento de los barrios). Los barrios tradicionales destacan además la falta de equipamientos como un factor que contribuye a restar atractivo para el asentamiento de población joven, la invasión del automóvil como factor que contribuye a restar espacio a estos lugares, y la saturación de los equipamientos y espacios relacionales en algunos barrios debido a la alta densidad y el uso intensivo que el perfil de población inmigrante hace de ellos. Se añade además la necesidad de mejorar y renovar estos espacios, incrementando su accesibilidad y calidad ambiental.
- A pesar de que un 90% de los ciudadanos tiene a menos de 150 m un comercio de proximidad, tan sólo un bajo porcentaje de población realiza sus compras de equipamiento personal en su barrio, lo que produce mayores desplazamientos dentro de la ciudad con esta motivación. Las PYMEs se encuentran en fuerte competencia con otros formatos comerciales, siendo que la densidad de centros comerciales de la ciudad supera ligeramente a la media española. Ante estos dos factores se identifica la necesidad de potenciar el consumo de proximidad de la ciudad con objeto de favorecer el desarrollo de este tejido empresarial, manteniendo y generando nuevo empleo, de forma equilibrada con el resto de formatos comerciales.

- Respecto a las zonas verdes, que a nivel de ciudad los indicadores muestran en niveles aceptables (100% de la población se encuentra a menos de 300m de alguna zona verde y el ratio de zona verde es de 12,1m²/ habitante), al particularizar en la situación de cada uno de los distritos, algunos de ellos quedan por debajo de las recomendaciones de la OMS. Adicionalmente, los barrios tradicionales identifican, al igual que con los equipamientos, una falta de suelo para este fin, la necesidad de renovación y mejora de estas áreas y la distribución desigual y en muchos casos insuficiente de estos espacios en los barrios.

3.2. Amenazas

- Existe en la actualidad un desequilibrio territorial motivado por la desigualdad de inversión en unas áreas de la ciudad frente a otras, que corre el peligro de agudizarse si no se busca equilibrar el desarrollo urbano en otras áreas de la ciudad.
- El envejecimiento de los barrios tradicionales, la dificultad de acceso a vivienda y las condiciones actuales de su oferta de equipamientos, servicios, espacios públicos y zonas verdes, así como las condiciones de sus viviendas debido a su periodo de construcción (menor accesibilidad, menos eficientes energéticamente y con menor confort en general) conllevan el riesgo de continuar e incluso incrementar su pérdida de población, especialmente de población joven, y la instalación en estos barrios de perfiles de población de bajos recursos, contribuyendo con ello a su progresivo deterioro.
- La exposición a riesgos naturales y los efectos del cambio climático apuntan a un incremento de las temperaturas, a una susceptibilidad de riesgo de colapso y de riesgo por viento alta para buena parte de la ciudad, una susceptibilidad por deslizamientos muy baja, y una susceptibilidad de inundación que afecta a corto plazo a los distritos Actur- Rey Fernando y Almozara por la influencia del río Ebro, el Rabal y las Fuentes por la influencia del Gállego y Casco Histórico, Centro, Universidad y Casablanca por la influencia del Huerva. En las previsiones a 100 y 500 años estas previsiones se agudizan ampliando la zona afectada sobre todo en el Norte de la ciudad.

3.3. Fortalezas

- Zaragoza es una pieza clave en el sistema urbano español, centro neurálgico de comunicaciones entre Madrid-Barcelona y Valencia-Bilbao y centro funcional de comercio, industria, servicios y administración para la región. Y tiene el mayor centro logístico terrestre de Europa.
- Zaragoza concentra el 50% de la población de la comunidad autónoma de Aragón, presentando una mejor situación que Aragón en renta per cápita.
- Posicionada en el ámbito del turismo, los congresos, la logística y la internacionalización de las industrias y el comercio gracias al impulso de la Expo 2008. Esto ha permitido que la función económica del territorio destaque como uno de sus pilares esenciales.

- La sostenibilidad es un referente del desarrollo estratégico de la ciudad. Existe un fuerte compromiso medioambiental en el gobierno de la ciudad y una demostrada experiencia y capacidad de liderazgo en políticas ambientales. El Ayuntamiento cuenta con una larga trayectoria en la implementación de políticas relacionadas con diferentes aspectos de la sostenibilidad ambiental (disminución del ruido, mejora de la calidad del aire, gestión y consumo de agua, movilidad sostenible, etc.) y especialmente en la concienciación ciudadana en estos aspectos.
- Zaragoza es un referente en España en experiencias de rehabilitación urbana.
- Se ha apostado por un modelo más sostenible y seguro de ciudad mediante soluciones que combinan el rol de Zaragoza como nodo de comunicaciones (estructura viaria que sigue un sistema radial y evita el paso por el centro de la ciudad, grandes inversiones en infraestructuras como el AVE, fomento de soluciones de intermodalidad –tranvía, tren, bici, bus-...) con la calidad de vida de los habitantes (fomento del transporte público, del uso de la bicicleta, uso de las TICs para regularización semafórica, apuesta por un transporte más sostenible, peatonalización de vías, etc.).
- El Ayuntamiento ha venido trabajando en una estrategia de gobierno abierto en la que ha desarrollado varias iniciativas de avance hacia la administración electrónica promocionando las infraestructuras de comunicaciones para este fin (fibra óptica, banda ancha, WIFI, etc.), la facilitación de servicios a la ciudadanía a través de la Web, el desarrollo de infraestructuras de datos abiertos y el desarrollo de algunas iniciativas innovadoras vinculadas al emprendizaje, entre otros. Su objetivo es continuar en esta línea para poner a disposición información abierta y auspiciar nuevas oportunidades de desarrollo económico.
- Destaca la trayectoria de la ciudad para facilitar dotaciones para espacios públicos y equipamientos, tanto a través de la recuperación de áreas y edificios industriales, como a través de programas como “esto no es un solar”, que ha realizado actuaciones en cerca de 70 solares para su uso como espacios públicos con doble vertiente: social (generación de empleo) y medioambiental urbanística (de recuperación e integración en la ciudad).
- El consumo total de energía ha disminuido un 15% en el periodo 2005-2014, siendo que el mayor consumo de energía tiene lugar en el sector industrial
- Existe en la ciudad un tejido asociativo y vecinal de gran fortaleza, con buen conocimiento de la realidad de sus barrios y buenos análisis y diagnósticos sobre los mismos, lo que permite plantear soluciones ambiciosas desde un enfoque integrado, transversal y participativo.

3.4. Oportunidades

- Zaragoza es un núcleo de población compacto (en menos de un 25% de superficie se concentra el 96% de la población), en el que frente a grandes inversiones realizadas en áreas concretas, se encuentra la oportunidad de actuar en los “barrios tradicionales” (parque residencial homogéneo, con similar perfil demográfico y similares problemas

relativos a la vida de proximidad) en los que su densidad de población garantiza el alto impacto de las actuaciones. Adicionalmente, dado el alto consumo que produce el sector residencial la actuación sobre este sector, y especialmente sobre los edificios anteriores a 1980 puede tener un gran impacto en este ámbito.

- Los barrios tradicionales señalan la necesidad de aprovechamiento de solares para continuar dotando a los espacios de proximidad de espacios de relación, lo que supone una continuación y ampliación del programa “esto no es un solar”, así como un indicador del éxito de este programa entre la ciudadanía. Señalan además como complemento a esto, la posibilidad de cambio de uso o introducción de nuevos usos en equipamientos existentes (por ejemplo colegios) para ajustarlos a las necesidades provocadas por los cambios demográficos (envejecimiento de la población), o el aprovechamiento de edificios como Harinera, la potenciación de centros cívicos y el aprovechamiento de los espacios interbloque.
- La ciudad, que tiene un posicionamiento en la gestión del agua (oficina de la ONU 2005-2015), presenta también potencial de posicionamiento en otros ámbitos de la sostenibilidad ambiental en los que se han elaborado políticas específicas y se han obtenido resultados relevantes.

4. Planteamiento Estratégico: “Programa de regeneración urbana integrada de los barrios tradicionales”

4.1. Retos

El análisis y diagnóstico son la base para el enunciado de los cinco grandes retos sobre los que se articula la Estrategia:

1. Dificultades en el acceso a una vivienda digna, especialmente en el caso de determinados colectivos sociales afectados por la crisis y otros perfiles vulnerables.
2. Declive de los barrios tradicionales a causa del deterioro de la edificación y los espacios públicos, el envejecimiento de la población y el traslado de los jóvenes a otros barrios, el decaimiento de la actividad comercial y el desajuste en la oferta de equipamientos.
3. Necesidad de mejorar la calidad ambiental del entorno urbano y adaptarse a los efectos del cambio climático.
4. Acceso desigual a los servicios y equipamientos de la ciudad, con dificultades por parte de la población de los barrios tradicionales y los grupos sociales con menor conocimiento de las tecnologías de la información (brecha digital).
5. Incremento de la desigualdad y aumento de la población en riesgo de exclusión social.

Todos estos retos están interrelacionados de forma compleja. El mercado de vivienda tiene un papel protagonista en los procesos de segregación residencial y en el declive social y demográfico de los barrios tradicionales, en cuanto que es el mecanismo que tiende a asociar el envejecimiento y deterioro de la edificación y la urbanización con la concentración de población vulnerable en dichas áreas. Por ello, estos retos deben afrontarse de manera integral, dando un impulso coordinado a la mejora de la edificación, el espacio público, la dotación de equipamientos públicos y privados (incluyendo el comercio) y el propio tejido social de los barrios en declive. Por otra parte, mientras que las actuaciones en los barrios tradicionales permiten reequilibrar el conjunto de la ciudad, también es necesario plantear actuaciones a nivel de ciudad que generen un entorno favorable a la regeneración de los barrios.

4.2. Visión estratégica

Una vez identificados los principales retos, el planteamiento de la Estrategia DUSI se enmarca en el esfuerzo de planificación estratégica realizado en el Marco Estratégico Zaragoza 2020 (Ebrópolis, 2011), para centrarse en las cuestiones específicas que aborda el Eje de Desarrollo Urbano Sostenible del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del FEDER 2014-2020. En concreto, centra su atención en la actuación sobre la Ciudad Consolidada (Dimensión 5.1 de Zaragoza 2020) la Gestión Sostenible de los recursos (Dimensión 5.2) y el fomento de la Cohesión Social (Dimensión 1.4.).

A partir de este marco Estratégico, y de la actualización del diagnóstico, se plantea la siguiente visión para la EDUSI: *“Una vez realizadas las grandes inversiones en infraestructura y el esfuerzo de proyección de la ciudad hacia fuera, es el momento de volver la mirada a la ciudad consolidada, a los espacios de la vida cotidiana, los barrios y la diversidad de servicios de proximidad que ofrecen.”*

En resumen, estos espacios presentan las siguientes necesidades:

- Obsolescencia de la edificación (alto % viviendas de más de 50 años)
- Vulnerabilidad socioeconómica (envejecimiento, inmigración, renta media-baja, etc.)
- Espacio público baja calidad
- Necesidad de equipamientos

Y a su vez ofrecen la siguientes oportunidades:

- Potencial de rehabilitación energética
- Mejora de la accesibilidad
- Fomento del empleo en rehabilitación y atención a mayores
- Existencia de Planes de Barrio e iniciativas vecinales

4.3. Objetivos de la estrategia

Retos	Objetivos + Líneas de Actuación
Dificultades en el acceso a una vivienda digna, especialmente en el caso de determinados colectivos sociales afectados por la crisis y otros perfiles vulnerables.	1. Vivienda digna para todos 1A. Inclusión residencial 1B. Apoyo a la rehabilitación de vivienda privada 1C. Rehabilitación del parque de vivienda pública
Declive de los barrios tradicionales a causa del deterioro de la edificación y los espacios públicos, el envejecimiento de la población y el traslado de los jóvenes a otros barrios, el decaimiento de la actividad comercial y el desajuste en la oferta de equipamientos.	2. Barrios activos y diversos 2A. Reactivación del espacio público 2B. Reactivación del comercio de proximidad 2C. Mejora de la oferta y gestión de los equipamientos de barrio 2D. Mejora de los espacios de convivencia y mediación
Necesidad de mejorar la calidad ambiental del entorno urbano y adaptarse a los efectos del cambio climático.	3. Una ciudad más sostenible 3A. Movilidad sostenible 3B. Red de espacios públicos y áreas verdes 3C. Mejora de la calidad ambiental 3D. Reducción de la huella de carbono de los servicios municipales
Acceso desigual a los servicios municipales, con dificultades por parte de la población de los barrios tradicionales y los grupos sociales con menor conocimiento de las tecnologías de la información (brecha digital).	4. Una administración municipal más accesible, abierta y eficiente 4A. Modernización de los servicios municipales 4B. Datos abiertos
Incremento de la desigualdad y aumento de la población en riesgo de exclusión social.	5. Una economía socialmente responsable 5A. Apoyo al empleo y el emprendizaje

4.4. Delimitación del ámbito de actuación

La actuación integrada de la Estrategia implica atender a una serie de retos interrelacionados a través de operaciones coordinadas a distintas escalas de actuación. En la definición de la Estrategia se ha decidido agrupar las distintas líneas de actuación en torno a cinco grandes objetivos. La naturaleza de cada uno de estos objetivos implica una escala y un ámbito de actuación determinados:

1. **Vivienda digna para todos:** se enfoca a dar soporte específico a colectivos vulnerables allá donde estén, por lo que el ámbito de actuación es el conjunto del municipio. Esto no quita que determinadas operaciones se puedan centrar en ámbitos mucho más específicos que pueden coincidir con los barrios tradicionales en los que se concentran simultáneamente las edificaciones residenciales más obsoletas con los colectivos más vulnerables, para coordinarse con operaciones con un enfoque territorial específico.
2. **Barrios activos y diversos:** incluye actuaciones específicamente dirigidas a la regeneración de ámbitos identificados como desfavorecidos en el diagnóstico, el conjunto que se conoce como “barrios tradicionales” y que incluye las áreas consolidadas de los distritos La Almozara, Oliver-Valdefierro, Delicias, Universidad, Torrero, San José, Las Fuentes y El Rabal, recogidas mayoritariamente en el ámbito al interior del tercer cinturón viario de la ciudad (ver Ámbito Específico en la Figura 28).
3. **Una ciudad más sostenible:** plantea actuaciones que afectan a la ciudad en su conjunto, dirigidas a reducir la huella de carbono de la movilidad y los servicios municipales, así como a mejorar la calidad ambiental y favorecer el acceso a las áreas verdes de escala ciudad.
4. **Una administración municipal más accesible, abierta y eficiente:** plantea actuaciones dirigidas a favorecer la eficiencia, la accesibilidad y una mayor cercanía de la administración, a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la administración municipal en su conjunto.
5. **Una economía socialmente responsable:** objetivo transversal que se enfoca al conjunto de la ciudad.

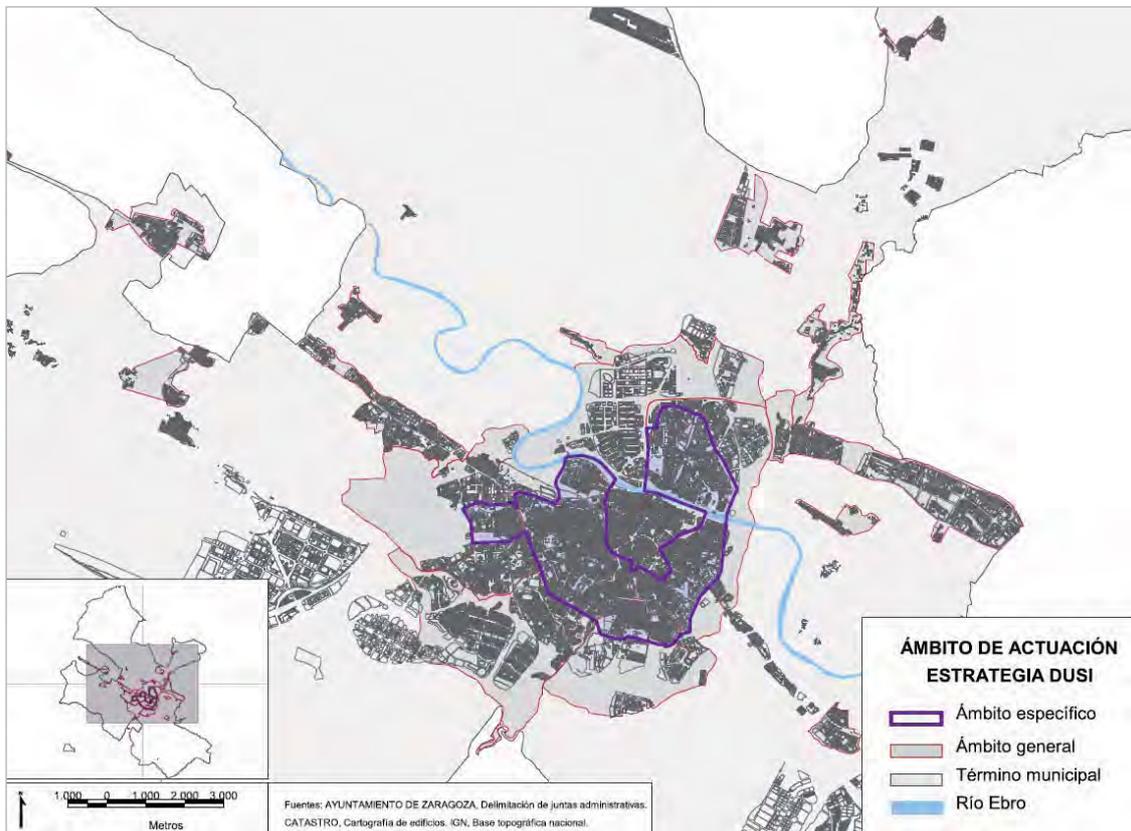


Figura 28. Ámbito General y Ámbito Específico de actuación de la Estrategia DUSI

Fuente: elaboración propia

5. Plan de Implementación de la Estrategia

A continuación se detalla el contenido de cada una de las Líneas de Actuación que se han diseñado en desarrollo de los objetivos establecidos en la Estrategia, así como el Plan Económico Financiero, la programación temporal y el sistema de indicadores de seguimiento y evaluación.

5.1. Tabla resumen

Línea de actuación	Objetivos específicos	Presupuesto	OT	OE
0. Gestión transversal		480.000 €		
1A. Inclusión residencial	<ul style="list-style-type: none"> • Dar soporte a colectivos con dificultades específicas para acceder al mercado de vivienda. • Ampliar y mejorar la oferta del mercado de alquiler, tanto público como privado. • Facilitar la implantación de nuevas modalidades de acceso a la vivienda. 	800.000 €	OT9	OE.9.8.2
1B. Apoyo a la rehabilitación de vivienda privada	<ul style="list-style-type: none"> • Dar soporte para adaptar y rehabilitar sus viviendas a colectivos con dificultades específicas (personas mayores o con movilidad reducida, familias en riesgo de exclusión social o en situación de pobreza energética). • Reducir el consumo energético de las viviendas privadas. 	1.000.000 €	OT9	OE.9.8.2
1C. Rehabilitación del parque de vivienda pública	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el consumo energético de las vivienda públicas municipales • Reducir la factura energética de las familias alojadas en las viviendas públicas • Mejorar la gestión integral del parque de vivienda pública • Mejorar la convivencia y la autonomía de las familias 	2.000.000 €	OT4	OE.4.5.3
2A. Recuperación y reactivación del espacio público	<ul style="list-style-type: none"> • Acondicionar y renaturalizar espacios degradados para albergar actividades al aire libre. • Recuperar el espacio público urbano como espacio de convivencia, ocio y cultura. 	2.200.000 €	OT6	OE.6.5.2
2B. Reactivación del comercio de proximidad	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la oferta comercial, en cantidad, calidad y diversidad, de los barrios. • Reactivar los mercados públicos y privados de barrio como dinamizadores del comercio de proximidad • Abrir nuevos espacios para la comercialización de la producción local agroecológica. 	2.078.000 €	OT9	OE.9.8.2
2C. Mejora en la oferta y gestión de los equipamientos de barrio	<ul style="list-style-type: none"> • Responder a las demandas de equipamientos expresadas por los vecinos de los barrios tradicionales. • Incorporar la participación activa de los vecinos en el diseño y la gestión de los equipamientos. • Reutilizar edificios públicos y otros activos en desuso. • Incorporar actividades y servicios que atraigan usuarios de otras partes de la ciudad. 	1.680.000 €	OT9	OE.9.8.2
2D. Mejora de la convivencia y fomento de la mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia entre los distintos colectivos y grupos sociales, fomentando la tolerancia y la interculturalidad. • Ofrecer espacios de mediación para la resolución de conflictos. • Incorporar la perspectiva de género a los procesos de mediación intercultural. 	300.000 €	OT9	OE.9.8.2

3A. Movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir las emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero asociadas a la movilidad urbana. • Favorecer la eficiencia del transporte público y fomentar los modos no motorizados de transporte, especialmente la bicicleta. 	2.772.000 €	OT4	OE.4.5.1
3B. Red de espacios públicos y áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el acceso a las áreas verdes de escala ciudad desde los barrios. • Fomentar la interconexión de las áreas verdes para configurar una red que cubra toda la ciudad. 	1.200.000 €	OT6	OE.6.5.2
3C. Mejora de la calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad y la precisión de la información sobre contaminación ambiental (ruido, calidad del aire). • Mejorar la eficiencia en la gestión de los residuos urbanos. • Fomentar la concienciación social respecto a los retos ambientales locales y globales. 	1.500.000 €	OT6	OE.6.5.2
3D. Reducción de la huella de carbono de los servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la eficiencia energética del alumbrado público. • Reducir el consumo energético de los edificios municipales 	1.000.000 €	OT4	OE.4.5.3
4A. Modernización de los servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los servicios municipales accesibles vía electrónica. • Mejorar la formación en TICs de trabajadores y funcionarios municipales. • Mejorar la accesibilidad y la facilidad de uso de los trámites electrónicos. • Reducir la necesidad de desplazarse al centro de la ciudad para realizar trámites administrativos. • Definir una oferta de servicios de información, asesoría, etc. que responda a las demandas y necesidades específicas de cada barrio. 	1.700.000 €	OT2	OE.2.3.3
4B. Datos abiertos	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la oferta y mejorar la calidad de datos sobre la ciudad y la administración municipal. • Mejorar la transparencia y el acceso por parte de la ciudadanía a estos datos. 	450.000 €	OT2	OE.2.3.3
5A. Apoyo al empleo y el emprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la empleabilidad, la capacidad de emprendimiento y de generación de ingresos de los grupos sociales más vulnerables frente a la crisis económica. • Dar apoyo a la creación de cooperativas y modelos alternativos de organización empresarial y, en general, a la economía social. 	840.000 €	OT9	OE.9.8.2
TOTAL		20.000.000 €		

5.2. Líneas de Actuación

1A. Inclusión residencial

Descripción	El mercado inmobiliario es un instrumento clave para los procesos de segregación espacial y declive socio-económico de los barrios. Apoyar el acceso a la vivienda de los colectivos más vulnerables permite revertir las dinámicas de segregación espacial y mejorar la inclusión social de estos colectivos. En este sentido, Zaragoza Vivienda plantea actuaciones innovadoras incorporando medidas de mediación social, intermediación con entidades financieras, nuevas fórmulas de alojamiento, etc.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Dar soporte a colectivos con dificultades específicas para acceder al mercado de vivienda. • Ampliar y mejorar la oferta del mercado de alquiler, tanto público como privado. • Facilitar la implantación de nuevas modalidades de acceso a la vivienda. 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito General • Algunas operaciones podrán circunscribirse al Ámbito Específico conforme al criterio de oportunidad. 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios: propietarios particulares, demandantes de vivienda • Procedimiento de selección: convocatoria pública • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U.		
Presupuesto	800.000 €		
Objetivo específico	OE.9.8.2: Regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias urbanas integradas		
Campo de intervención	CE054: Infraestructura de vivienda		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas [modalidad alquiler social]	Nº Viviendas	95

1B. Apoyo a la rehabilitación de vivienda privada

<p>Descripción</p> <p>Objetivos</p> <p>Ámbito de actuación</p> <p>Criterios de selección</p>	<p>La habitabilidad, la accesibilidad y la calidad de la vivienda son elementos clave en los procesos de declive socio-económico de los barrios tradicionales. La falta de capacidad de inversión por parte de los propietarios, en muchas ocasiones personas mayores con un nivel de ingresos muy reducido, provoca la paralización de los procesos de rehabilitación de las viviendas y pone en marcha un círculo vicioso por el que el deterioro físico de la vivienda termina profundizando el declive social y económico de un barrio.</p> <p>Desde 1989, el Ayuntamiento de Zaragoza viene desarrollando políticas de fomento de rehabilitación urbana, inicialmente centradas en la recuperación y revitalización de sus áreas centrales (Casco Histórico y primeros ensanches urbanísticos). Desde el año 2001, con el acuerdo de todos los grupos políticos, el ámbito de aplicación de la Ordenanza Municipal de Fomento a la Rehabilitación Privada, que inicialmente era el Centro Histórico, se extendió a toda la ciudad, lo que permitió la inclusión de unas 70.000 viviendas de una antigüedad superior a 40 años en el ámbito objeto de las ayudas (que representaban en ese momento el 28% del total de las viviendas de la ciudad). En 2004 Zaragoza Vivienda inició un estudio exhaustivo de 21 Conjuntos Urbanos de Interés (que abarcaban un total de 8.560 viviendas), que dio como resultado la inclusión de 4 de ellos como zonas ARI (2.200 viviendas en total) y al programa municipal de rehabilitación posterior con un objetivo de 1.010 viviendas, de las que algo más del 50% están ya completamente terminadas las actuaciones de rehabilitación (incluyendo envolvente completa, accesibilidad, e instalaciones). Desde entonces, Zaragoza se ha convertido en un referente nacional e internacional en relación con la rehabilitación urbana, experiencia que se quiere continuar aplicando lo aprendido mediante fórmulas innovadoras de intervención, gestión y financiación..</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar soporte para adaptar y rehabilitar sus viviendas a colectivos con dificultades específicas (personas mayores o con movilidad reducida, familias en riesgo de exclusión social o en situación de pobreza energética). • Reducir el consumo energético de las viviendas privadas. <ul style="list-style-type: none"> • Ámbito General • Algunas operaciones podrán circunscribirse al Ámbito Específico conforme al criterio de oportunidad. <ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios: propietarios particulares • Procedimiento de selección: convocatoria pública • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
<p>Entidad de gestión</p> <p>Presupuesto</p>	<p>Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U.</p> <p>1.000.000 €</p>		
<p>Objetivo específico</p> <p>Campo de intervención</p>	<p>OE.9.8.2: Regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias urbanas integradas</p> <p>CE054: Infraestructura de vivienda</p>		
<p>Indicadores de productividad</p>	<p>Unidad</p>	<p>Objetivo</p>	
<p>C040</p>	<p>Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas</p>	<p>Nº Viviendas</p>	<p>200</p>

1C. Rehabilitación del parque de vivienda pública

Descripción	La vivienda pública no sólo debe ofrecer unas condiciones de vida digna a sus habitantes, sino que también puede convertirse en ejemplo de buena gestión para el resto de propietarios. La inversión en eficiencia energética tiene en este caso un doble retorno: no sólo mejora las condiciones de vida de sus habitantes y les ahorra gastos en energía, sino que además se convierte en modelo a seguir para el resto del parque edificado. En cualquier caso, la gestión del parque público de vivienda tiene un carácter integral y no se puede desligar la cuestión de la eficiencia energética de otras cuestiones como la gestión de la convivencia, o el propio mantenimiento de las viviendas.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el consumo energético de las vivienda públicas municipales • Reducir la factura energética de las familias alojadas en las viviendas públicas • Mejorar la gestión integral del parque de vivienda pública • Mejorar la convivencia y la autonomía de las familias 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito General 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios: administración municipal y entidades autónomas • Procedimiento de selección: procedimiento interno • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U.		
Presupuesto	2.000.000 €		
Objetivo específico	OE.4.5.3: Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas		
Campo de intervención	CE014: Renovación del parque inmobiliario existente con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
C032	Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	1.080.000

2A. Recuperación y reactivación del espacio público

Descripción	El espacio público urbano es el lugar donde se escenifica la convivencia cívica. El espacio público, como la vivienda, influye en la calidad de vida de los barrios y su deterioro es muchas veces el primer síntoma perceptible de procesos de declive menos visibles. Un déficit específico de muchos espacios públicos se refiere a la ausencia de áreas verdes y elementos naturales que hacen más amable el espacio y amplían la posibilidad de uso, incluso en términos bioclimáticos.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Acondicionar y renaturalizar espacios libres degradados para albergar actividades al aire libre. • Recuperar el espacio público urbano como espacio de convivencia, ocio y cultura. 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito Específico 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios: administración municipal / entidades de gestión cultural • Procedimiento de selección: procedimiento interno / concurso de ideas / convocatoria pública • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Urbanismo y Sostenibilidad		
Presupuesto	2.200.000 €		
Objetivo específico	OE.6.5.2: Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente		
Campo de intervención	<p>CE089: Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados [rehabilitación física integrada de suelos urbanos]</p> <p>CE055: Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local</p>		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
C038	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	M ²	18.480

2B. Reactivación del comercio de proximidad

Descripción	Una oferta amplia y diversificada de comercio de proximidad constituye uno de los principales activos de un barrio. La reducción y el empobrecimiento de la oferta comercial indican cierto declive del barrio y a su vez lo alimenta. El comercio de proximidad además tiene un papel de dinamizador del espacio público como lugar de convivencia. De igual modo, el comercio de proximidad puede servir para abrir nuevos modelos de negocio, y en particular, servir de canal de distribución de la producción local, potenciando la autosuficiencia alimentaria.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la oferta comercial, en cantidad, calidad y diversidad, de los barrios. • Reactivar los mercados de barrio como dinamizadores del comercio de proximidad. • Abrir nuevos espacios para la comercialización de la producción local agroecológica. 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito Específico 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios: propietarios públicos y privado de espacios comerciales; empresarios autónomos y pequeñas empresas del sector comercial. • Procedimiento de selección: convocatoria pública • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Urbanismo y Sostenibilidad		
Presupuesto	2.780.000 €		
Objetivo específico	OE.9.8.2: Regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias urbanas integradas		
Campo de intervención	CE055: Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
C039	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	M ²	10.000

2C. Mejora en la oferta y gestión de los equipamientos de barrio

Descripción	La dotación de equipamientos públicos se ha definido como estándar urbanístico tradicional para medir la calidad de un barrio, pero con frecuencia se ha caído en un enfoque excesivamente cuantitativo que no tenía en cuenta las singularidades de cada contexto. Hoy en día el cambio social y demográfico requiere nuevas aproximaciones más flexibles y abiertas, que permitan la definición de equipamientos más adaptables a las nuevas necesidades de los barrios y que, además, hagan uso de los activos infrutilizados de la ciudad. Asimismo, existe una oportunidad de innovación en modelos de gestión más abiertos y participativos, donde los ciudadanos pasen de ser usuarios pasivos a ser co-gestores de los equipamientos. Este enfoque ya se ha ensayado en Zaragoza, en procesos como la reconversión de la antigua Harinera y el antiguo Instituto Buñuel, y se plantea extenderlo a otros edificios en desuso.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Responder a las demandas de equipamientos expresadas por los vecinos de los barrios tradicionales. • Incorporar la participación activa de los vecinos en el diseño y la gestión de los equipamientos. • Reutilizar edificios públicos y otros activos en desuso. • Incorporar actividades y servicios que atraigan usuarios de otras partes de la ciudad. 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito Específico 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios: asociaciones sin ánimo de lucro y entidades de la economía social / administración municipal y entidades autónomas • Procedimiento de selección: concurso de ideas / procedimiento interno • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Urbanismo y Sostenibilidad		
Presupuesto	1.680.000 €		
Objetivo específico	OE.9.8.2: Regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias urbanas integradas		
Campo de intervención	CE055: Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
C039	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	M ²	5.600

2D. Mejora de los espacios de convivencia y mediación

Descripción	La nueva realidad multicultural de muchos barrios requiere un esfuerzo específico de comprensión y convivencia intercultural, que preferiblemente debe plantearse de manera preventiva. Los barrios en declive, además, generan sus propias dinámicas de conflicto, asociadas, por ejemplo, a la competencia por la escasa oferta de servicios públicos, la ocupación del espacio público, etc. Por ello, se plantean operaciones concretas para favorecer la conciliación en los espacios municipales a través de la generación de redes de apoyo mutuo, así como medidas para la integración de la interculturalidad comercial en los barrios.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia entre los distintos colectivos y grupos sociales, fomentando la tolerancia y la interculturalidad. • Ofrecer espacios de mediación para la resolución de conflictos. 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito General, con énfasis en Ámbito Específico. 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios • Procedimiento de selección: convocatoria pública, concurso de ideas, procedimiento interno • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Derechos Sociales y Vivienda		
Presupuesto	300.000 €		
Objetivo específico	OE.9.8.2: Regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias urbanas integradas		
Campo de intervención	CE055: Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	Personas	9.700

3A. Movilidad sostenible

Descripción	La movilidad es un elemento crítico para el funcionamiento de una ciudad y resulta un aspecto fundamental para el acceso a todos los servicios que ofrece la ciudad. El fomento de los modos no motorizados de movilidad urbana implica una reducción del consumo energético y de las emisiones de gases de efecto invernadero, pero también permite una racionalización de las infraestructuras destinadas a la movilidad, una mejora de la calidad del aire y una mayor flexibilidad en el uso del espacio público.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir las emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero asociadas a la movilidad urbana. • Fomentar el transporte público y los modos no motorizados de transporte. 		
Ámbito de actuación	Ámbito General.		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios • Procedimiento de selección: convocatoria pública, concurso de ideas, procedimiento interno • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Urbanismo y Sostenibilidad		
Presupuesto	2.772.000 €		
Objetivo específico	OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de energías limpias.		
Campo de intervención	<p>CE036: Transporte multimodal</p> <p>CE043: Infraestructura y fomento de transporte urbano limpio (incluidos equipos y material rodante)</p> <p>CE044: Sistemas de transporte inteligentes (incluyendo la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de telepeaje y los sistemas informáticos de información y control)</p> <p>CE090: Carriles para bicicletas y caminos peatonales</p>		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso del transporte público	Personas	60.080

3B. Red de espacios públicos y áreas verdes

Descripción	Las áreas verdes urbanas cumplen varias funciones ambientales, regulando la calidad del aire, el ciclo del agua, la biodiversidad o el microclima urbano, y sociales, permitiendo el esparcimiento y el desarrollo de todo tipo de actividades deportivas y de ocio. De igual modo, las áreas verdes de distintas escalas cumplen funciones complementarias y su interconexión o continuidad multiplica sus efectos beneficiosos. Por ello, a pesar de la adecuada dotación de espacios verdes del conjunto de la ciudad, se intenta mejorar el acceso a los mismos desde determinados barrios, así como la integración de los pequeños parques de barrio en una auténtica red interconectada a nivel de toda la ciudad.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el acceso a las áreas verdes de escala ciudad desde los barrios. • Fomentar la interconexión de las áreas verdes para configurar una red que cubra toda la ciudad. 		
Ámbito de actuación	Ámbito General, priorizando el Ámbito Específico.		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios • Procedimiento de selección: convocatoria pública, concurso de ideas, procedimiento interno • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Urbanismo y Sostenibilidad		
Presupuesto	1.200.000 €		
Objetivo específico	OE.6.5.2. Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente		
Campo de intervención	<p>CE089: Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados [rehabilitación física integrada de suelos urbanos]</p> <p>CE094: Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos</p> <p>CE055: Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local</p>		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
C038	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	M ²	41.929

3C. Mejora de la calidad ambiental

Descripción	El medio ambiente urbano es un elemento que afecta de forma transversal a todos los habitantes de la ciudad, independientemente del barrio en que vivan. Esta línea de actuación se enfoca a dar respuesta a cuestiones ambientales, como la calidad del aire o la gestión de los residuos que sólo se pueden afrontar desde el ámbito de toda la ciudad.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad y la precisión de la información sobre contaminación ambiental. • Mejorar la eficiencia en la gestión de los residuos urbanos. • Fomentar la concienciación social respecto a los retos ambientales locales y globales. 		
Ámbito de actuación	Ámbito General.		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios: administración municipal • Procedimiento de selección: procedimiento interno • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Urbanismo y Sostenibilidad		
Presupuesto	1.500.000 €		
Objetivo específico	OE.6.5.2: Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente		
Campo de intervención	CE084: Prevención y control integrados de la contaminación		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural	Personas	9.260

3D. Reducción de la huella de carbono de los servicios municipales

Descripción	Aunque la estrategia se enfoque en la regeneración de espacios específicamente vulnerables no se pueden dejar de lado cuestiones que atañen al conjunto de la ciudad y de la sociedad, como es el tema del medio ambiente y el metabolismo urbano. En particular, esta línea de actuación incluye todo tipo de actuaciones encaminadas a reducir el consumo de energía por parte de la administración municipal.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la eficiencia energética del alumbrado público. • Reducir el consumo energético de los edificios municipales 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito General. 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios • Procedimiento de selección: convocatoria pública, concurso de ideas, procedimiento interno • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Urbanismo y Sostenibilidad		
Presupuesto	1.000.000 €		
Objetivo específico	OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas		
Campo de intervención	CE013: Renovación de las infraestructuras públicas con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
C032	Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	350.000

4A. Servicios municipales más accesibles

Descripción	La administración municipal cumple una función crítica para asegurar el correcto funcionamiento de los servicios públicos de la ciudad. El acceso de los ciudadanos a estos servicios depende con frecuencia de una fluida comunicación con la Administración. En una ciudad del tamaño de Zaragoza resulta fundamental poder acercar los espacios de comunicación a la ciudadanía, y hoy en día eso se consigue fundamentalmente a través de los servicios en línea; incluso la descentralización física de las oficinas municipales depende de una infraestructura de comunicaciones que permita acceder a la información municipal y realizar los distintos trámites. La iniciativa, ya ensayada en los dos últimos dos años en uno de los barrios tradicionales (San José), de incorporar a alguna persona en calidad de agente o “antena” para recoger y canalizar las demandas ciudadanas con los servicios municipales, se puede trasladar a otros barrios.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los servicios municipales accesibles vía electrónica. • Mejorar la formación en TICs de trabajadores y funcionarios municipales. • Mejorar la accesibilidad y la facilidad de uso de los trámites electrónicos. • Reducir la necesidad de desplazarse al centro de la ciudad para realizar trámites administrativos. • Definir una oferta de servicios de información, asesoría, etc. que responda a las demandas y necesidades específicas de cada barrio. 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito General priorizando el Ámbito Específico. 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios • Procedimiento de selección: convocatoria pública, concurso de ideas, procedimiento interno • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Gobierno Abierto		
Presupuesto	1.700.000 €		
Objetivo específico	OE.2.3.3. Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart City		
Campo de intervención	CE078: Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica)		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones / servicios de Administración Electrónica	Usuarios	120.000

4B. Datos abiertos

Descripción	La apertura de los datos municipales resulta una cuestión imprescindible para asegurar el control y la supervisión de la acción pública por parte de la ciudadanía. De igual modo, la disponibilidad de estos datos permite alimentar nuevos procesos de generación de conocimiento, desarrollo empresarial e innovación.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la oferta y mejorar la calidad de datos sobre la ciudad y la administración municipal. • Mejorar la transparencia y el acceso por parte de la ciudadanía a estos datos. 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito General. 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios: administración municipal y entidades autónomas • Procedimiento de selección: procedimiento interno • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Urbanismo y Sostenibilidad		
Presupuesto	450.000 €		
Objetivo específico	OE.2.3.3. Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart City		
Campo de intervención	CE079: Acceso a información del sector público (incluyendo datos culturales abiertos en línea, bibliotecas digitales, contenidos electrónicos y turismo electrónico)		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones / servicios de Administración Electrónica	Usuarios	12.000

5A. Apoyo al empleo y el emprendizaje

Descripción	No puede plantearse un proceso de regeneración urbana integral sin tener en cuenta los ingresos económicos de la población, pues la mayoría de las situaciones de vulnerabilidad social están asociadas de forma directa o indirecta con dificultades económicas, especialmente en situaciones de desempleo. Esta línea se plantea como soporte y complemento a las intervenciones de tipo físico y social, por lo que resulta especialmente importante la coordinación con el resto de las líneas de actuación.		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la empleabilidad, la capacidad de emprendimiento y de generación de ingresos de los grupos sociales más vulnerables frente a la crisis económica. • Potenciar los programas de inserción sociolaboral adaptadas a las necesidades específicas de los colectivos más vulnerables. • Dar apoyo a la creación de cooperativas y modelos alternativos de organización empresarial y, en general, a la economía social. 		
Ámbito de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito General. 		
Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de beneficiarios: empresas y entidades de la economía social • Procedimiento de selección: convocatoria pública • Véase: Criterios básicos de selección y priorización de operaciones 		
Entidad de gestión	Área de Derechos Sociales y Vivienda		
Presupuesto	840.000 €		
Objetivo específico	OE.9.8.2: Regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias urbanas integradas		
Campo de intervención	CE055: Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local		
Indicadores de productividad		Unidad	Objetivo
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	Personas	4.300

5.3. Criterios básicos de selección y priorización de operaciones

Para la selección de las operaciones a desarrollarse en cada línea de actuación se han definido un conjunto de criterios comunes a todas ellas, que se aplicarán teniendo en cuenta los objetivos específicos, el ámbito de actuación y los indicadores definidos para cada línea de actuación:

1. **Criterio de Eficacia:** capacidad de la operación para apoyar el cumplimiento de los objetivos específicos de su línea de actuación.
2. **Criterio de Impacto:** alcance de la operación (conforme indicadores de productividad)
3. **Criterio de Eficiencia:** rendimiento de los recursos públicos y capacidad de movilizar recursos privados (relación impacto/inversión).
4. **Criterio de Oportunidad:** capacidad de generar sinergias con otras operaciones.
5. **Criterio de Innovación:** aplicación de enfoques novedosos con capacidad de transferencia.

El criterio de eficacia implica que una operación debe estar claramente enfocada a la consecución de los objetivos definidos en la línea de actuación; en caso de haber varios objetivos, se valorarán aquellas operaciones capaces de dar respuesta a varios o a todos ellos.

El criterio de impacto y el de eficiencia se refieren al impacto esperado por la operación (medido conforme a los indicadores definidos en la línea de actuación, en términos de número de personas beneficiarias, viviendas rehabilitadas, u otros de naturaleza similar), así como a la relación con la inversión a realizar. Estos criterios sirven para priorizar las operaciones que ofrezcan el mayor rendimiento a la inversión pública.

El criterio de oportunidad se incluye para poner de relevancia la conveniencia de favorecer operaciones interrelacionadas, capaces de actuar coordinadamente sobre un problema o un ámbito territorial desde distintas ópticas complementarias.

Finalmente, el criterio de innovación está pensado para operaciones que buscan soluciones innovadoras, ya que por su carácter exploratorio resulta difícil evaluar de antemano su posible impacto. En estos casos, más que el impacto cuantitativo de las operaciones, hay que valorar el potencial de réplica y transferencia.

5.4. Distribución por objetivos temáticos

El diseño de las distintas líneas de actuación parte de una identificación clara de sus relaciones con los objetivos temáticos de la Política de Cohesión 2014-2020 específicamente incluidos en la convocatoria del Eje de Desarrollo Urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.

Objetivo Temático FEDER	Prioridad de inversión	Objetivos Específicos	Líneas de Actuación	Presupuesto	Presupuesto OE	% OE	Presupuesto OT	% OT			
OT 2	P.I 2.c	OE.2.3.3	4A. Modernización de los servicios municipales	1.700.000 €	2.150.000 €	11%	2.150.000 €	11%			
			4B. Datos abiertos	450.000 €							
OT 4	P.I 4.e	OE.4.5.1	3A. Movilidad sostenible	2.772.000 €	2.772.000 €	14%	5.772.000 €	29%			
			OE.4.5.3	1C. Rehabilitación del parque de vivienda pública					2.000.000 €	3.000.000 €	15%
				3D. Reducción de la huella de carbono de los servicios municipales					1.000.000 €		
OT 6	P.I 6.e	OE.6.5.2	2A. Recuperación y reactivación del espacio público	2.200.000 €	4.900.000 €	25%	4.900.000 €	25%			
			3B. Red de espacios públicos y áreas verdes	1.200.000 €							
			3C. Mejora de la calidad ambiental	1.500.000 €							
OT 9	P.I 9.b	OE 9.8.2	1A. Inclusión residencial	800.000 €	6.698.000 €	33%	6.698.000 €	33%			
			1B. Apoyo a la rehabilitación de vivienda privada	1.000.000 €							
			2B. Reactivación del comercio de proximidad	2.078.000 €							
			2C. Mejora en la oferta y gestión de los equipamientos de barrio	1.680.000 €							
			2D. Mejora de la convivencia y fomento de la mediación	300.000 €							
			5A. Apoyo al empleo y el emprendizaje	840.000 €							
0. Gestión transversal			480.000 €		2%		2%				
TOTAL				20.000.000 €							

Cuadro 7. Distribución presupuestaria por objetivo y línea de actuación

Esta distribución se ajusta a la recomendada en la convocatoria del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado del 13 de noviembre de 2015:

Objetivo Temático	EDUSI	Rango propuesto en la convocatoria
OT2	11%	10-20%
OT4	29%	20-30%
OT6	25%	25-35%
OT9	33%	25-35%

Cuadro 8. Distribución presupuestaria por Objetivo Temático

5.5. Plan económico-financiero

Se plantea un presupuesto global para la Estrategia de 20 millones de euros, distribuido en 14 Líneas de Actuación, con una reserva para gestión del 4% del presupuesto global (800.000€). Se ha considerado que el 60% de dicho presupuesto de Gestión se destine a la Unidad de Coordinación horizontal (480.000€), y el resto se distribuya entre cada una de las Líneas de Actuación de manera proporcional a su presupuesto de ejecución de actuaciones.

Objetivos Específicos	Línea de Actuación	Presupuesto global	Reserva de gestión	Presupuesto actuaciones												
	0. Gestión horizontal/ coordinación EDUSI (60% del 4% gestión total)	480.000 €	480.000 €	0 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7,6%	15,4%	15,4%	15,4%	15,4%	15,4%	15,4%	15,4%	
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	36.480 €	73.920 €	73.920 €	73.920 €	73.920 €	73.920 €	73.920 €	73.920 €	73.920 €
					Financiación FEDER	0 €	0 €	18.240 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
					Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	18.240 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €	36.960 €
OE.2.3.3	4A. Modernización de los servicios municipales	1.700.000 €	27.869 €	1.672.131 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%		
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	119.000 €	357.000 €	425.000 €	391.000 €	306.000 €	102.000 €	0 €		
					Financiación FEDER	0 €	0 €	59.500 €	178.500 €	212.500 €	195.500 €	153.000 €	51.000 €	0 €		
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €		
					Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	59.500 €	178.500 €	212.500 €	195.500 €	153.000 €	51.000 €	0 €		
	4B. Datos abiertos	450.000 €	7.377 €	442.623 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%		
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	31.500 €	94.500 €	112.500 €	103.500 €	81.000 €	27.000 €	0 €		
					Financiación FEDER	0 €	0 €	15.750 €	47.250 €	56.250 €	51.750 €	40.500 €	13.500 €	0 €		
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €		
					Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	15.750 €	47.250 €	56.250 €	51.750 €	40.500 €	13.500 €	0 €		
OE.4.5.1	3A. Movilidad sostenible	2.772.000 €	45.443 €	2.726.557 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%		
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	194.040 €	582.120 €	693.000 €	637.560 €	498.960 €	166.320 €	0 €		
					Financiación FEDER	0 €	0 €	97.020 €	291.060 €	346.500 €	318.780 €	249.480 €	83.160 €	0 €		
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €		
					Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	97.020 €	291.060 €	346.500 €	318.780 €	249.480 €	83.160 €	0 €		
OE.4.5.3	1C. Rehabilitación del parque de vivienda pública	2.000.000 €	32.787 €	1.967.213 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%		
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	140.000 €	420.000 €	500.000 €	460.000 €	360.000 €	120.000 €	0 €		
					Financiación FEDER	0 €	0 €	70.000 €	210.000 €	250.000 €	230.000 €	180.000 €	60.000 €	0 €		
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €		
					Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	70.000 €	210.000 €	250.000 €	230.000 €	180.000 €	60.000 €	0 €		
	3D. ----	1.000.000 €	16.393 €	983.607 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%		
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	70.000 €	210.000 €	250.000 €	230.000 €	180.000 €	60.000 €	0 €		
					Financiación FEDER	0 €	0 €	35.000 €	105.000 €	125.000 €	115.000 €	90.000 €	30.000 €	0 €		
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €		
					Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	35.000 €	105.000 €	125.000 €	115.000 €	90.000 €	30.000 €	0 €		
OE.6.5.2	2A. Recuperación y reactivación del espacio público	2.200.000 €	36.066 €	2.163.934 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%		
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	154.000 €	462.000 €	550.000 €	506.000 €	396.000 €	132.000 €	0 €		
					Financiación FEDER	0 €	0 €	77.000 €	231.000 €	275.000 €	253.000 €	198.000 €	66.000 €	0 €		
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €		
					Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	77.000 €	231.000 €	275.000 €	253.000 €	198.000 €	66.000 €	0 €		
	3B. Red de espacios públicos y áreas verdes	1.200.000 €	19.672 €	1.180.328 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%		
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	84.000 €	252.000 €	300.000 €	276.000 €	216.000 €	72.000 €	0 €		
					Financiación FEDER	0 €	0 €	42.000 €	126.000 €	150.000 €	138.000 €	108.000 €	36.000 €	0 €		
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €		
					Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	42.000 €	126.000 €	150.000 €	138.000 €	108.000 €	36.000 €	0 €		
	3C. Mejora de la calidad ambiental	1.500.000 €	24.590 €	1.475.410 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%		
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	105.000 €	315.000 €	375.000 €	345.000 €	270.000 €	90.000 €	0 €		
					Financiación FEDER	0 €	0 €	52.500 €	157.500 €	187.500 €	172.500 €	135.000 €	45.000 €	0 €		
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €		
					Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	52.500 €	157.500 €	187.500 €	172.500 €	135.000 €	45.000 €	0 €		

Cuadro 9. Plan económico-financiero (I)

Objetivos Específicos	Línea de Actuación	Presupuesto global	Reserva de gestión	Presupuesto actuaciones										
OE 9.8.2	1A. Inclusión residencial	800.000 €	13.115 €	786.885 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	56.000 €	168.000 €	200.000 €	184.000 €	144.000 €	48.000 €	0 €
					Financiación FEDER	0 €	0 €	28.000 €	84.000 €	100.000 €	92.000 €	72.000 €	24.000 €	0 €
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
	1B. Apoyo a la rehabilitación de vivienda privada	1.000.000 €	16.393 €	983.607 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	70.000 €	210.000 €	250.000 €	230.000 €	180.000 €	60.000 €	0 €
					Financiación FEDER	0 €	0 €	35.000 €	105.000 €	125.000 €	115.000 €	90.000 €	30.000 €	0 €
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
	2B. Reactivación del comercio de proximidad	2.078.000 €	34.066 €	2.043.934 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	145.460 €	436.380 €	519.500 €	477.940 €	374.040 €	124.680 €	0 €
					Financiación FEDER	0 €	0 €	72.730 €	218.190 €	259.750 €	238.970 €	187.020 €	62.340 €	0 €
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
	2C. Mejora en la oferta y gestión de los equipamientos de barrio	1.680.000 €	27.541 €	1.652.459 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	117.600 €	352.800 €	420.000 €	386.400 €	302.400 €	100.800 €	0 €
					Financiación FEDER	0 €	0 €	58.800 €	176.400 €	210.000 €	193.200 €	151.200 €	50.400 €	0 €
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
	2D. Mejora de la convivencia y fomento de la mediación	300.000 €	4.918 €	295.082 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	21.000 €	63.000 €	75.000 €	69.000 €	54.000 €	18.000 €	0 €
					Financiación FEDER	0 €	0 €	10.500 €	31.500 €	37.500 €	34.500 €	27.000 €	9.000 €	0 €
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
	5A. Apoyo al empleo y el emprendizaje	840.000 €	13.770 €	826.230 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%
					Distribución del presupuesto	0 €	0 €	58.800 €	176.400 €	210.000 €	193.200 €	151.200 €	50.400 €	0 €
					Financiación FEDER	0 €	0 €	29.400 €	88.200 €	105.000 €	96.600 €	75.600 €	25.200 €	0 €
					Co-financiación Otros	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL	20.000.000 €	800.000 €	19.200.000 €	Distribución del trabajo	0%	0%	7%	21%	25%	23%	18%	6%	0%	
				Distribución del presupuesto	0 €	0 €	58.800 €	176.400 €	210.000 €	193.200 €	151.200 €	50.400 €	0 €	
				Financiación FEDER	0 €	0 €	29.400 €	88.200 €	105.000 €	96.600 €	75.600 €	25.200 €	0 €	
				Co-financiación Ayto.	0 €	0 €	29.400 €	88.200 €	105.000 €	96.600 €	75.600 €	25.200 €	0 €	

Cuadro 10. Plan económico-financiero (II)

5.6. Programación temporal

Conforme a los requisitos de la convocatoria se ha realizado un desglose anual del presupuesto dedicado a cada línea de actuación, pero ante todo se han centrado los esfuerzos en diseñar un esquema sólido y consistente que sirva de marco para un conjunto aún por definir de actuaciones. También se ha tenido en cuenta la necesidad de minimizar el posible impacto de posibles desviaciones en el calendario de ejecución en el proyecto (según se expuso en el análisis de riesgos). Por todo ello, se ha planteado un esquema que concentra las inversiones en el periodo 2017-2020, teniendo en cuenta que 2016 necesariamente será un año para la preparación y arranque de la Estrategia, y con la intención de que la mayor parte de las actuaciones se pongan en marcha en los años centrales del periodo elegible (2017, 2018 y 2019, 2020).

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Presupuesto Total	0	0	1.402.880	4.173.120	4.953.920	4.563.520	3.587.520	1.245.120	73.920	20.000.000
Financiación FEDER	0	0	701.440	2.086.560	2.476.960	2.281.760	1.793.760	622.560	36.960	10.000.000
Co-financiación Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Co-financiación Ayto.	0	0	701.440	2.086.560	2.476.960	2.281.760	1.793.760	622.560	36.960	10.000.000
Distribución del trabajo	0%	0%	7,01%	20,87%	24,77%	22,82%	17,94%	6,23%	0,37%	100%

Cuadro 11. Programación temporal del presupuesto

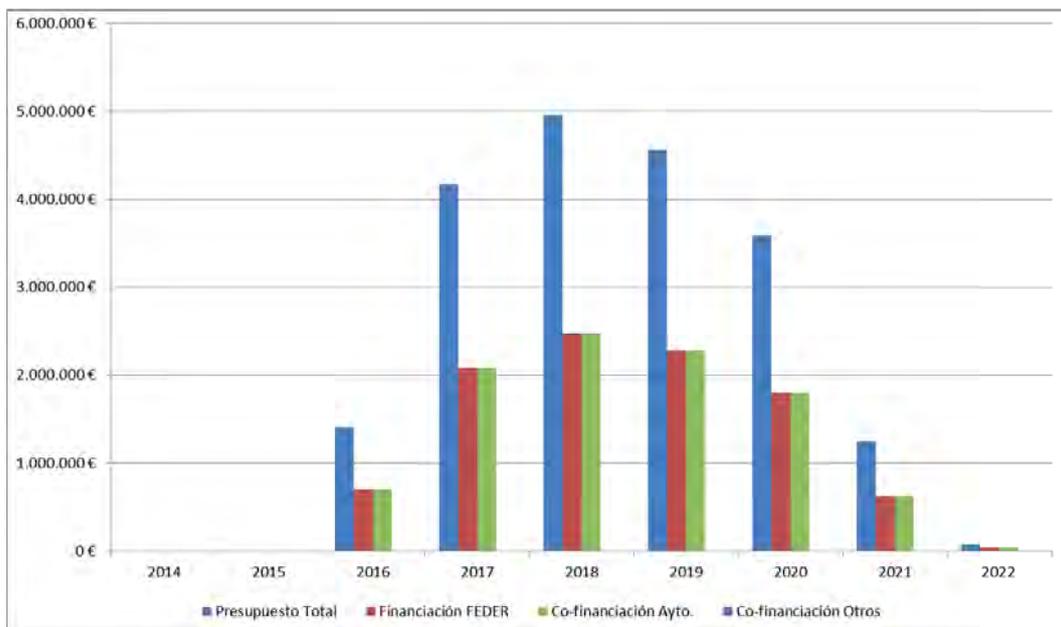


Figura 29. Programación temporal del presupuesto

5.7. Sistema de Indicadores

El sistema de indicadores de evaluación y seguimiento presenta dos tipos de indicadores atendiendo al objetivo final de los mismos:

- Indicadores de resultado
- Indicadores de productividad

Los indicadores de resultado están vinculados a los objetivos generales de la estrategia y buscan medir el logro de los mismos. Los indicadores de productividad están asociados a las líneas de actuación y sirven para medir el desempeño de las mismas. La medición de los indicadores se realizará con periodicidad anual con el fin de realizar un seguimiento del cumplimiento de los objetivos y líneas de acción de la estrategia. A continuación se presentan todos los indicadores propuestos tanto de resultado como de productividad.

OT	Código	Indicador de Resultado	Unidad de medida	Valor de Referencia	Objetivo 2020
OT2	R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos	%	10	15
OT4	R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas	Ktep/año	331.707	227.698
OT4	R045C	Número de viajes en transporte público urbano	Nº de viajes/año	91.361.462	112.193.754
OT6	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitado	Hectáreas	0	6,0409
OT9	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados	%	61	73,2

Cuadro 12. Indicadores de resultado de la Estrategia

Elaboración propia

Para el cálculo de estos indicadores se han tomado datos estadísticos municipales de 2015, siguiendo las siguientes consideraciones metodológicas:

- R023M: Estimación del porcentaje de usuarios que realizan trámites municipales por vía electrónica a partir de la cifra de usuarios de diversos servicios (firma electrónica, acceso wifi, quejas y consultas realizadas vía página web) según la Estrategia de Gobierno Abierto de la ciudad de Zaragoza 2012-2015.
- R045D: Datos procedentes del PAES.
- R045C: Datos procedentes del Proyecto Z2020xMUS financiado por el agencia local de medio ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza
- R065P: Superficies de áreas verdes y espacios libres a rehabilitar dentro del término municipal en el plazo de implementación de la Estrategia.
- R098A: Datos recogidos en el Plan Director Estratégico de Servicios Sociales 2014-2020

En cuanto a los indicadores de productividad, se han incluido en cada una de las fichas de las líneas de actuación, mientras que en el Cuadro 13 presenta el conjunto de los indicadores por objetivo específico.

OE	Código	Indicador de Productividad	Unidad de medida	Líneas	Objetivo			
OE 2.3.3	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones / servicios de Administración Electrónica	Usuarios	4A	120.000			
				4B	12.000			
OE 4.5.1	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso del transporte público	Nº de pasajeros	3A	60.080			
OE 4.5.3	C032	Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	1C	1.080.000			
				3D	350.000			
OE 6.3.4	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural	Personas	3C	9.260			
OE 6.5.2	C038	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	2A	18.480			
				3B	41.929			
OE 9.8.2	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano	Personas	2D	9.700			
	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Nº de viviendas	1A	95			
				C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Nº de viviendas	1B	200
							C039	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas
2C	5.600							

Cuadro 13. Indicadores de productividad, por línea de actuación.

Elaboración propia

6. Proceso de participación ciudadana

6.1. Marco institucional para la participación

La participación ciudadana en Zaragoza cuenta con dos documentos base que establecen un marco regulatorio general para su desarrollo a través de los distintos órganos, espacios, canales, mecanismos y proyectos mediante las que se implante.

El Código de Buen gobierno es un documento que recoge el compromiso de los miembros del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de que sus decisiones y actuaciones se guiarán por principios éticos y se esforzarán en la mejora y perfeccionamiento del modelo de gestión administrativa.

El Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana recoge los distintos órganos de participación del Ayuntamiento de Zaragoza, al tiempo que regula los cauces de participación ciudadana en la gestión municipal de Zaragoza; el funcionamiento de los Consejos de Distrito Municipales y las oficinas administrativas de Juntas Municipales y Vecinales como órganos territoriales de desconcentración administrativa; las formas de participación de la sociedad civil organizada de Zaragoza y el fomento de la participación individual; el Consejo de la Ciudad de Zaragoza y los Consejos Sectoriales, la de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones para la defensa de los derechos de los vecinos.

El principal órgano de participación es el Consejo de la Ciudad, que está integrado por representantes de las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos más representativas de la ciudad. Su finalidad y objetivo es la de facilitar la participación de los ciudadanos y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales, contribuyendo a la mejora de la toma de decisiones. Se trata, por tanto, de un instrumento participativo de carácter consultivo en el ámbito sectorial de las principales organizaciones económicas y sociales del municipio, centrado esencialmente en el campo del desarrollo local, la planificación estratégica urbana y los grandes proyectos urbanos del municipio.

El Consejo de la Ciudad dispone de una Oficina Técnica, con las funciones propias de un órgano de soporte técnico y administrativo, adscrita al Área de Participación Ciudadana, que puede encomendar parte de sus funciones a entidades sin ánimo de lucro y con finalidad pública que desarrollen sus cometidos en los ámbitos de la planificación estratégica y de la participación ciudadana.

El Consejo de la Ciudad puede proponer la constitución, con carácter temporal o permanente, de Consejos Sectoriales, Comisiones de estudio y grupos de trabajo para el análisis y la investigación de los problemas de la ciudad.

Los Consejos Sectoriales son órganos de participación, información, control y asesoramiento, de naturaleza consultiva en el ámbito municipal. Su finalidad y objetivos es la de facilitar la participación de los ciudadanos y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales. En la actualidad están en funcionamiento los siguientes consejos sectoriales:

- Consejo sectorial. Consejo Municipal de niños y niñas
- Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local
- Consejo Sectorial de Acción Social
- Consejo Sectorial del Mayor
- Observatorio de la Bicicleta
- Consejo Consultivo de Cultura
- Comisión de Seguimiento del Plan Joven
- Consejo Sectorial de Protección Animal
- Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Casco Histórico (PICH)
- Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver (PIBO)



Figura 30. Consejo de la Ciudad de Zaragoza

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

Otro órgano significativo de participación es el Observatorio de la Contratación, un grupo de trabajo de carácter consultivo del que forman parte los grupos políticos municipales, los técnicos municipales responsables de los servicios, representantes de los agentes sociales de la ciudad, y representantes de las secciones sindicales de las principales empresas contratadas y del propio Ayuntamiento.

Finalmente, hay un conjunto de instrumentos para canalizar la participación a nivel de cada uno de los distritos urbanos y rurales del municipio, así como un conjunto de instrumentos al alcance de los ciudadanos particulares que deseen participar al margen de las vías asociativas.

Por su parte, la Escuela de Participación Ciudadana no es tanto un espacio de participación propiamente dicho sino un mecanismo de fomento de ésta, creado con el objetivo de avanzar y profundizar en el desarrollo de las técnicas de participación ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza y dotar a los agentes sociales de instrumentos y habilidades para la acción colectiva. Esta Escuela está gestionada conjuntamente por el Ayuntamiento de Zaragoza (Área

de Participación Ciudadana y Régimen Interior, Servicio de Distritos) y la Universidad de Zaragoza (Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo).

6.2. Participación específica en la elaboración de la Estrategia

El abordaje metodológico del proceso participativo se planteó desde el inicio con el objetivo de garantizar un desarrollo abierto e inclusivo, basado en la evaluación participativa de la estrategia desde la doble perspectiva transversal y sectorial.

La metodología se ha desarrollado a través de dos líneas de trabajo complementarias como son la Difusión y la Participación. A través de estas dos líneas se han combinado las labores de información y pedagogía con las dinámicas de implicación y participación de los distintos agentes a diferentes niveles (información, validación y decisión).



Figura 31. Comunicación por redes sociales

Fuente: Twitter

Se ha tratado pues de un enfoque metodológico en el que el proceso participativo y el trabajo técnico se han desarrollado conjunta y coordinadamente, lo que ha facilitado la toma de decisiones y la valoración simultánea de la información cualitativa y los análisis técnicos.

Por las características y relevancia del proceso, se ha considerado fundamental la visibilización y comunicación a nivel local con el fin de generar interés por el proyecto y garantizar la transparencia. Para ello se han incorporado las nuevas tecnologías y las herramientas digitales (página web y redes sociales del Ayuntamiento) como medios para generar nuevos canales y plataformas de participación digital y como instrumentos de difusión. Todo ello sin dejar de lado los medios de comunicación tradicionales, para los que se han elaborado notas de prensa de los principales hitos del proyecto, lo que ha permitido llegar a otros sectores de población y salvar la brecha digital.



Figura 32. Presencia en medios de comunicación

Fuente: Zaragoza Noticias, Paperblog

Una Estrategia de estas características, que ha de reflejar una visión a largo plazo de los retos de la ciudad y la manera de afrontarlos, ha de contar necesariamente con la participación de un conjunto amplio y diverso de agentes. Por ello se han planteado a lo largo del proceso diferentes estrategias de participación e implicación de los siguientes agentes:

- **Institucionales:** responsables políticos de los distintos partidos con representación en el Gobierno de la ciudad, técnicos de las diferentes Áreas Municipales del Ayuntamiento y representantes de otros organismos como Ebrópolis o Zaragoza Vivienda.
- **Agentes sociales y económicos:** representantes de las entidades de la sociedad civil de la ciudad, tales como Asociaciones de Vecinos y Federaciones Vecinales, Asociaciones de Consumidores, Comerciantes y Empresarios, Entidades socio-culturales, de jóvenes, mayores, mujeres y otros colectivos, AMPAS, entidades Ecologistas y de Movilidad, etc.
- **Profesionales:** personas a título individual que, por su labor profesional, son amplios conocedores de la realidad de Zaragoza en los campos del urbanismo, la movilidad, el medio ambiente, la tecnología, la inclusión y otros ámbitos de relevancia para la elaboración de la Estrategia.

Se han organizado un conjunto de sesiones y espacios en los que se ha trabajado con estos agentes en la elaboración de la Estrategia, y que se detallan en el siguiente apartado.

6.2.1. Participación y difusión

Dentro de la página web del Ayuntamiento de Zaragoza se ha generado un espacio específico para la Estrategia DUSI, que ha servido como espacio centralizador de toda la información que se ha ido generando, de los resultados parciales y del resultado final.

Este espacio ha contado con:

- Información relativa al proceso de desarrollo, los objetivos de la Estrategia y los criterios de la convocatoria definidos por el Ministerio.
- Crónicas y resultados de los diferentes hitos del proceso participativo: Presentación en el Consejo de Ciudad, Talleres sectoriales y Transversales.
- Mail de contacto para la recogida de información y valoraciones de los resultados de las sesiones presenciales.

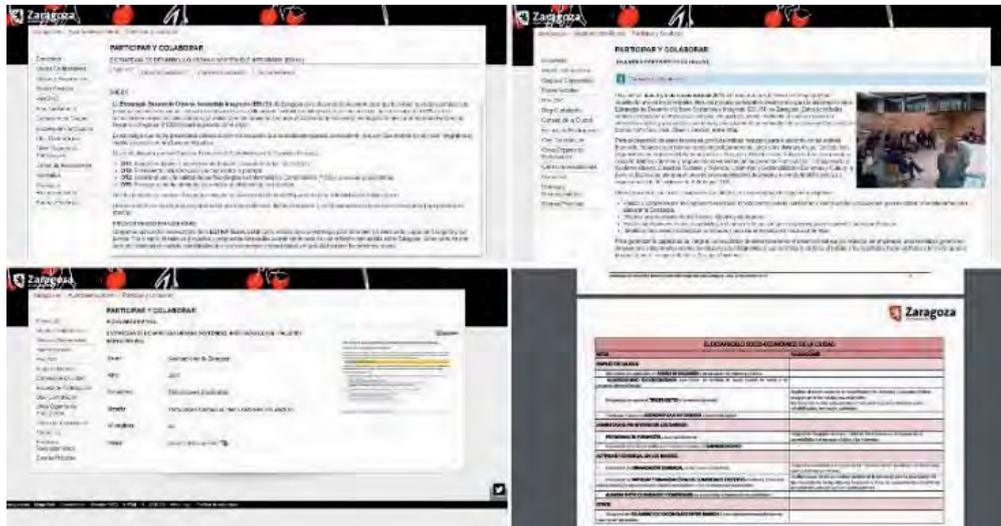


Figura 33. Espacio web de la EDUSI en la web municipal: Presentación del proyecto, crónicas y documentación disponible

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

Para la participación presencial se ha planteado, desde el inicio, un proceso continuo de contacto con los agentes anteriormente mencionados. Estas sesiones de trabajo, que han tenido formato de entrevistas, reuniones conjuntas y talleres participativos, se han realizado siempre desde la doble perspectiva transversal/sectorial, abordando siempre en primera instancia la componente integral de la Estrategia, la visión general y los objetivos, para realizar después una aproximación sectorial a las cuestiones más concretas relacionadas con las Líneas de Actuación y los criterios.

6.2.2. Reuniones transversales

Durante el proceso se han mantenido tres reuniones de trabajo con técnicos y responsables institucionales de diferentes Áreas y organismos municipales. Estas reuniones han correspondido con el lanzamiento del proceso de elaboración, la definición de la Estrategia y el Ámbito de Actuación y la presentación del borrador del Plan de Implementación.

Estas reuniones transversales han permitido por tanto el trabajo interdepartamental en los principales momentos clave del proceso de elaboración, abordando la Estrategia desde una perspectiva integral.

6.2.3. Reuniones sectoriales

Durante la fase inicial del proceso se han mantenido reuniones sectoriales con técnicos de las diferentes Áreas Municipales que han permitido identificar las diferentes líneas de trabajo que tienen en marcha y realizar una primera aproximación a los retos y problemáticas que ha de afrontar la Estrategia.

En total se han mantenido más de quince reuniones de trabajo, en las que han participado unos cincuenta técnicos de las cinco Áreas Municipales. Estas sesiones han permitido además la recopilación de los Planes y estudios elaborados por las distintas áreas y la valoración de los procesos participativos desarrollados para cada uno de ellos que han sido también utilizados en el proceso de elaboración de la Estrategia.

6.2.4. Presentación en el Consejo de la Ciudad

La presentación en el Consejo de la Ciudad –el mecanismo participativo/consultivo más relevante de Zaragoza–, ha supuesto el lanzamiento del proceso participativo abierto a la ciudadanía y las entidades más representativas de la ciudad.

Este órgano, que está conformado por el Presidente, los Grupos Municipales, representantes de la Sociedad Civil y de las Entidades Sociales (Federaciones de asociaciones vecinales, sindicatos, etc.) y por la Universidad de Zaragoza, sirvió como espacio para informar sobre el inicio del proceso de elaboración de la Estrategia, dar a conocer los objetivos de la convocatoria e instar a la participación de las entidades y representantes de la sociedad civil en los talleres participativos que tuvieron lugar posteriormente.

Asimismo permitió un primer contacto con los representantes de los Grupos Municipales, a los que posteriormente se solicitó la aportación de valoraciones, ideas y sugerencias para su incorporación a la Estrategia.



Figura 34. Presentación en el Consejo de la Ciudad

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

6.2.5. Talleres participativos

Dentro del plan de trabajo seguido para la elaboración de la Estrategia, los Talleres Participativos constituyen el elemento central y más relevante del proceso participativo. Su localización en el esquema de desarrollo correspondió al momento de definición de las prioridades de la estrategia y la delimitación del ámbito de actuación.

En términos generales, el desarrollo de los talleres partió del diagnóstico elaborado y los retos identificados (Dónde estamos) para abordar después la visión general y los Objetivos de la Estrategia (Dónde queremos llegar) y las Líneas de Actuación prioritarias y los criterios para su desarrollo (Cómo llegamos).

Este planteamiento permitió combinar en cada una de las sesiones la doble perspectiva transversal y sectorial:

- Realizando una aproximación integral a la Visión general y los Objetivos de la Estrategia.
- Trabajando mediante mesas sectoriales sobre las Líneas de Actuación y los criterios.
- Analizando las prioridades, las conexiones y las sinergias entre las líneas de actuación, finalizando así con la perspectiva integral.

A partir de esta metodología general, se plantearon dos talleres participativos destinados a dos grupos de agentes.



Figura 35. Cartografía empleada en los talleres participativos

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

6.2.5.1. Taller ciudadano

El primer taller participativo estuvo orientado a los agentes y entidades representativas de la sociedad civil, con los que, partiendo del esquema general planteado, se trabajó fundamentalmente sobre las visiones para el futuro de la ciudad y los pasos y líneas de actuación a desarrollar para alcanzarlas.

Para esta sesión fueron convocadas más de 30 entidades de la sociedad civil de Zaragoza, incluyendo Asociaciones de Vecinos, agentes del tejido comercial y empresarial, asociaciones ecologistas y otras entidades del ámbito sociocultural.

Estructura del taller

Objetivo

- **Validar y complementar el diagnóstico realizado**, introduciendo nuevas cuestiones y valorando las conclusiones que resultan más relevantes para elaborar la Estrategia.
- Identificar **metas y objetivos** para el futuro de la ciudad.
- Recoger propuestas de **estrategias y líneas de actuación** y definir su grado de **prioridad**.

18:30-19:00	DINÁMICA DIAGNÓSTICO Y VISIONES Nuevas ideas para el diagnóstico, Visiones y metas para la ciudad
19:00-19:40	DINÁMICA ESTRATEGIAS POR MESAS TEMÁTICAS Definir estrategias para llegar de la situación actual al futuro pensado
19:40-20:10	PUESTA EN COMUN Exposición de las estrategias planteadas y las conclusiones alcanzadas en cada grupo
20:10-20:20	PRIORIZACIÓN Selección de propuestas y estrategias prioritarias
20:20-20:30	CIERRE Y PRÓXIMOS PASOS Explicación del trabajo a desarrollar, retornos, preguntas
18:00-20:30	PLANO: LA ZARAGOZA DE LOS BARRIOS Recogida de problemas, retos y oportunidades en relación a la estrategia para los distintos barrios de la ciudad



Figura 36. Guion y dinámica del Taller Ciudadano

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

6.2.5.2. Taller técnico

El segundo taller participativo estuvo orientado a profesionales y técnicos de Zaragoza que, a título individual, aportaron su profundo conocimiento de la ciudad. Para el desarrollo de esta sesión se buscaron personas conocedoras de diferentes campos relacionados con el objeto de la estrategia que, al mismo tiempo, tuvieran un conocimiento integral de la ciudad más allá de sus campos de especialidad.



Figura 37. Sesiones de debate sobre la Estrategia Integrada

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

Para la sesión fueron convocados cerca de 30 profesionales de campos como el Medio Ambiente, el Urbanismo, la Economía, la Tecnología y el trabajo Social, entre otros. Dado el conocimiento de estas personas, la primera parte de la dinámica se centró en el trabajo sobre las conclusiones del diagnóstico, que fueron ampliadas y priorizadas. En la segunda parte de la dinámica los participantes fueron repartidos por mesas de trabajo sectorial, en las que los profesionales de diferentes disciplinas trabajaron sobre las líneas de actuación prioritarias por temas (Movilidad y Medio Ambiente, Urbanismo, Servicios Sociales, Desarrollo económico, etc.). La sesión finalizó con una sesión conjunta en la que se abordaron las conexiones transversales entre líneas y objetivos y las consideraciones generales sobre la Estrategia.



Figura 38. Mesas sectoriales participativas
Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

6.3. Incorporación de los resultados

6.3.1. Participación previa

Conviene remarcar que los mecanismos de participación que han permitido la definición de esta Estrategia trascienden el propio proceso participativo desarrollado durante los últimos meses para la elaboración de la misma. Por eso, hay que empezar por señalar los diferentes planes y programas de cuyos procesos participativos se han extraído conclusiones e ideas que han permitido construir la estrategia, dotándola de una mayor coherencia con la experiencia pasada.

En este sentido, uno de los procesos más relevantes ha sido el desarrollado para la elaboración del Marco Ebrópolis 2020, que contó con una amplia participación de agentes sociales, económicos e institucionales. El eje “Ciudad Sostenible”, que comprendía la dimensión estratégica de “Mejora de la ciudad consolidada”, constituye así uno de los referentes principales. Asimismo, las conclusiones de los procesos participativos posteriores (como el recogido en el documento *20 años, 20 propuestas*) que han avanzado sobre el marco

estratégico base, identificaban las cuestiones relacionadas con la vuelta a la ciudad consolidada, la inclusión social, la revitalización económica de los barrios y la sostenibilidad urbana como las principales prioridades de la ciudad, ideas de las que se hace eco esta Estrategia.

En una escala más cercana, la ciudad cuenta también con una amplia trayectoria de procesos participativos planteados en el marco de los Diagnósticos y Planes Integrales de barrios realizados entre 2006 y 2015, que han servido para identificar las propuestas y prioridades de los ciudadanos de los barrios tradicionales de la ciudad. Para la incorporación de los resultados de estos procesos se ha atendido especialmente a los problemas y necesidades coincidentes entre diferentes barrios contrastándolas con los retos identificados en el Análisis Integrado, lo que garantizaba el potencial multiplicador de la Estrategia y aseguraba su carácter integral.

Por último se ha realizado un análisis de otros procesos participativos desarrollados durante la elaboración de los planes sectoriales existentes, como el Plan Director de Servicios Sociales, lo que ha permitido una evaluación de cada uno de éstos en relación a la representatividad de los procesos desarrollados y la correspondiente valoración de las conclusiones resultado de éstos.

6.3.2. Trabajo con técnicos y responsables municipales

Dentro del proceso participativo desarrollado expresamente para la elaboración de la Estrategia, se han mantenido encuentros con técnicos y responsables municipales en forma de reuniones interdepartamentales de carácter transversal y reuniones sectoriales con las distintas áreas.

La incorporación a la Estrategia de los resultados de estas sesiones ha comprendido las siguientes cuestiones:

- Las entrevistas con técnicos de las áreas han permitido validar los análisis iniciales e identificar los retos que había de afrontar la estrategia. Estas valoraciones han sido recogidas a través de actas detalladas de las reuniones que han sido consideradas a la hora de definir la estrategia y los objetivos de la misma.
- En estas mismas entrevistas se han abordado los distintos programas de actuación municipal de cada Área, que han servido de base para definición de las Líneas de Actuación iniciales, siendo posteriormente valoradas en el conjunto de la Estrategia en las reuniones transversales y validadas y complementadas en los talleres participativos.
- Por último, las reuniones interdepartamentales, por su carácter transversal, han servido para la valoración del Documento Base de la Estrategia, incluyendo los Objetivos y las Líneas de Actuación.

6.3.3. Talleres participativos

Por la temporalización de los talleres participativos en el momento de definición de la Estrategia y el Ámbito de Actuación, éstos han tenido una influencia directa sobre el Plan de Implementación y las prioridades de la Estrategia. Además, por el carácter y el conocimiento de las personas participantes, el taller con profesionales fue utilizado también para validar y complementar las conclusiones del Diagnóstico de la situación del área urbana.

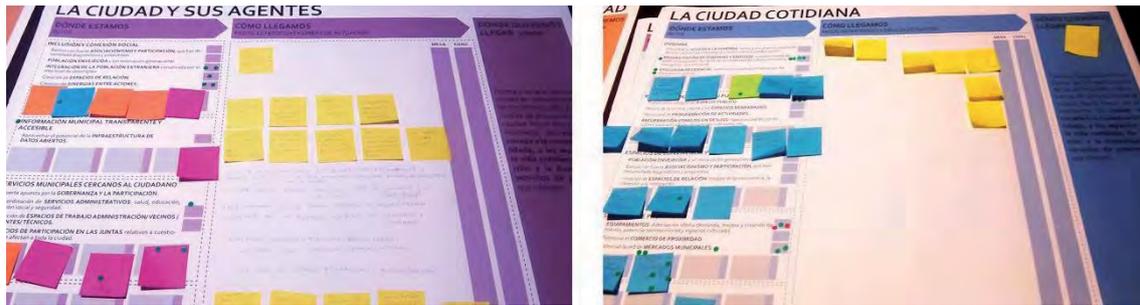


Figura 39. Paneles de resultados de los talleres participativos

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza

Las dinámicas planteadas en cada uno de los dos talleres han tenido como resultado la incorporación de las siguientes cuestiones en la Estrategia:

6.3.3.1. Priorización de Objetivos y Líneas de Actuación

Las dinámicas han permitido obtener de los participantes una identificación de los Objetivos y las Líneas de Actuación prioritarias, resultado que ha sido valorado y contrastado con el peso relativo de los Objetivos Temáticos establecidos en la convocatoria con el objetivo de establecer la asignación presupuestaria de las Líneas de Actuación.

Las Líneas de Actuación prioritaria resultado de los talleres correspondieron, por este orden, a las cuestiones de Vivienda, Movilidad Sostenible, Reactivación Comercial, Equipamientos y Servicios Municipales e Inclusión y Empleo, hecho que queda reflejado en las prioridades de la Estrategia planteada.

6.3.3.2. Ajuste de las Líneas de Actuación y los criterios

Las mesas sectoriales de los talleres estuvieron centradas en el trabajo sobre las Líneas de Actuación a partir de Estrategia planteada y las conclusiones del diagnóstico. Se recibieron propuestas y estrategias que fueron incorporadas en forma de nuevas Líneas de Actuación y criterios para las planteadas inicialmente.

Las principales cuestiones resultado de este trabajo que han sido incorporadas a la Estrategia pueden sintetizarse en dos grandes ideas, que han sido incorporadas de manera transversal a diferentes Objetivos y Líneas de Actuación:

- Mejorar la conectividad de los barrios: se identificó la necesidad de conectar los barrios entre ellos y de éstos con su entorno natural, consolidando el carácter integral de las actuaciones más allá de los proyectos puntuales en los barrios.
- Mejorar el atractivo de los barrios: fomentar el reequilibrio territorial de Zaragoza introduciendo actividad y elementos de centralidad en los barrios, fomentando su autosuficiencia y su capacidad de generar actividad económica y empleo. En esta línea se apuntó también la necesidad de descentralización de la estructura administrativa garantizando la operatividad institucional y la participación a escala de barrio.

6.3.3.3. Consideraciones generales de la Estrategia y la Visión

Por último, las partes de las dinámicas orientadas al trabajo transversal permitieron obtener ideas y valoraciones de carácter más general que han afectado a la formulación de la Visión

Estratégica en su conjunto. En este sentido se apuntaron varias cuestiones, de carácter diverso, que también han tenido su traslación a la Estrategia.

Por un lado, se identificaron las distintas líneas de trabajo que desde la ciudad se han venido desarrollado que afianzan y sirven de cimiento de la Estrategia: los Diagnósticos y Planes Integrales de Barrio ya mencionados, el Plan de Acompañamiento de la Expo de 2008 y la trayectoria en materia de movilidad y edificación bioclimática.

Por otro el efecto multiplicador que la intervención en los barrios tradicionales puede tener sobre el resto de la ciudad, poniendo en marcha actuaciones replicables (capaces de reproducirse en otros entornos), catalizadoras (capaces de activar otros procesos) y autosuficientes (capaces de lanzar procesos sostenibles en el tiempo).

A modo de conclusión, podemos decir que la formulación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Zaragoza ha contado, desde la fase inicial de identificación de retos hasta la definición del Plan de Implementación, con una serie de mecanismos que han permitido tanto la implicación de una muestra representativa de la sociedad zaragozana en la construcción de como la recogida de las conclusiones a escala ciudad y a escala barrio de los procesos participativos pasados.

7. Capacidad Administrativa y modelo de gestión

De cara a la gestión, se plantea que una **Comisión de Coordinación Transversal** centralice la coordinación de toda la implementación de la Estrategia DUSI, responsabilizándose de la interlocución con la Alcaldía y con la Comisión de Seguimiento del Ministerio de Hacienda. Dicha Comisión de Coordinación estará conformada de forma permanente por los responsables de las siguientes áreas:

Entidad	Representante
Área de Alcaldía	Coordinador/a del Área
Área de Economía y Cultura	Director/a General de Economía
Área de Urbanismo y Sostenibilidad	Coordinador/a del Área
Área de Derechos Sociales y Vivienda	Coordinador/a del Área
Concejalía de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto	Coordinador/a del Área
Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda SLU	Director Gerente

Cuadro 14. Participantes en la Comisión de Coordinación Transversal

Fuente: Elaboración propia

Esta unidad asumirá la coordinación con las entidades de gestión de cada una de las Líneas de Actuación (representadas en ella), así como las tareas de control, seguimiento información y difusión pública de la Estrategia. Para ello, contará con la Asistencia Técnica de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, sin descartar que se refuerce algún servicio en particular o se contrate asistencia técnica externa para atender cuestiones concretas.

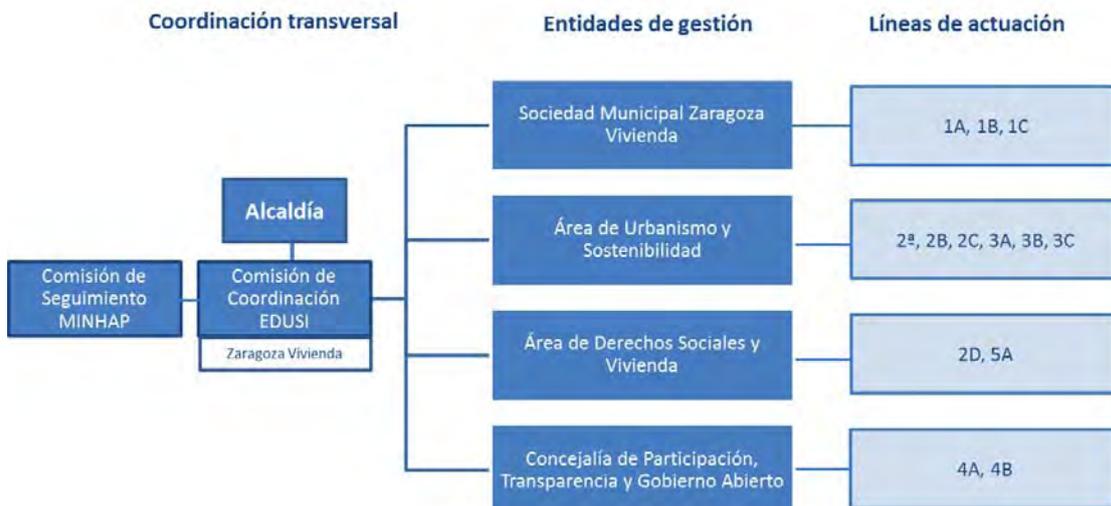


Figura 40: Esquema organizativo de gestión

Fuente: Elaboración propia

La gestión específica de cada una de las Líneas de Actuación recaerá en el área de gobierno competente para ejecutar las distintas operaciones, en la medida en que cuentan con el personal técnico y administrativo para supervisar la correcta ejecución de los distintos proyectos. Cada una de estas áreas será responsable de supervisar el cumplimiento de los

trabajos y justificar debidamente los gastos correspondientes, para lo cual contarán con el apoyo y asistencia técnica de Zaragoza Vivienda, para cumplir con cualquier requisito específico relacionado con la gestión de fondos FEDER, en particular los aspectos relacionados con la elegibilidad de gastos, los criterios contables y de auditoría, así como el cumplimiento de los requisitos medioambientales, de igualdad de oportunidades, y cualquier otro requerimiento específico que aplique.

La Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda cuenta con una larga trayectoria en la gestión de proyectos europeos, y cuenta con un equipo técnico y administrativo conocedor de la reglamentación y normativa nacional y europea sobre fondos EIE, especialmente en lo relativo a las materias de elegibilidad de gasto, contratación pública, medio ambiente, información y publicidad e igualdad de oportunidades y no discriminación. La siguiente tabla recoge la experiencia reciente en gestión de proyectos de financiación europea:

PROYECTO		Convocatoria / duración	Presupuesto
TERMINADOS	REVITASUD: Propuestas de revitalización de barrios existentes Intercambio de experiencias en barrios de los años 1945-1960 y proyectos piloto de revitalización de espacios comunes con las ciudades de Toulouse, Vitoria y Barcelona. En Zaragoza, se han realizado estudios y proyectos piloto de revitalización en los barrios de Las Fuentes y Las Delicias.	INTERREG III-A (FEDER) 2004-2008	639.400 €
	RENAISSANCE – CONCERTO: Fomento de energías renovables y eficiencia energética en nueva vivienda y vivienda existente Desarrollo en áreas urbanas nuevas y rehabilitadas de proyectos de demostración. Investigación y formación sobre eficiencia energética y energías renovables. En Zaragoza se han implantado mejoras en 4 parcelas de Valdespartera y en edificios del Barrio del Picarral: mejoras en edificación en medidas pasivas por encima de legislación actual e implantación de renovables en Valdespartera y Picarral: mejoras en aislamiento y paneles solares afectando a 616 viviendas en Valdespartera, 70 en el Picarral y colocación de paneles PV en Antonio Leyva y Alejandro Casona	VI PROGRAMA MARCO INICIATIVA CONCERTO 2005-2012	3.673.020 €
	REHABITAT: Mejora de la cohesión social y revitalización de los espacios públicos Integración y cohesión social de los residentes de zonas degradadas, en riesgo de exclusión social. Utilizando para ello las necesidades de revitalización y mejora de los espacios comunes. En Zaragoza se ha actuado en las zonas de Peñetas y Gabriela Mistral situadas en el Barrio de Miralbuena y en Barrio Oliver.	PROGRAMA COOPERACION TRANSFRONTE RIZA ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (POCTEFA) EJE 3 2009-2012	586.103 €
	E3soHo: Eficiencia energética en la vivienda social europea Proporcionar un prototipo de ICT (Tecnologías de la Información y Comunicación) que pueda ser extrapolable a otros edificios y que proporcione información sobre consumos y comportamientos energéticos en viviendas sociales a los usuarios y a los propietarios con el objeto de reducir el consumo. En Zaragoza se actuó en el Edificio El Globo, 40	PROGRAMA DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD EN MATERIA ENERGÉTICA (CIP-ICT-PSP-2009-3) 2010-2013	123.382 €
	PROYECTOS TERMINADOS		5.021.905 €

EN CURSO	<p>NEWSolutions4OLDhousing: Nuevas soluciones para viviendas existentes en materia de eficiencia energética</p> <p>Lucha contra el cambio climático: tecnologías innovadoras para un uso eficiente de recursos y energía en restauración de viviendas. Demostrar la aplicabilidad de tecnologías innovadoras en la rehabilitación sostenible medioambiental, económica y social de viviendas. Desarrollando metodología (on-line) pionera para la rehabilitación de viviendas. Zaragoza Vivienda aporta el Edificio demostrador para la rehabilitación real y efectiva: edificio San Pablo, 83-85/ Boggiero 86/90.</p>	<p>LIFE10+ 2011-2015</p>	<p>744.078 €</p>
	<p>TRIBE: (Training Behaviours towards Energy efficiency: Play it!) Formación hacia la eficiencia energética a través de nuevas tecnologías: ¡anímate a jugar!</p> <p>Contribuir a un cambio de comportamiento de los ciudadanos hacia la eficiencia energética en los edificios (públicos y de viviendas) a través de su participación en un juego social: el juego TRIBE. En este juego se hace un avatar de los edificios monitorizados (S.Pablo, 48, Emeline, Circe, Instituto La Azucarera y Universidad de Ozyegin en Turquía) a través de TIC (Tecnología de Información y Comunicación). Gracias a esta monitorización y a la aplicación que se crea (TRIBE) el jugador, que puede ser cualquier ya que será gratuita, puede interactuar con el avatar, proponiendo medidas y acciones tanto en los usuarios virtuales que lo habitan como en el edificio virtual todo ello con el fin de conseguir un mayor ahorro energético.</p>	<p>H2020 - EE- 2014-2-RIA 2015-2018</p>	<p>89.250 €</p>
	<p>FIESTA: (Families Intelligent Energy Saving Targeted Action) Asesoría de ahorro de energía para familias</p> <p>Conseguir que las familias ahorren. Para ello, se incide tanto en conductas de consumo energético como en toma de decisiones, con sensibilidad hacia las categorías más vulnerables de consumidores (familias en viviendas sociales). Para ello se va a realizar talleres con escolares. El Punto de Información (ENERGY HELP-DESK-EHD) se creará en las 14 ciudades implicadas, para prestar asistencia y auditorías de energía puerta a puerta para guiar a las familias en el consumo eficiente de energía. ZV establecerá el Punto de Asesoría Energética en San Pablo 48 y realizará durante 2 años auditorías a 150 familias</p>	<p>IEE /13/624/SI2,68 7934 2014-2017</p>	<p>82.780 €</p>
	<p>BUILDHEAT: Soluciones sistemáticas para la rehabilitación de edificios enfocadas a la reducción del consumo en calefacción y refrigeración</p> <p>Estandarización de soluciones y productos para la rehabilitación sistemática de viviendas residenciales focalizando en los consumos en calefacción y refrigeración. Zona de actuación propuesta: Maestro Tellería (Barrio Oliver) 5 escaleras. Actuación propuesta: Inclusión de fachada fotovoltaica y bomba de calor instalada en cada balcón que proporcionaría calefacción, ACS, refrigeración y ventilación para cada vivienda. Esta bomba se alimenta por la PV. Además se monitorizarán las viviendas desde el inicio del proyecto y hasta 1 año después del mismo. Se buscará el consenso con los vecinos y su participación con reuniones mensuales y se creará apps para smartphones y tablets representando gráficamente el comportamiento del edificio, con el fin de concienciar al usuario de las viviendas.</p>	<p>H2020-EeB- 2015 2015-2019</p>	<p>890.250 €</p>
	<p>PROYECTOS EN CURSO</p>		<p>1.806.358 €</p>

Cuadro 15. Participación de Zaragoza Vivienda en proyectos europeos

8. Principios horizontales y objetivos transversales

La presente Estrategia aplica los principios horizontales de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, desarrollo sostenible, y los objetivos transversales de mitigación y adaptación al cambio climático, accesibilidad, innovación social y cambio demográfico.

El artículo 14 de la Constitución de 1978 proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación, citando como motivos especialmente rechazables el nacimiento, la raza, el sexo, la religión u opinión, y prohibiendo la discriminación por cualquier otra circunstancia personal o social. En el marco de la estrategia por lo tanto, la igualdad y no discriminación se trabajará como un objetivo transversal, integrando estos colectivos en las distintas actuaciones, para que sirvan para la cohesión social y económica de la estrategia. Así, las acciones encaminadas a la regeneración urbana, estarán enfocados en áreas degradadas, donde se concentra un mayor número de personas pertenecientes a perfiles de mayor vulnerabilidad, por lo que se verán beneficiados de las actuaciones llevadas a cabo. También se contempla la posibilidad de desarrollar acciones que permitan la introducción de nuevos usos en equipamientos existentes, ajustándolos a las necesidades de la población, provocados por cambios demográficos. En el ámbito económico, se desarrollarán actuaciones que favorezcan la reactivación económica (creación de nuevos emprendimientos, cursos de formación), donde se prestará especial atención a la integración e incorporación de las mujeres y otros colectivos vulnerables al mercado laboral. Por último y en el ámbito de los servicios municipales, las actuaciones estarán también orientadas a aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres y los colectivos vulnerables.

La sostenibilidad, que integra las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo y la solidaridad intra e intergeneracional, no es hoy solamente una opción posible, sino que se ha convertido en un requisito ineludible para el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Zaragoza. Así, también se trata de un objetivo transversal que estará presente en toda la estrategia. Las actuaciones orientadas a mejorar la eficiencia energética y a la movilidad sostenible, permitirán disminuir el consumo de combustibles fósiles, lo que repercutirá en una disminución de emisiones de dióxido de carbono y otros contaminantes a la atmósfera. Por su parte las actuaciones en el ámbito de la regeneración urbana, permitirán entre otros la reactivación económica y social de las áreas degradadas, la recuperación de suelos contaminados y la generación de nuevos espacios verdes que contribuirán también a la mitigación de los efectos del cambio climático.

El incremento de la superficie vegetal tiene asociados varios servicios ecosistémicos de entre los que cabe destacar los servicios relacionados con la mitigación y adaptación del cambio climático, por varias razones. Por un lado, el aumento de la superficie permeable del entorno urbano, disminuye la cantidad de agua recogida por los ríos, reduciendo el riesgo por inundaciones. Los árboles y las plantas son además sumideros de CO₂, principal gas de efecto invernadero responsable del calentamiento global del planeta y actúan también como filtros para la contaminación, ya que fijan metales pesados. Además mitiga los efectos urbanos de isla de calor debido a que en el proceso de fotosíntesis acaban generando O₂ y vapor de agua, lo que repercute en un aumento de la humedad y disminución de la temperatura. Por otro lado, el aumento de la superficie arbolada, disminuye los procesos de erosión y en consecuencia deslizamientos de tierra que se dan cuando hay episodios de lluvia intensos, ya

que las raíces de los árboles absorben el exceso de agua, evitando que se la tierra ceda, y los troncos de los árboles proporcionan obstrucciones naturales al agua corriente.

La estrategia Española de Discapacidad 2012-2020, hace referencia a la accesibilidad como uno de los principales obstáculos, para facilitar la adaptación de las personas al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y los sistemas de información y las comunicaciones (TIC) y a otras instalaciones y servicios. Es por ello que la estrategia debe ayudar a que el acceso de una persona discapacitada se de en las mismas condiciones que para el resto de la población. En ese sentido, para lograr que Zaragoza sea un espacio para la convivencia humana, debe incluir la perspectiva de Accesibilidad Universal en la planificación, organización y gestión, así como en la provisión de productos y servicios municipales que se lleven a cabo en el marco de la estrategia. Para ello, las actuaciones que se engloben en las líneas de actuación, deben tener como meta la eliminación de barreras en los ámbitos del urbanismo, edificación, transporte y comunicación sensorial. En el ámbito urbano, las actuaciones se centrarán en la eliminación de barreras arquitectónicas, en la adecuación de la anchura de las calles para facilitar el tránsito, en la incorporación en los itinerarios de elementos de referencia para peatones invidentes con bastón, en el empleo de elementos de urbanización adecuados que no supongan ser un obstáculo ni un peligro para el tránsito,... En el ámbito de la edificación, deberán mejorar la accesibilidad en los edificios sobre los que se intervenga, haciéndolos accesibles a todos los usuarios. En el ámbito del transporte, las actuaciones permitirán el uso de los medios e infraestructuras a todos los usuarios. Por último, los servicios digitales desarrollados en el ámbito de la estrategia, deberán estar diseñados para que cualquier usuario pueda emplearlos o acceder a ellos.

El 8% de la población mundial tiene más de 65 años y en 20 años este porcentaje aumentará al 20%; muchas de estas personas incluso serán mayores de 80 años. El envejecimiento poblacional es un hecho y un reto al que se enfrentan las sociedades avanzadas y Zaragoza también responde a este patrón, con una pirámide poblacional regresiva, donde hay mayor peso en los estratos de población de mayor edad, debido a una mayor esperanza de vida y a una menor tasa de natalidad. La Estrategia integrará medidas orientadas a apoyar y ayudar a las personas mayores sobre todo en las actuaciones relacionadas con la consecución de la accesibilidad universal, en los ámbitos; urbano, edificación y transporte. Además también se trabajará en el desarrollo y dotación de un mayor número de servicios que aunque no estén expresamente dirigidas a este colectivo, sean también beneficiosos para las personas mayores, teniendo en cuenta que en el caso del desarrollo de herramientas digitales, estas deberán ser de fácil comprensión y manejos debido a la brecha digital existente.

Por último, tanto esta Estrategia en su conjunto, como varias de las líneas de actuación planteadas en la misma, son el resultado de un proceso de innovación social que tiene una trayectoria consolidada en la ciudad, a través de la redacción de planes de barrio por parte de los propios vecinos, o de programas específicos de apoyo a la rehabilitación o al emprendimiento que se han ido consolidando a lo largo del tiempo y mejorando gracias a diversos mecanismos de participación. En este sentido, la Estrategia permite consolidar y profundizar en diversas prácticas enfocadas a transformar a la ciudadanía en co-partícipe y co-gestora de los proyectos, más que en mera beneficiaria.